



Organización
Internacional
del Trabajo

VISION
ZERO
FUND

Perfil de la mujer productora de café en Colombia

ESTUDIO DE CASO DE SUS CONDICIONES DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



MINISTERIO DEL TRABAJO

Perfil de la mujer productora de café en Colombia

ESTUDIO DE CASO DE SUS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2022

Primera edición 2022

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a rights@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

Perfil de la mujer productora de café en Colombia. Estudio de caso de sus condiciones de seguridad y salud en el trabajo

Bogotá, Oficina de la OIT para los Países Andinos, 2022. 102 págs.

ISBN: 9789220379462 (versión impresa)

9789220379479 (versión web pdf)

Datos de catalogación de la OIT

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones y los productos digitales de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías y redes de distribución digital, u ordenándose a: ilo@turpin-distribution.com. Para más información, visite nuestro sitio web: ilo.org/publns o escríbanos a: biblioteca_regional@ilo.org.

Impreso en Colombia



Advertencia

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

Índice

| | |
|---|-----------|
| Siglas y acrónimos | 7 |
| Agradecimientos | 8 |
| Prólogo | 9 |
| Resumen ejecutivo | 11 |
| Introducción | 15 |
| Metodología | 17 |
| 1. Perfil socioeconómico y laboral | 18 |
| Perfil sociodemográfico | 20 |
| Perfil laboral | 23 |
| Perfil de participación de las mujeres en organizaciones cafeteras | 26 |
| 2. Aspectos de salud y seguridad en el trabajo | 30 |
| Perfil de exposición a los peligros | 32 |
| Accidentes de trabajo y alteraciones de la salud | 37 |
| Capacidad de respuesta ante un accidente o enfermedad de trabajo | 39 |
| Conocimientos, actitudes y comportamientos ante la SST | 42 |
| Conclusiones y recomendaciones | 48 |
| Bibliografía | 54 |
| Apéndice. Historias de participación | 56 |
| Anexos | 66 |
| Anexo 1. Caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo | 68 |
| Anexo 2. Encuesta sobre conocimientos, actitudes y prácticas de SST | 94 |
| Anexo 3. Guión de entrevista | 100 |

Índice de cuadros

| | |
|---|----|
| Cuadro 1. Condiciones habitacionales de los hogares cafeteros y con jefatura femenina | 21 |
| Cuadro 2. Participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre la finca según la encuesta para el presente trabajo | 25 |
| Cuadro 3. Frecuencia de exposición de las productoras a principales factores de peligro | 33 |
| Cuadro 4. Consumo de cigarrillos, licor y sustancias psicoactivas | 36 |
| Cuadro 5. Aspectos relacionados con el estilo de vida | 37 |
| Cuadro 6. Enfermedades que se han diagnosticado en las mujeres | 38 |
| Cuadro 7. Disponibilidad de elementos para atención de emergencias en los sitios de trabajo según la encuesta para el presente trabajo | 41 |
| Cuadro 8. Gastos relacionados con la atención médica | 41 |
| Cuadro 9. Factores de exposición a riesgos en el trabajo según la encuesta sobre conocimientos, actitudes y prácticas de SST para el presente trabajo | 44 |

Índice de gráficos

| | |
|--|----|
| Gráfico 1. Conformación del hogar | 21 |
| Gráfico 2. Con quién comparte responsabilidad económica | 21 |
| Gráfico 3. Participación por según actividad cafetera | 24 |
| Gráfico 4. Áreas de la organización en las que aspiran participar las mujeres que respondieron a la encuesta | 27 |
| Gráfico 5. Peligros a los que con mayor frecuencia se exponen las mujeres, según su perfil | 34 |
| Gráfico 6. Uso de elementos de protección personal, según tipo de elemento | 35 |
| Gráfico 7. Tratamiento dado a la dolencia no diagnosticada | 39 |
| Gráfico 8. Tiempo transcurrido hasta recibir la atención médica | 40 |
| Gráfico 9. Porcentaje de técnicas que están de acuerdo con actitudes positivas respecto a la SST | 45 |

Siglas y acrónimos

| | |
|-------|---|
| BEPS | Beneficios económicos periódicos |
| CRECE | Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales |
| DANE | Departamento Administrativo Nacional de Estadística |
| FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura |
| FNC | Federación Nacional de Cafeteros de Colombia |
| G7 | Grupo de los Siete |
| G20 | Grupo de los Veinte |
| IMC | Índice de masa corporal |
| IWCA | Alianza de Mujeres en Café (por sus siglas en inglés) |
| OIT | Organización Internacional del Trabajo |
| OMS | Organización Mundial de la Salud |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| SGSSS | Sistema General de Seguridad Social en Salud |
| SMMLV | Salario mínimo mensual legal vigente |
| SST | Seguridad y salud en el trabajo |
| WIND | Mejoras en el trabajo para el desarrollo comunitario |

Agradecimientos

El estudio fue elaborado por Rodrigo Mogrovejo, asesor técnico principal del Fondo Visión Cero, Schneider Guataqui Cervera, coordinador nacional —ambos del Fondo Visión Cero de la (OIT)—, y Carlos García, Catalina Zárate y Gustavo Ochoa, del Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales (CRECE).

Un agradecimiento especial a los funcionarios del Ministerio del Trabajo: Gloria Inés Ramírez Ríos, ministra del Trabajo, Edwin Palma Egea, viceministro de Relaciones Laborales e Inspección del Trabajo, y Diana Carolina Galindo Poblador, directora de Riesgos Laborales. Agradecemos también al equipo técnico que participó en la elaboración: Jorge Enrique Fernández Vargas, coordinador de Promoción y Prevención, Marcela Soler Guio, profesional especializado, y Fabio Andrés Benavides Ortega, contratista.

De manera muy especial se agradece a las 96 mujeres que aportaron con su información y sus puntos de vista, a través de encuestas y entrevistas que posibilitaron la realización de este estudio. También se agradece a las mujeres integrantes de la junta directiva de la IWCA, por su compromiso y por facilitar los canales de comunicación con sus integrantes.

Asimismo, se agradece a Claudia Rodríguez y Carol Fique, de la Federación Nacional de Cafeteros, por la orientación brindada y por facilitar los contactos con mujeres cafeteras en varios departamentos y organizaciones del país. A Ana María Agudelo, de RGC Coffee, por sus recomendaciones para elaborar las listas de mujeres que participarían en las entrevistas, y al Comité Departamental de Cafeteros del Quindío, por el apoyo en la elaboración de listas y por brindar las instalaciones que facilitaron el trabajo de recolección de información. Además, se agradece a María E. Munaretto, oficial técnica del Fondo Visión Cero, por la revisión y los comentarios técnicos.

Finalmente, un agradecimiento a la Comisión Europea por el cofinanciamiento de varias actividades que permitieron desarrollar el presente estudio.

Prólogo

Todas las personas tienen derecho a un entorno de trabajo seguro y saludable. Las mujeres, sin embargo, afrontan una doble situación de vulnerabilidad para el goce de este derecho: ellas se enfrentan a los mismos riesgos que caracterizan a cada sector productivo, pero, adicionalmente, se enfrentan a las discriminaciones sistémicas y a ser víctimas de situaciones de violencia y acoso en los lugares de trabajo.

Múltiples factores influyen de forma diferenciada sobre las mujeres en la seguridad y salud en el trabajo (SST). Por ejemplo, las normas y los roles sociales, los desequilibrios socioeconómicos y la división desigual del trabajo, que se da tanto en el hogar como en los lugares de trabajo. Estas variables contribuyen en patrones específicos de riesgos y peligros que enfrentan en el desarrollo de su trabajo.

La OIT, a través de un proyecto del Fondo Visión Cero para la mejora de la SST en la cadena de valor del café, encontró que las mujeres mexicanas enfrentan entornos especialmente desafiantes debido a la combinación de varios elementos, como la informalidad y fragilidad económica, el trabajo en ambientes familiares, la baja demanda de profesionalización de algunas actividades laborales socialmente asociadas a ellas y el predominio de las actividades de subsistencia. A esto se suma que las trabajadoras, especialmente las migrantes y las mujeres indígenas, se enfrentan aún más a la discriminación, el acoso y la violencia, y con mayor énfasis en el sector agrícola.

Para contribuir al diseño y puesta en marcha de acciones para mejorar esa situación, la OIT, a través del Fondo Visión Cero, firmó en 2021

un memorándum de entendimiento con la Alianza de las Mujeres en Café (IWCA, por sus siglas en inglés), en donde se establecieron varias estrategias de intervención orientadas a las mujeres cafeteras, siendo una de ellas la generación de evidencia y conocimiento de sus condiciones y retos para poder trabajar en entornos seguros y saludables. En esa línea, el estudio objeto de esta presentación no solo es relevante para promover políticas públicas en Colombia; también es importante para apoyar a otros países en el desarrollo de programas de SST con enfoque de género. Hacerlo de esa manera es más relevante hoy en día, ya que el derecho a un entorno de trabajo seguro y saludable ha sido incluido dentro de los principios y derechos fundamentales en el trabajo en una decisión histórica de la 110ª Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra en junio de 2022.

Estamos convencidos de que la metodología que se utilizó en el estudio, con los ajustes y la personalización necesarios, tiene un fuerte potencial de réplica. Esto nos permite confiar en que el presente documento inspire estudios y acciones efectivas en otros países de América Latina y del mundo, especialmente en aquellos que cultivan café, con el objetivo de impulsar la justicia social y promover el trabajo decente para todas las personas, sin dejar a nadie atrás.

Italo Cardona
Director
Oficina de la OIT para los Países Andinos



Become the change

Resumen ejecutivo

Esta investigación fue realizada por el Fondo Visión Cero y el Ministerio del Trabajo de Colombia. El Fondo es una iniciativa dirigida por los países del Grupo de los Siete (G7) y respaldada por los países del Grupo de los 20 (G20); es administrado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El Fondo Visión Cero (el Fondo) trabaja para prevenir accidentes, lesiones y enfermedades relacionados con el trabajo en las cadenas mundiales de suministro¹. Realiza sistemáticamente evaluaciones de los incentivos y las limitaciones para mejorar la seguridad y salud en el trabajo (SST) en las cadenas mundiales de suministro de los países destinatarios, a fin de diseñar intervenciones adaptadas a las necesidades de cada país. En esta línea de investigación, la OIT ha realizado en Colombia una serie de estudios que permiten mantener continuidad en la investigación sobre SST en el sector cafetero:

- *Incentivos y limitaciones para la SST en la cadena mundial de valor del café de tres regiones productoras de Colombia* (OIT 2017).
- *Accidentes y enfermedades laborales, percepciones y buenas prácticas en el sector cafetero colombiano* (OIT 2020).
- *Condiciones de salud y de trabajo de las personas que realizan actividades temporales o estacionales en café* (OIT 2020a).
- *La experiencia de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en seguridad y salud en el trabajo* (OIT 2020b).
- *La COVID-19 y la seguridad y salud en el trabajo en la cadena mundial de suministro de café en Colombia: un estudio de caso* (OIT 2021a).

El presente estudio se enfoca en la comprensión de aspectos claves del perfil sociodemográfico y laboral de mujeres productoras y trabajadoras del café, con especial énfasis en las condiciones de seguridad y salud en el trabajo. La investigación involucró a diferentes actores de la cadena de

valor del café en Colombia, entre estos, el Comité Departamental de Cafeteros del Quindío, la Alianza de Mujeres en Café (IWCA, por sus siglas en inglés) capítulo Colombia y la Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo.

El enfoque metodológico se basó en el uso de información secundaria, complementada con los resultados de la aplicación de tres tipos de instrumentos diseñados por la OIT: i) un cuestionario sobre conocimientos, actitudes y prácticas de SST, al que respondieron 33 mujeres que asistieron a una formación impartida por la OIT en SST en el departamento del Quindío, en la modalidad de formadoras; ii) un cuestionario detallado para conocer el perfil sociodemográfico y laboral de mujeres caficultoras, con énfasis en SST, al que respondieron 56 caficultoras y trabajadoras del café y iii) siete entrevistas en profundidad para describir trayectorias de participación en organizaciones de productores, aplicado a siete mujeres líderes de los departamentos de Quindío, Antioquia y Huila.

Si bien la participación de la mujer en la caficultura colombiana ha tenido un importante crecimiento en las décadas recientes, todavía su participación es baja, tanto en cargos directivos como en el manejo de las fincas. En los organismos regionales participativos del gremio cafetero —los Comités Departamentales de Cafeteros—, las mujeres pasaron de representar el 8 por ciento al 15 por ciento entre 2014 y 2018, en tanto que en los Comités Municipales de Cafeteros pasaron del 16 por ciento al 24 por ciento. En las Cooperativas de Caficultores, el 37,7 por ciento de sus asociados son mujeres, aunque en los cargos directivos su participación se reduce al 24,8 por ciento (FNC 2020a). En el componente agrícola, el 24,9 por ciento de las fincas son de propiedad de mujeres. La creciente participación en los ámbitos productivo y comunitario de los hogares cafeteros de economía familiar y campesina no parece haber representado cambios significativos en la

1. La **metodología** empleada para evaluar los incentivos y las limitaciones para mejorar la SST se elaboró bajo los auspicios de un proyecto conjunto de la OIT y la Unión Europea sobre SST y las cadenas mundiales de suministro, en el marco del programa de referencia de la OIT Seguridad+Salud para Todos.

distribución de responsabilidades entre hombres y mujeres en el hogar. Esto conlleva una sobrecarga de trabajo para la mujer, que se agudiza durante la cosecha cafetera (Solidaridad 2017).

Las mujeres caficultoras en el país tienen fincas en promedio más pequeñas que los caficultores hombres. De acuerdo con la Dirección de Desarrollo Social de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC), el 30% del total de los productores de café en el país son mujeres, responsables del 25% de la producción nacional y del 26% del área de café sembrada en el país. Según datos de la FNC para la caficultura nacional, el 11,7% no tiene ningún nivel educativo; el 54,5% ha cursado educación primaria; el 30,4%, educación secundaria y media, y el 3,5% ha alcanzado la educación superior.

La asignación de roles para las labores cafeteras en el hogar evidencia la división sexual del trabajo: las mujeres participan principalmente en actividades relacionadas con la preparación de alimentos, en el manejo de los registros y en las labores cafeteras que no representan manejo de productos peligrosos o manejo de cargas. Según la encuesta aplicada a líderes cafeteros de la FNC, las actividades cafeteras en que más participan las mujeres son: preparación de alimentos, secado del café, manejo de protocolos de bioseguridad, recolección, manejo de registros, manejo de la pasilla y despulpado del café. Por el contrario, su menor participación se presenta en actividades con mayor nivel de peligro, como la aplicación de agroquímicos, alistamiento y deshierbe, manejo de aguas mieles y siembra y fertilización. La aplicación de agroquímicos la desempeña el 83,3 por ciento de los hombres, mientras que la preparación de alimentos es una responsabilidad para el 92,3 por ciento de las mujeres.

De acuerdo con la información que aportaron las mujeres entrevistadas en el presente estudio, en su trabajo siempre están expuestas al peligro biológico, relacionado particularmente con la picadura de insectos. De acuerdo con el tipo de actividades cafeteras que realizan en labores postcosecha, como el despulpado, el lavado y el secado, e incluso la tostión, los peligros físicos como ruido o vibración son mencionados en segundo lugar como aquellos a los que la mayor proporción de mujeres considera estar siempre expuestas. En tercer lugar, y en menor proporción, se menciona el peligro químico y biomecánico.

El análisis de las estadísticas de accidentalidad y enfermedad laboral del sector cafetero es limitado porque solo se registra la información de la población afiliada a las administradoras de riesgos laborales (ARL), que corresponde solamente al 1 por ciento de la población cafetera (OIT 2017). Para el presente estudio sobre el perfil de la mujer caficultora, se aplicó una encuesta a un grupo de 56 mujeres con diferentes ocupaciones en el sector cafetero; en esta, el 11,5 por ciento reportó haber tenido accidentes leves durante los últimos 12 meses al realizar labores cafeteras.

Por la naturaleza de las mujeres que participaron en las encuestas (con mayor nivel educativo que el promedio), el nivel de su participación comunitaria es apreciablemente alto. Más de la mitad forma parte de asociaciones o grupos de mujeres (55,3 por ciento), el 39,5 por ciento participa en organizaciones productivas, el 10,5 por ciento, en organizaciones ambientales y el 5 por ciento, en organizaciones propias del gremio cafetero, como la cooperativa de caficultores (5 por ciento). Las mujeres asociadas son parte de algún comité dentro de la organización y la mayoría participa en la toma de decisiones (65,8 por ciento).

La mayoría de mujeres con perfil de técnicas y profesionales consultadas en este estudio a través de una encuesta sobre conocimientos, actitudes y prácticas de SST, están familiarizadas con el concepto de SST: el 84,8 por ciento conoce algún programa del Gobierno para prevenir accidentes o enfermedades, y de este porcentaje, el 51,5 por ciento ha participado en ellos alguna vez. El 78,6 por ciento relaciona la SST con la prevención de lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo.

El estudio hace las siguientes recomendaciones globales y nacionales para responsables de política pública:

- *Recomendación global 1:* continuar con la aplicación de la encuesta sobre condiciones de salud y trabajo a mujeres en cultivos de café, adaptándola a las condiciones de cada país, para aumentar la cantidad de información sobre este grupo de trabajadoras.
- *Recomendación nacional 1:* continuar realizando estudios y acciones enfocadas a generar información en materia de perfiles de SST para trabajadoras permanentes o temporales de los diferentes sectores agrícolas. Esto permitirá

incrementar la información y la evidencia empírica sobre esta población.

- *Recomendación nacional 2:* diseñar una estrategia para promover la coordinación de las iniciativas públicas y privadas en ejecución relacionadas con mujeres en el sector del café y en el sector agrícola, para construir entornos de trabajo seguros y saludables.
- *Recomendación nacional 3:* es altamente recomendable que las organizaciones del sector cafetero y del sector agrícola continúen los esfuerzos de comunicación, formación, diseño de herramientas y evaluación de iniciativas de SST enfocadas en mujeres, con el propósito de reducir la brecha de conocimientos, actitudes y comportamientos frente a la SST.

- *Recomendación nacional 4:* establecer alianzas para articular los estándares voluntarios de sostenibilidad entre exportadores, tostadores y actores claves en las cadenas de suministro, que permitan, a través de sus estándares de verificación o de certificación, promover la seguridad y salud en el trabajo.
- *Recomendación nacional 5:* establecer mecanismos que permitan monitorear las acciones e iniciativas de promoción de la SST entre las mujeres.

Para la implementación de estas recomendaciones resulta fundamental establecer procesos de diálogo social a través de los cuales se asegure el apoyo de instituciones tripartitas del mundo del trabajo, así como de organizaciones que posean la experiencia y la capacidad para jugar un rol más activo en la provisión de asistencia técnica en materia de género a las organizaciones.



Introducción

El Ministerio del Trabajo ha venido aplicando diferentes iniciativas para mejorar la SST en el sector cafetero y en el sector agrícola colombiano, de manera articulada con el Fondo Visión Cero, con apoyo de la Comisión Europea y en general con las iniciativas conjuntas que se han adelantado con la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Estas instituciones han trabajado coordinadamente para promover una línea de estudios sobre seguridad y salud en el trabajo en el sector cafetero. El presente estudio da continuidad a esa línea, e involucra a diferentes actores de la cadena de valor del café en Colombia, entre estos, el Comité Departamental de Cafeteros del Quindío de la FNC, la Alianza de Mujeres en Café (IWCA, por sus siglas en inglés) capítulo Colombia, la Dirección de Riesgos Laborales y la Dirección Territorial del Quindío del Ministerio del Trabajo. Con esta investigación se busca ahondar en la comprensión de aspectos clave del perfil sociodemográfico y laboral de mujeres productoras y trabajadoras del café, con un énfasis especial en las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Esta investigación se enmarca en el *Perfil de la mujer productora de café en México: Estudio de caso sobre sus condiciones de seguridad y salud* (OIT 2021b), y que incluyó entre sus recomendaciones las siguientes:

1. *Recomendación global 1*: aplicar la encuesta de condiciones de salud y trabajo a mujeres que realizan actividades temporales o estacionales en cultivos de café, adecuándola a las particularidades de cada país.
2. *Recomendación nacional 1*: continuar generando información en materia de los perfiles de SST para trabajadoras asalariadas permanentes o temporales. Dado lo distantes que están las pequeñas unidades de producción de café de los sistemas oficiales de información en SST, cobran relevancia los ejercicios puntuales de recolección y análisis de información.

En todo el mundo, el 37 por ciento de la mano de obra en el sector agrícola está compuesta por mujeres, y en los países de bajos ingresos esta proporción asciende al 48 por ciento, según estimaciones de la OIT. Sin embargo, es probable que estas cifras estén subestimadas, ya que el trabajo no remunerado no siempre está adecuadamente representado en las estadísticas oficiales (Hivos 2020; FAO 2020). Entre el 50 por ciento y el 80 por ciento de la producción mundial de alimentos está a cargo de mujeres, aunque estas poseen menos del 10 por ciento de la tierra. En el caso del café, las caficultoras son la mayoría de los aproximadamente 25 millones de productores del grano en el mundo. Aun así, se percibe esta actividad como una labor masculina, originando una situación de desigualdad que ha sido tradicionalmente visible en la cadena de valor del café.

El 24,9 por ciento de los predios cafeteros en Colombia pertenecen a mujeres. Muchas de ellas se inclinan cada vez más por la producción de cafés especiales (que se diferencian por su origen, por su preparación o por cumplir con estándares que hacen sostenible la producción) y con valor agregado (características diferenciadoras, como tostado, molido o preparaciones), buscando incrementar su valor comercial. Además, cada vez son más las mujeres de las nuevas generaciones que se interesan en actividades de otros eslabones de la cadena de valor del café, como la cata o el barismo².

No obstante, de acuerdo con Solidaridad (2017), la creciente participación de las mujeres en los ámbitos productivo y comunitario no ha representado cambios en la distribución de responsabilidades entre hombres y mujeres en el hogar. Esto implica para ellas una sobrecarga de trabajo que se agudiza durante la cosecha cafetera, puesto que, por lo general, además de ocuparse de los oficios propios del hogar, deben encargarse de la alimentación de trabajadores, participar en la cosecha y en los procesos de

2. S. a., "Homenaje a las mujeres caficultoras de Colombia", *Revista Agricultura de las Américas*, 2022. <https://agriculturadelasamericas.com/agricultura/homenaje-a-la-mujer-caficultora-de-colombia>.

postcosecha del grano. Esta problemática amerita un estudio detenido y detallado de lo que implica para las mujeres su participación en actividades productivas en términos de seguridad y salud en el trabajo.

La OIT (2011) postula que deben tenerse en cuenta las diferencias de género al desarrollar políticas y estrategias de prevención y políticas sobre seguridad y salud en el trabajo (SST), evidenciando las diferencias entre los trabajadores y las trabajadoras. Esto permitirá identificar de manera más precisa los peligros y riesgos a los que se ven expuestos, y así aplicar soluciones eficaces.

De acuerdo con las anteriores recomendaciones, este estudio sobre el perfil de la mujer productora de café en Colombia trata sobre la participación laboral de mujeres en el sector cafetero y sus condiciones de seguridad y salud en el trabajo, empleando la información secundaria disponible sobre mujeres cafeteras en este país, así como la información recabada en encuestas y entrevistas en profundidad elaboradas por la OIT y aplicadas por el CRECE a 96 mujeres: 33 con perfil técnico, 56 caficultoras, trabajadoras de diferentes edades y condiciones en el sector, y siete mujeres cafeteras con historias de participación exitosas. En este documento se hace referencia a este conjunto de instrumentos como encuesta a mujeres cafeteras para el presente trabajo.

En el documento también se analizan aspectos de la SST de las mujeres, entre ellos, su perfil

de exposición a los peligros, los accidentes y enfermedades de trabajo que han sufrido durante los últimos 12 meses y la capacidad de respuesta ante los mismos. Finalmente, se formulan recomendaciones para mejorar y fortalecer la atención a implementación de estrategias entre las mujeres del sector cafetero de Colombia.

El texto se organiza en seis apartados. El primer apartado presenta una breve introducción a la problemática sobre SST que enfrentan las mujeres cafeteras en Colombia, así como los objetivos generales del estudio; el segundo apartado aborda la metodología empleada durante la investigación; el tercero se centra en los aspectos demográficos y laborales de las productoras y trabajadoras del café, en tanto que el cuarto describe sus condiciones de seguridad y salud en el trabajo. En el quinto apartado se presentan las conclusiones y en el último, las recomendaciones para decisores de política, tanto para actores nacionales como para actores que están dentro de la cadena mundial de suministro del café. Finalmente, en apéndice figuran unas historias de participación de las productoras del café, y en anexo, las herramientas adaptadas y empleadas para recabar información sobre SST de mujeres agrícolas: una encuesta de caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo y otra sobre conocimientos, actitudes y prácticas de SST, aplicada a técnicas y profesionales. Ambos instrumentos permiten abordar de manera muy completa este tipo de estudios.

Metodología

En 2020 la OIT (2020a) presentó un estudio sobre las condiciones de salud y de trabajo de personas que realizan actividades temporales o estacionales en cultivos de café en Colombia. Sus resultados fueron la base para adoptar planes específicos para mejorar la seguridad y salud de los trabajadores cafeteros en Colombia. Además, el texto permitió generar una cooperación sur-sur con México, adaptando la metodología para un estudio local. Al mismo tiempo, el estudio contribuyó a diseñar un estudio de caso sobre el perfil de la mujer productora de café en México (OIT 2021b).

El presente estudio replica en Colombia la metodología que diseñó la OIT para llevar a cabo el perfil de la mujer productora de café en México (OIT, 2020b), consultando los estudios disponibles sobre mujeres trabajadoras en café y complementándolos con los resultados de dos encuestas que respondieron dos grupos de mujeres, uno de técnicas del sector del café y otro de caficultoras. Ambos grupos —provenientes de los departamentos de Quindío y Risaralda, en la región cafetera central del país— estuvieron conformados por mujeres vinculadas a la formación en SST a través de la metodología “Mejoras en el trabajo para el desarrollo comunitario” (WIND, por sus siglas en inglés) (OIT 2020d). El equipo de la OIT en Bogotá diseñó la versión inicial de los formularios de encuesta y la guía de entrevista, y el CRECE los adaptó para su aplicación.

Los instrumentos empleados para el presente fueron dos encuestas dirigidas a dos tipos de poblaciones diferentes y una entrevista en profundidad, además de la información secundaria consultada:

- *Encuesta sobre conocimientos, actitudes y prácticas de SST:* instrumento aplicado a 33 mujeres técnicas y profesionales que asistieron a la formación impartida por la OIT y el Ministerio del Trabajo, con una duración de una hora, aproximadamente. Antes de aplicar el instrumento, las mujeres de este

grupo recibieron formación en la modalidad de formación de formadoras.

- *Encuesta de caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo,* aplicada a mujeres caficultoras y trabajadoras del sector del café con enfoque de SST: el instrumento fue respondido por 56 personas que participaban en la formación. Fue administrado por el equipo de investigadores del CRECE y aplicado de manera individual, con la guía de los investigadores. La sesión en que se aplicó la encuesta, y que duró dos horas y media, se llevó a cabo al finalizar la formación de la OIT y el Ministerio del Trabajo en el departamento del Quindío.
- *Entrevistas sobre trayectorias de participación de mujeres en organizaciones de productores:* se entrevistó a siete mujeres de diferentes edades y posiciones en el sector, para recoger historias de vida sobre su trayectoria hasta que alcanzaron posiciones en organizaciones comunitarias.
- *Consulta de información secundaria:* se consultaron los estudios disponibles sobre mujeres en el sector del café en el país, cuyas fuentes son el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la FNC y estudios anteriores realizados por el CRECE.

El CRECE llevó a cabo el proceso de recolección de información de manera presencial, la sistematización de la información primaria, la recolección de la información secundaria y la interpretación y análisis de los resultados.

Las técnicas y caficultoras que asistieron al evento de formación en SST de la OIT y el Ministerio del Trabajo fueron invitadas por la IWCA y el Comité Departamental de Cafeteros del Quindío de la FNC. Puesto que no provienen de un proceso de selección estadística, las respuestas a las encuestas no necesariamente representan al promedio de la mujer caficultora del país. Para compensar en parte esta característica, en cada uno de los indicadores analizados se incluye comparaciones con los resultados de estudios anteriores, cuando dicha información está disponible.

1

Perfil socioeconómico y laboral





1. Perfil socioeconómico y laboral

En este capítulo se describe el perfil de las mujeres caficultoras desde el punto de vista socioeconómico y laboral. Se buscó contrastarlo con información secundaria para obtener un perfil más representativo de las mujeres caficultoras, estableciendo diferencias o coincidencias con los resultados de la encuesta de caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo aplicada

a caficultoras para los fines de este estudio. En los casos en que la información secundaria no está disponible, se presenta la descripción solamente a partir de los resultados de la Encuesta de conocimientos, actitudes y prácticas en SST o de la Encuesta de caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo, ambas diseñadas por la OIT.

Perfil sociodemográfico

De acuerdo con las proyecciones de población basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 (CNPV 2018), para 2022 el 51,2 por ciento de la población colombiana es femenina (26,4 millones de mujeres), frente al 48,4 por ciento de hombres. En las zonas rurales, donde habita el 23,7 por ciento de la población del país (12 millones personas), el 48,2 por ciento son mujeres.

En las zonas cafeteras es aún más bajo el porcentaje de mujeres, y es mayor la condición de vulnerabilidad en comparación con hogares donde la cabeza es masculina. De acuerdo con datos del Sistema de Información de Hogares Cafeteros de la FNC, el 45,9 por ciento de la población de hogares cafeteros corresponde a mujeres, y menos de la cuarta parte tiene jefatura femenina (24,9 por ciento). Algunas regiones (departamentos) con alta tradición cafetera muestran las tasas de jefatura femenina más bajas; es el caso de Caldas (19,0 por ciento), Huila (21,6 por ciento), Antioquia (21,9 por ciento) y Tolima (22,1 por ciento).

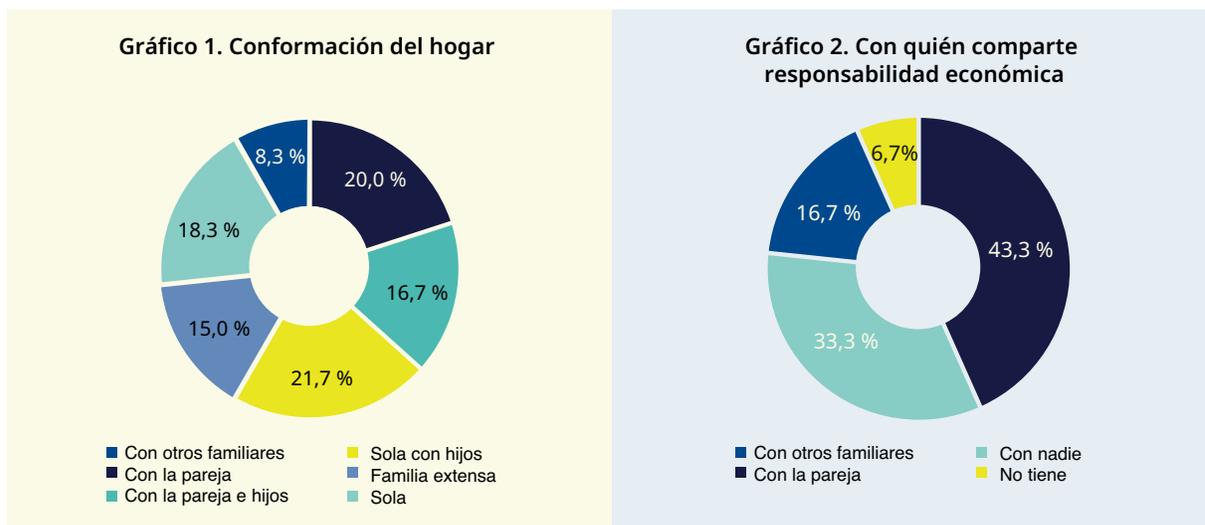
Según la FNC (2021), estos hogares suelen ser más vulnerables y tienen condiciones habitacionales más precarias que el promedio. Esta diferencia en la condición de vulnerabilidad por género se verifica con el puntaje SISBEN de los hogares que calcula el Gobierno para definir quiénes deberían ser los beneficiarios de programas sociales³. Los puntajes más bajos reflejan mayor vulnerabilidad: mientras que el puntaje medio de hogares con jefatura masculina es 32, el de hogares con jefatura femenina es 29,9.

Las mujeres caficultoras en el país tienen, en promedio, fincas más pequeñas que los caficultores hombres. De acuerdo con la Dirección de Desarrollo Social de la FNC, el 30 por ciento del total de los productores de café en el país son mujeres (163.046 caficultoras), responsables del 25 por ciento de la producción nacional y del 26 por ciento del área de café sembrada en el país. El tamaño promedio de sus cultivos es de 1,3 hectáreas (0,2 hectáreas en promedio menos respecto a los cultivos con hombres a la cabeza).

Las mujeres y hombres caficultores en Colombia se caracterizan por un nivel educativo bajo; la mayoría tiene escasamente educación primaria. Según datos de la FNC para la caficultura nacional, el 11,7 por ciento no tiene ningún nivel educativo; el 54,5 por ciento ha cursado educación primaria; el 30,4 por ciento, educación secundaria y media y el 3,5 por ciento ha alcanzado la educación superior.

Aunque no existen estudios que profundicen en la conformación de la estructura de los hogares de las mujeres trabajadoras del café en el país, las respuestas a sobre el perfil sociodemográfico de mujeres cafeteras indican, para este grupo de caficultoras en particular, hogares con una conformación diversa, con predominio de mujeres que viven solas con sus hijos y mujeres que viven solamente con su pareja. La responsabilidad económica del hogar es, con mayor frecuencia, compartida con la pareja, o está a cargo de mujeres solas.

3. El SISBEN es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales del Gobierno nacional, que permite clasificar a la población según sus condiciones de vida e ingresos. Esta clasificación, que se mide a través de un puntaje, se utiliza para focalizar la inversión social y garantizar que se la asigne a quienes más la necesitan.



Fuente: elaboración propia, sobre la base de la encuesta sobre caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo de mujeres cafeteras para el presente estudio.

Según cifras de la FNC, las condiciones habitacionales son más precarias en los hogares cafeteros con jefatura femenina. Como se observa en el cuadro 1, es mayor la proporción de estos hogares con paredes inadecuadas, hacinamiento

crítico y carencia de servicios públicos, como energía eléctrica, acueducto y saneamiento básico. Estos hogares enfrentan mayores déficits de vivienda, tanto cuantitativo como cualitativo.

► **Cuadro 1. Condiciones habitacionales de los hogares cafeteros y con jefatura femenina**

| Condiciones habitacionales | Hogar cafetero con jefatura femenina (%) | Total hogares cafeteros (%) |
|---|--|-----------------------------|
| Viviendas con paredes inadecuadas | 4,5 | 2,8 |
| Hogares en hacinamiento crítico | 16,9 | 15,2 |
| Viviendas sin energía eléctrica | 20,5 | 8,2 |
| Viviendas sin acueducto | 67,6 | 55,3 |
| Viviendas sin alguna solución de saneamiento básico | 44,6 | 35,8 |
| Déficit cuantitativo de vivienda | 18,4 | 12,1 |
| Déficit cualitativo de vivienda | 84,3 | 77,1 |

Fuente: Dirección de Desarrollo Social de la FNC con base en Sistema de Información de Hogares Cafeteros.

Para las mujeres rurales, la posesión de tierra significa la posibilidad de producir alimentos, acceder a transferencia tecnológica, a crédito y a exenciones tributarias, así como tener mayor poder de negociación tanto en el hogar como en las comunidades, ya que pueden incidir sobre las decisiones que afectan su patrimonio o su subsistencia (León 2014). Aunque se carece de

información para la totalidad de la caficultura, la encuesta sobre caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo aplicada a mujeres cafeteras para el presente estudio identificó que el 82,1 por ciento de las mujeres consultadas posee un título de propiedad de la tierra. De este total, un alto porcentaje posee un título exclusivo (53,1 por ciento), el 21,9 por ciento comparte el

título con familiares diferentes a su cónyuge, principalmente con sus hermanos, y el 15,6 por ciento comparte el título con su cónyuge.

La afiliación a seguridad social de los productores cafeteros en el país corresponde principalmente al sistema del régimen de salud subsidiado por el Estado⁴. Según información de la FNC (2020), el 87,7 por ciento de los miembros de los hogares cafeteros está afiliado a alguno de los sistemas de seguridad social en salud disponibles. De este total, el 78,3 por ciento está afiliado al régimen subsidiado por el Estado y solo el 9,4 por ciento cotiza a través del régimen contributivo⁵. El 79,6 por ciento de las mujeres productoras de café en el país está afiliadas al régimen subsidiado, el 9,7 por ciento, al contributivo y el 10,7 por ciento no tiene ninguna afiliación. En la encuesta de caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo aplicada a mujeres cafeteras para el presente estudio, el 69,2 por ciento aporta a la salud mediante el régimen contributivo, el 23,1 por ciento, mediante el subsidiado y el 7,7 por ciento está afiliado a través del régimen especial⁶.

La escasa información disponible sobre afiliación a riesgos laborales sugiere que una muy baja proporción de cafeteros y trabajadores tiene este tipo de cobertura. Para la población de productores cafeteros en particular, la FNC (2020) reporta que solo el 8,8 por ciento cuenta con algún tipo de afiliación a riesgos laborales. Para el caso de las trabajadoras del café no se dispone de estadísticas. Sin embargo, con información de un estudio realizado por el CRECE para la OIT (2020a), se intuye que este indicador podría ser aún más bajo para esta subpoblación: en una muestra

de 625 trabajadores temporales y estacionales en fincas de café en tres regiones del país (594 hombres y 31 mujeres) se encontró que, mientras solo el 3,5 por ciento de los hombres estaban afiliados a riesgos profesionales y el 25 por ciento conoce los beneficios de este sistema, ninguna mujer en la muestra tenía afiliación a riesgos, pese a que el 17 por ciento de ellas afirmó conocer los beneficios del sistema.

En contraste, el grupo de mujeres cafeteras que respondió a la encuesta de caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo para el presente estudio tiene una tasa de afiliación a riesgos laborales relativamente alta (26,9 por ciento), como propietarias de finca. En este mismo grupo, la afiliación a mecanismos de protección para la vejez tiene cobertura para un poco más de la mitad, que cotiza a un fondo de pensiones, el 11,5 por ciento tiene el programa alternativo, denominado BEPS⁷, y la tercera parte no tiene ninguna cobertura.

Según la OIT (2017), la normatividad en seguridad social y prevención de riesgos laborales no se adapta a la diversidad de las relaciones contractuales en el ámbito rural. El acceso de productores (cafeteros) y trabajadores a los tres componentes del sistema de seguridad social contributivo (salud, pensión y riesgos laborales) se ve limitado porque a la normatividad le falta adaptarse al sector cafetero, y a la ruralidad en general, así como por el gran desconocimiento de esta normatividad. En particular, la afiliación de trabajadores temporales o del propio caficultor como trabajador independiente se ve limitada por los costos y por los procesos de afiliación a seguir.

4. Para lograr la afiliación de la población vulnerable del país al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), el Estado colombiano ha definido el Régimen Subsidiado en Salud como su vía de acceso efectiva al ejercicio del derecho fundamental de la salud. El Régimen Subsidiado es el mecanismo mediante el cual la población más pobre del país, sin capacidad de pago, tiene acceso a los servicios de salud a través de un subsidio que ofrece el Estado.
5. El régimen contributivo es un conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al SGSSS, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización, individual y familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre este y su empleador.
6. Se entiende por régimen especial a aquellos sectores de la población que se rigen por las normas legales concebidas antes de la entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993. Entre ellos están: Fuerzas Militares, Policía Nacional, Ecopetrol, Magisterio (docentes), universidades públicas. Estos regímenes tienen requisitos de pensión diferentes a los establecidos para el sistema general de pensiones, además administran su sistema de recaudo propio. Por tanto, las entidades administradoras de dichos regímenes no realizan aportes al subsistema de pensión a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).
7. Los beneficios económicos periódicos (BEPS) son parte de un programa del Gobierno creado en 2005, con el objetivo de brindar un mecanismo alternativo de seguridad para la vejez de aquellos colombianos que llegaron a la edad requerida para pensionarse, pero que, aunque hicieron sus aportes en el Régimen Público o Privado, no reunieron el capital necesario solicitado para tal fin.

Perfil laboral

Las mujeres de la zona rural que trabajan se emplean principalmente en la agricultura, y afrontan menores tasas de ocupación y mayores tasas de desempleo que los hombres. El 72 por ciento de los hombres y el 35 por ciento de las mujeres tienen un empleo remunerado. El 36,2 por ciento de las mujeres rurales que tienen trabajo se emplean principalmente en actividades de la agricultura, el 27,3 por ciento en actividades de comercio, hoteles y restaurantes, el 18,6 por ciento en actividades comunales, sociales y personales y el 11,5 por ciento en la industria manufacturera (DANE 2020). La tasa de desempleo para las mujeres rurales es del 11,9 por ciento, mientras que para los hombres es del 3,5 por ciento (Otero 2019).

Según los resultados de una encuesta realizada por la FNC⁸ a 674 líderes gremiales del sector del café, el 95 por ciento de las mujeres caficultoras tiene como principal fuente de ingresos la venta de café pergamino seco; el 56 por ciento menciona una fuente de ingresos adicional, como la venta de otros productos de la finca; el 47 por ciento recibe ingresos provenientes de la venta de pasilla⁹ y el 21 por ciento recibe ingresos de la venta de cafés especiales. Los ingresos de las mujeres cafeteras que respondieron la encuesta de caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo aplicada para el presente estudio, provienen de actividades relacionadas con la producción y venta de café (74,8 por ciento), de actividades no agropecuarias (21,3 por ciento) y otras actividades agropecuarias (3,9 por ciento).

La división del trabajo por sexos es una de las características más marcadas de la participación laboral en el sector agrícola, así como la invisibilización de las labores que desarrollan las mujeres, como señalan diferentes estudios sobre el contexto de Latinoamérica (Chiappe 2005; Ballara *et al.* 2012 en Castaño y Romo 2015).

Por lo general, las actividades de las mujeres se consideran una colaboración a los hombres, y suelen ser:

- venta de productos a pequeña escala y labores domésticas que, en ocasiones, además de las propias, pueden ser para otras familias;
- actividades tales como preparación de alimentos, cuidado de niñas, niños y ancianos, lavado de ropa, recolección de leña, de agua, etc.;
- ocuparse de la alimentación, del lavado de ropa o del aseo de la vivienda, cuando se contrata trabajadores y
- el proceso de producción de alimentos, desde la siembra hasta la cosecha.

En el sector cafetero se evidencia también esta división sexual del trabajo en la que las mujeres participan principalmente en actividades relacionadas con la preparación de alimentos, el manejo de los registros y en labores cafeteras que, por lo general, no implican manipular productos peligrosos o levantar cargas. Según la encuesta a líderes cafeteros de la FNC, las actividades cafeteras en las que más participan las mujeres son, en ese orden: preparación de alimentos, secado del café, manejo de protocolos de bioseguridad, recolección (cosecha), manejo de registros, manejo de la pasilla y despulpado del café. En cambio, su menor participación se encontró en las actividades de aplicación de agroquímicos, alistamiento y deshierbe, manejo de las aguas mieles y siembra y fertilización. Este contraste se observa claramente, por ejemplo, en la aplicación de agroquímicos, que realizan 500 hombres (83,3 por ciento) y 100 mujeres de la muestra, mientras que la preparación de alimentos para los trabajadores la realizan casi 600 mujeres encuestadas (92,3 por ciento), en comparación con aproximadamente 50 hombres.

8. Encuesta política de equidad de género aplicada a una población total de 600 líderes gremiales, el 54,1 por ciento de los cuales eran mujeres.

9. En Colombia se denomina pasilla al café de baja calidad, un subproducto de las etapas de cosecha y procesamiento que contiene impurezas y, por lo tanto, se vende en el mercado a un precio inferior. En muchos hogares cafeteros hay la costumbre de entregar este subproducto a las mujeres para que ellas lo vendan y se queden con el producto de su venta. Culturalmente, se considera un regalo de los esposos para que ellas cubran sus gastos personales.

De acuerdo con la encuesta de caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo, aplicada a mujeres cafeteras para el presente estudio, las actividades para el mantenimiento del cafetal que se caracterizan por la exigencia de esfuerzo físico, como la fertilización, el manejo de plagas y enfermedades y el deshierbe, así como la preparación de alimentos, presentan porcentajes de participación de mujeres por debajo del 50 por ciento, probablemente porque este grupo está integrado en su gran mayoría por mujeres

propietarias de la finca. En referencia a las trabajadoras en fincas, otros estudios (Solidaridad 2017; FNC 2020) reportan que las mujeres incrementan su participación en actividades tales como la preparación de alimentos cuando llega la época de cosecha del café. En las actividades de administración de la finca, de manejo de registros y de venta de café, es mayor la proporción de mujeres que las realizan sin ayuda, mientras que para aquellas que requieren uso de herramientas en el cafetal tienden a requerir ayuda.

► **Gráfico 3. Participación por según actividad cafetera**



Fuente: elaboración propia, sobre la base de la encuesta de caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo para este estudio.

La mayor parte del trabajo agrícola de las mujeres no tiene remuneración, lo cual invisibiliza la sobrecarga que les genera, así como el aporte a sus hogares y a la economía (Ministerio de Salud y FAO 2015). Según cifras del DANE (2020), el promedio total de horas de trabajo diario de las mujeres es mayor que el de los hombres, y la mayor parte de ese trabajo es no remunerado. En el trabajo remunerado, las mujeres reciben un 34,5 por ciento menos que los hombres. Como parte del trabajo no remunerado, las actividades de suministro de alimentos las realizan el 81,2 por ciento de las mujeres en zonas rurales, porcentaje que marca una diferencia notable en comparación con el 22,7 por ciento de los hombres. En las zonas rurales, las mujeres trabajan, en promedio, 1 hora

con 11 minutos más que los hombres por día. La encuesta de caracterización sociodemográfica y condiciones de trabajo aplicada a mujeres cafeteras para el presente estudio indica que, para este grupo específico, la jornada laboral promedio en las actividades cafeteras (en épocas por fuera de la cosecha) es de cinco horas diarias, mientras que a los oficios del hogar dedican en promedio cuatro horas al día.

Para el sector cafetero colombiano, la FNC encontró que la mayoría de las actividades del hogar las realizan las mujeres caficultoras. Estas se concentran en la preparación de alimentos, el aseo del hogar, el lavado de ropa y el cuidado de los hijos, mientras que los hombres suelen ser responsables de la recolección y la provisión de

leña para la preparación de alimentos, diligencias, trámites y pago de servicios públicos y hacer mercado y compras para el hogar.

La participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre aspectos de la finca cafetera es reducida y depende de la actividad que realiza cada sexo, según se ha comentado. Un estudio del CRECE (2022), que evalúa un programa de sostenibilidad en dos regiones del país, indica que el 43 por ciento de las mujeres participa en

decisiones sobre el manejo general de la finca y que no más del 15 por ciento toma las decisiones por su cuenta. Este resultado es similar al que arroja la encuesta de caracterización demográfica y condiciones de trabajo para el presente estudio, respecto a la proporción de mujeres que toman las decisiones por su cuenta: alrededor del 16 por ciento, aunque el 68 por ciento participa en decisiones clave del proceso productivo, como la renovación de café y el cambio de variedad.

► **Cuadro 2. Participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre la finca según la encuesta para el presente trabajo**

| Actividad | Solo la caficultora | La caficultora y en consulta con alguien | Decide con alguien más | Alguien más, pero aporta | Otro decide solo | Total |
|-----------------------------------|---------------------|--|------------------------|--------------------------|------------------|--------|
| Renovar café | 16,0% | 20,0% | 32,0% | 18,0% | 14,0% | 100,0% |
| Recolectar café | 16,0% | 20,0% | 28,0% | 20,0% | 16,0% | 100,0% |
| Invertir en la finca | 18,0% | 14,0% | 36,0% | 20,0% | 12,0% | 100,0% |
| Cambiar de variedad | 18,0% | 18,0% | 32,0% | 22,0% | 10,0% | 100,0% |
| Beneficiar el café | 20,0% | 14,0% | 30,0% | 22,0% | 14,0% | 100,0% |
| Realizar labores de sostenimiento | 16,0% | 18,0% | 32,0% | 22,0% | 12,0% | 100,0% |

Fuente: elaboración propia, sobre la base de la encuesta de caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo, para el presente estudio.

Por otra parte, el estudio de Solidaridad (2017) indica que una parte de las decisiones en la finca cafetera se toman en familia, principalmente las relacionadas con la adquisición de activos, las decisiones tecnológicas y las financieras, como el endeudamiento. La proporción de mujeres que toma decisiones adquiere importancia en aspectos más relacionados con el hogar, como la compra de electrodomésticos (61,8 por ciento), el control de gastos familiares y de ingresos de origen distinto al del café (41,2 por ciento).

Para la toma de decisiones sobre el manejo de la finca, las mujeres que respondieron a la encuesta para este estudio sobre caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo

afirman obtener de diversas fuentes información relacionada con la producción de café. La principal es el Servicio de Extensión de la FNC, mencionado por el 54 por ciento. El 20 por ciento se informa a través de la organización o asociación a la que pertenece; para el 10 por ciento la principal fuente de información es el esposo y, en menor medida, otros productores (6 por ciento) y medios escritos (2 por ciento). El 8 por ciento de las mujeres mencionó como su principal fuente de información a otros familiares que no son su esposo. No se dispone de información sobre el sector para contrastar estos resultados, aunque es muy probable que, por ejemplo, la información que reciben las trabajadoras temporales o estacionales sea muy inferior.

Perfil de participación de las mujeres en organizaciones cafeteras

Las mujeres encuentran más dificultades que los hombres para conseguir acceso a recursos productivos y para participar en igual medida en las cadenas de valor agroalimentarias, pese a que representan el 43 por ciento de la mano de obra agrícola y participan intensamente en la producción de alimentos y cultivos comerciales en todo el mundo, como productoras, proveedoras y compradoras (FAO 2017). La búsqueda de oportunidades para asociarse ha sido una de las opciones para superar estas dificultades, aunque encuentran barreras y limitaciones impuestas por el rol tradicional de la mujer rural, lo que les deja poco espacio para participar en la toma de decisiones. A esto se suma la sobrecarga laboral, la escasa disponibilidad de tiempo y la dificultad de acceso a recursos económicos, a información, a mercados y a posibilidades de comercializar sus productos. Sin embargo, las mujeres rurales que participan en procesos asociativos encuentran oportunidades para cambiar su realidad y han alcanzado cierto nivel de empoderamiento. En estos procesos se busca que la actividad productiva motive la participación de todas las asociadas y les permita mejorar su economía, al tiempo que se promueve iniciativas de desarrollo para su comunidad (Silva-Jiménez *et al.* 2020).

Alrededor de una tercera parte de las asociaciones de productores en el sector del café está orientada exclusivamente a mujeres. La FNC (2019) realizó un estudio sobre asociatividad cafetera en Colombia, que da información sobre 670 registros de asociaciones en 20 regiones (departamentos) cafeteras. En una muestra no aleatoria de 108 asociaciones, conformadas por 20 332 caficultores, se encontró que el 61 por ciento son hombres y el 38 por ciento son mujeres. El 46 por ciento de las asociaciones trabaja con campesinos en general; el 27 por ciento, con mujeres; el 19 por ciento, con víctimas del conflicto; el 14 por

ciento, con jóvenes y el 6 por ciento, con población afrodescendiente e indígenas.

La participación de la mujer en los órganos de dirección gremial ha aumentado, pero la institucionalidad cafetera¹⁰ continúa mayoritariamente en manos de hombres. En los Comités Departamentales de Cafeteros y en los organismos regionales, la participación de la mujer aumentó del 8 por ciento en 2014 al 15 por ciento en 2018, y en los Comités Municipales pasó del 16 por ciento al 24 por ciento en el mismo período. En las Cooperativas de Caficultores, el 37,7 por ciento de los asociados son mujeres, pero en los cargos directivos su participación se reduce al 24,8 por ciento.

Con el fin de cerrar las brechas existentes entre hombres y mujeres en el sector del café, desde 2006 la FNC viene implementando su política de género para la mujer caficultora. Con esta busca contribuir a la transformación cultural de los hogares cafeteros, para que hombres y mujeres puedan tener una participación más equitativa en los roles reproductivos y productivos. Por otra parte, la ONG Alianza Internacional de Mujeres en el Café (IWCA, por sus siglas en inglés) creó un capítulo en Colombia en octubre de 2021. El objetivo IWCA es empoderar a las mujeres de la comunidad cafetera internacional para una vida digna y sostenible, y reconocer su participación en la industria del café.

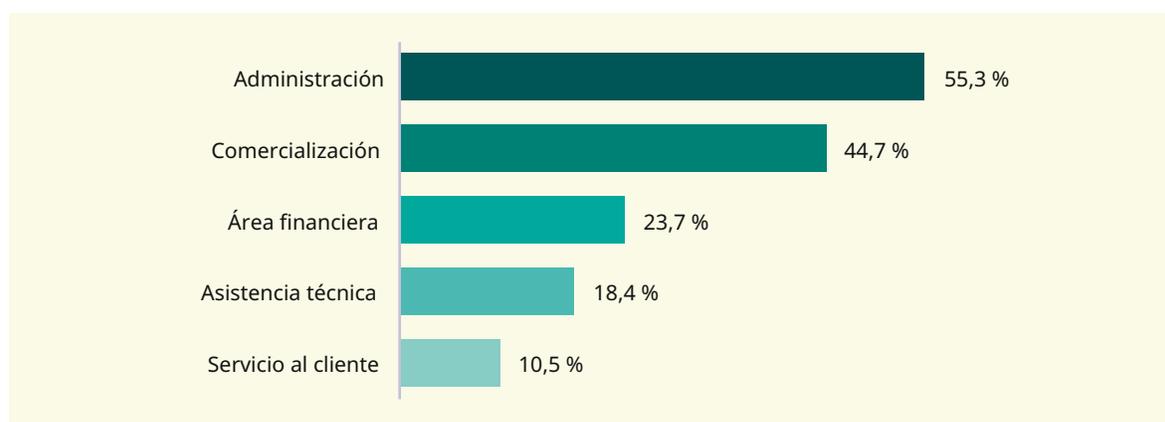
En 2018 se constituyó en el país la Red Departamental de Mujeres Cafeteras, como una iniciativa de los gobiernos regionales del denominado Eje Cafetero (conformado por los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda). Esta Red busca promover la creación de asociaciones de mujeres para que adquieran conocimientos en aplicar un modelo de agricultura sostenible. Este modelo, mediante la implementación de planes de negocio y la

10. En Colombia se usa el término “institucionalidad cafetera”, para aludir a la FNC (la agremiación) y al conjunto de empresas organizadas para ejecutar los bienes públicos del sector del café, como la garantía de compra, la investigación, la extensión, la promoción, la publicidad del café y el ordenamiento de la producción. En el nivel regional operan los Comités Departamentales de Cafeteros y los Comités Municipales, con representantes elegidos por los caficultores para representarlos.

comercialización de sus productos en tiendas de café, les proporcionaría independencia económica. Justamente el 73,1 por ciento de quienes respondieron la encuesta para el presente estudio pertenecen a asociaciones que son parte de esta Red en el departamento del Quindío; la mayoría respondió que participa en comités donde se toman decisiones, y la mayor parte de quienes aún no participan aspira a participar en el área administrativa o en el área de

comercialización del café. La participación en las organizaciones ha facilitado que un 90 por ciento de estas mujeres haya recibido capacitación en temas cafeteros; un 68,4 por ciento, asistencia técnica para su cultivo; el 50 por ciento hayan sido apoyadas con mejoramiento de equipos para el procesamiento del café en la finca; el 47,4 por ciento, en la compra de insumos y el 31,6 por ciento en la compra de equipos o herramientas para la producción o postcosecha de café.

► **Gráfico 4. Áreas de la organización en las que aspiran participar las mujeres que respondieron a la encuesta**



Fuente: elaboración propia, sobre la base de la encuesta de caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo, para el presente estudio.

La exploración cualitativa hecha para este estudio, mediante entrevistas en profundidad a mujeres, evidenció que las que participan en organizaciones cafeteras o las que han logrado escalar a posiciones de poder en estas no tienen un perfil homogéneo. Algunas vienen de familias de larga tradición cafetera; otras son nuevas en la actividad; otras han logrado escalar en la cadena de suministro, enfocando su producto al mercado exterior y con valor agregado; otras, finalmente, han preferido mantenerse en el primer eslabón, vendiendo su café en el mercado interno como pergamino seco.

Independientemente de su perfil, hubo coincidencia en afirmar que el rol de las mujeres en la caficultura tiene cada vez más visibilidad gracias al esfuerzo de mujeres que, como ellas, comenzaron a trabajar unidas por su bienestar, el de sus familias y el de la comunidad, contando con el apoyo de organizaciones y gobiernos. No obstante, una de las principales motivaciones es su deseo de comenzar a vender en el exterior el

café que producen, puesto que están concientes de que es más fácil alcanzar este objetivo asociadas que de forma individual. Destacan el papel de organizaciones que han estado apoyándolas, como la FNC, a través su política de equidad de género, los gobiernos locales y el nuevo capítulo de la IWCA creado en Colombia.

Entre los principales beneficios que destacan las mujeres respecto a su participación en organizaciones figuran:

- *Las condiciones de asociatividad generan redes de confianza que son positivamente reconocidas y valoradas por las mujeres.* Se han asociado por voluntad propia porque reconocen las ventajas que conlleva trabajar unidas y la importancia de contar con redes de apoyo conformadas por otras mujeres. Mencionan que cada mujer hace un aporte invaluable desde su experiencia y conocimiento: “ellas me exigen, me han ayudado mucho, y me muestran cómo se pueden hacer mejor las cosas. Yo, por mi parte,

he aportado a la asociación mis conocimientos como profesional”.

- *El acceso a nuevos mercados y la mejora de sus procesos de producción son algunas de las principales motivaciones para asociarse.* Hacerlo con otras mujeres ha representado una oportunidad para mejorar sus procesos productivos y llegar a mercados a los que solo pueden acceder si se asocian. Han buscado motivar la participación de otras mujeres, lo que les permite mejorar su economía y promover iniciativas de desarrollo para su vereda:

es que nosotras, como mujeres cafeteras, si sacamos la plancha [si resultan elegidas como representantes en los comités locales], podemos ayudar y traer más regalías para ayudarnos nosotras mismas. Por ejemplo, hay una señora que no tiene casa, hay como tres hombres que no tienen casita; qué bueno que si resultamos elegidas podamos gestionar algo para nuestros vecinos.

- *Las asociaciones han propiciado cambios en los roles tradicionales de las mujeres, arraigados en el ámbito doméstico.* La importancia que las mujeres conceden a la posibilidad de participar en espacios asociativos ha ampliado la percepción que tienen sobre sus roles, anteriormente muy ligados a su familia. Ahora han aprendido a que pueden repartir su tiempo entre la organización y su hogar, definiendo nuevos modelos de organización familiar, lo que les ha permitido ocupar estos nuevos espacios.

Se le va como despertando todo eso que tiene uno guardado, y ahí se da cuenta: pero es que yo puedo hacer muchas cosas. Ahí se me despertó la idea a mí: ¿por qué yo no podía estudiar? Y vea que me di a la tarea de ponerme a estudiar y ponerme a hacer grupos de mujeres y decirles que, mire, que sí se puede, que nosotras podemos estar pendientes de nuestro hogar, que podemos estar pendientes de nuestros hijos, que podemos administrar la finca, que podemos hacer muchas cosas. Que sí se puede desde que nosotras seamos bien organizadas, que organicemos el tiempo y la familia. Que no solamente es la señora la que lava los platos, la que hace la comida, la que trapea, no; los hijos

pueden y el esposo también puede, porque, así como se cansa el esposo que llega tipo 5 de la tarde, que ya termina sus labores, se relaja, se sienta: “pásame el café”, “pásame el agua”, “pásame, pásame”. Nosotras también podemos hacer eso.

Respecto a las barreras que han enfrentado en sus trayectorias de participación, las mujeres entrevistadas mencionaron que:

- *La marcada división de los roles de género limita el acceso a las redes que pueden proporcionarles información.* En el marco de la división sexual del trabajo que caracteriza a las zonas rurales, las mujeres dedican la mayor parte de su tiempo a actividades productivas no remuneradas y que se realizan en el ámbito doméstico. En consecuencia, sus redes comunitarias o institucionales se reducen generalmente a los miembros de su familia nuclear y/o extensa. Al respecto, Seon y Sherraden (2014) afirman que es bastante común que el capital social de las mujeres rurales se limite a la familia y a los vecinos, mientras que el de los hombres incluye a compañeros de trabajo y a otros contactos empresariales. En consecuencia, las mujeres tienen menos probabilidades de beneficiarse económicamente de sus relaciones sociales. Una de las mujeres entrevistadas comenta:

Uno piensa que el casarse es como tenerlo todo. Es como ponerse solamente a criar los hijos, a ver al esposo, a ver las cosas del hogar, el trabajo del hogar. Y vea qué error [...]. En ese tiempo uno tenía que hacer caso a los papás: “la mujer tiene que estar en la casa, la mujer no tiene que salir tanto, la mujer no tiene que capacitarse tanto”.

A esto se suma la mentalidad muy tradicional que aún existe en las zonas rurales, que considera que el rol de la mujer se reduce exclusivamente al ámbito de su hogar “a veces, las esposas pueden querer un proyecto para ellas y el egoísmo o el machismo no dejan que ejerzan lo que ellas quieren. Todas las mujeres podemos tener grandes potenciales, pero las tienen encerradas, en un laberinto”.

- *La falta de compromiso de algunas asociadas para asumir sus responsabilidades en la asociación es una dificultad para lograr la*

cohesión de los grupos. Aunque algunas mujeres comienzan su proceso asociativo muy motivadas, cuando se les asigna responsabilidades no responden con el compromiso requerido, y algunas de ellas terminan por retirarse. Su falta de habilidades para gestionar conflictos internos o para trabajar en equipo, así como la dificultad para articular propósitos individuales en torno a un propósito común, son barreras que dificultan la sostenibilidad de las asociaciones. El testimonio de una de las entrevistadas lo confirma:

En el comienzo fue muy difícil. Nos convocaron a la reunión y había como mil personas, luego nos convocaron a la segunda reunión y ya había como 200 personas, luego como 20, luego estuvimos solo diez, y luego empezó la conformación y a delegar tareas, y ya vienen las que no quieren hacerlo, las que les da pereza, las que sacan excusas, y al final quedamos como 13. Luego llegaron otras que querían entrar, pero que nunca fueron a la reunión.

- La poca confianza en sí mismas y en sus capacidades para desarrollar proyectos productivos o comunitarios. Como menciona Terrillon (2010), la escasa formación educativa de las mujeres rurales y el poco acceso a la información hacen que les resulte más difícil lograr protagonismo en las decisiones productivas y tecnológicas, así como acceder a los beneficios potenciales de la cadena de valor, a las nuevas tecnologías y a los instrumentos de

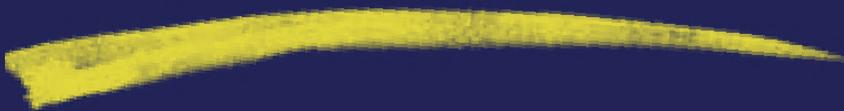
política pública que se diseñan para promover las innovaciones. Las mujeres entrevistadas mencionan que es un asunto de miedo, debido a la discriminación a la que han estado expuestas tanto tiempo:

Son más los miedos: les da miedo lanzarse, les da miedo arriesgarse y que no queden, por ejemplo, a las elecciones cafeteras. Es miedo, porque ellas tienen todas las capacidades. Yo estoy súper segura de que varias de mis compañeras, si se lanzaran, les iría súper bien.

En el apéndice de este documento se relatan algunas historias de trayectorias de participación de mujeres con distintas condiciones socioeconómicas y que ejercen diferentes ocupaciones dentro del sector cafetero. Estas historias tienen en común su motivación para participar en espacios de decisión en organizaciones de productores y organizaciones comunitarias. Son mujeres que han surgido en el sector del café y en su comunidad, contando con el apoyo de sus familias, de programas gubernamentales, de organizaciones internacionales y de la FNC, en particular. Un elemento transversal en las trayectorias de participación es que todas las entrevistadas reconocen que han obtenido sus logros con el soporte recibido de organizaciones como la FNC, el Gobierno nacional, los gobiernos locales y organizaciones multilaterales, que en la última década están implementado programas y proyectos enfocados en mujeres y en reducir las brechas de género en el sector del café.

2

Aspectos de salud y seguridad en el trabajo





2. Aspectos de salud y seguridad en el trabajo

Esta sección se enfoca en el análisis de las condiciones de SST en las mujeres que trabajan en café, considerando indicadores de la exposición a riesgos como resultado de su trabajo, como el que se produzcan accidentes y enfermedades

Perfil de exposición a los peligros

Los estudios disponibles sobre condiciones de salud y trabajo en el sector del café no desglosan los resultados por género; además, no hay estudios sobre muestras estadísticas a partir de los cuales se relacione la SST o los riesgos laborales con la población de mujeres cafeteras en el país.

Los resultados de la Encuesta nacional de condiciones de salud y trabajo (FNC 2014), que incluye al sector informal de la agricultura —y que fue respondida por 3 116 trabajadores, 31 por ciento de los cuales son mujeres— señalaron que el 65 por ciento de los trabajadores del café consideran que sus condiciones de trabajo son seguras, mientras que el 35 por ciento restante indica trabajar en condiciones inseguras debido a factores como las pendientes del terreno, que empeoran con el clima; las condiciones propias del trabajo, como el uso de herramientas, pesticidas y manejo de cargas, así como por la presencia de animales, por ejemplo, serpientes. Al evaluar la exposición a riesgos, se encontró que, respecto al riesgo químico, el 46 por ciento de los trabajadores encuestados usa plaguicidas y el 2,6 por ciento ha sufrido intoxicación por estas sustancias. Con relación al riesgo biológico, el 4 por ciento reportó mordeduras de serpientes; respecto al riesgo biomecánico, el trabajo en posición de pie es propio de la actividad; el 91 por ciento realiza movimientos repetitivos; el 76 por ciento maneja cargas sin ayuda mecánica y el 31,4 por ciento utiliza herramientas en mal estado. En el riesgo físico interviene la exposición a la radiación solar, pero el 95 por ciento utiliza sombreros o gorras como protección. El 40,5 por ciento está expuesto a fenómenos naturales que provocan desastres (riesgo natural). El riesgo psicosocial se presenta en baja proporción, y el 93

relacionados con el trabajo, y de qué tipo, así como su capacidad de respuesta ante un accidente o enfermedad laboral y un análisis de conocimientos, actitudes y comportamientos en relación con la SST.

por ciento afirmó que se siente bien con su trabajo. A excepción del riesgo psicosocial —en el que además no hubo diferencias entre hombres y mujeres—, el estudio no presentó resultados desagregados por género.

El estudio del CRECE (2013) sobre el panorama de factores de riesgo —sobre una muestra de 527 pequeños caficultores-trabajadores del departamento de Caldas, 16 por ciento de los cuales son mujeres— observó que la mayor accidentalidad para este tipo de población se relaciona con actividades en las que los pequeños productores están expuestos a peligro mecánico (58,6 por ciento), con pinchazos y machucones como los accidentes más comunes; a peligro biológico (49,7 por ciento), principalmente por picaduras de insectos; y en tercer lugar, a peligro físico por ruido y vibraciones (34,7 por ciento), dado que el 51 por ciento usa máquina despulpadora de café.

Por su parte, la encuesta para el presente estudio indagó con las encuestadas sobre su exposición a riesgos y la intensidad con que los perciben, encontrando similitud con otros estudios respecto a las frecuencias de los riesgos biológicos y físicos propios de la actividad cafetera agrícola. Al tomar como referencia la respuesta “Siempre”, se encuentra que en esta subpoblación —en la que hay una combinación de mujeres cafeteras profesionales, empleadas y algunas trabajadoras del campo— el riesgo más frecuente corresponde al riesgo biológico, con mayor frecuencia por picaduras de insectos y otros animales (55,8 por ciento). En segundo lugar se ubica el riesgo físico, en el que la exposición a altas temperaturas y a la radiación ultravioleta por el sol (36,5 por ciento) son las más frecuentes.

Entre los riesgos asociados a las condiciones de seguridad en el trabajo, se hace referencia con mayor frecuencia a las condiciones del sitio de trabajo, por los desniveles y pendientes de terreno, mientras que entre los biomecánicos, el principal riesgo son las largas jornadas de pie. De acuerdo con las respuestas a la encuesta para el presente estudio, el riesgo psicosocial es

relativamente bajo para el grupo, tal como en los estudios mencionados, debido a que para ellas no representa un riesgo la ampliación de las jornadas de trabajo ni la decisión sobre los tiempos de descanso. Aunque la percepción de las mujeres en sentido de que el acoso físico o sexual y los conflictos con los compañeros de trabajo se dan a veces, no hay que perder de vista este dato.

► Cuadro 3. Frecuencia de exposición de las productoras a principales factores peligro

| Peligros | Siempre | A veces | Nunca |
|--|---------|---------|-------|
| Biológicos | | | |
| Picaduras de insectos y otros animales | 55,8% | 36,5% | 7,7% |
| Parásitos (vía ingestión de agua o alimentos contaminados o vectores) | 25,0% | 46,2% | 28,8% |
| Mordeduras de serpientes | 17,3% | 44,2% | 38,5% |
| Fluidos y excrementos (aguas negras) | 1,9% | 25,0% | 73,1% |
| Físicos | | | |
| Sol (temperaturas elevadas o extremas) | 36,5% | 44,2% | 19,2% |
| Vibraciones (causado por herramientas o máquinas) | 4,0% | 38,0% | 58,0% |
| Ruido (causado por herramientas o máquinas) | 3,8% | 55,8% | 40,4% |
| Seguridad asociada al lugar de trabajo | | | |
| Desniveles y pendientes del terreno | 26,9% | 50,0% | 23,1% |
| Condiciones de orden y aseo inadecuadas | 1,9% | 26,9% | 71,2% |
| Uso de máquinas o elementos peligrosos que pueden generar heridas, golpes o aplastamiento de alguna parte de su cuerpo | 11,5% | 21,2% | 67,3% |
| Contacto o descargas eléctricas | 1,9% | 34,6% | 63,5% |
| Biomecánico | | | |
| Su trabajo requiere estar de pie, arrodillado o en cuclillas durante más de dos horas en la jornada laboral | 17,3% | 32,7% | 50,0% |
| Su trabajo requiere realizar movimientos de brazos por arriba de la cabeza, o movimientos de manos de forma repetitiva | 11,5% | 53,8% | 34,6% |
| Levantamiento de cargas (bultos o sacos de café) transporte de carga o empuje de objetos | 5,8% | 36,5% | 57,7% |
| Trabajo en alturas (trabajo a más de 1,5 m) | 1,9% | 21,2% | 76,9% |

Continuación Cuadro 3.

| Peligros | Siempre | A veces | Nunca |
|---|---------|---------|-------|
| Psicosociales | | | |
| Largas jornadas de trabajo | 11,5% | 32,7% | 55,8% |
| No puede decidir cuándo tomar un descanso | 11,5% | 17,3% | 71,2% |
| Percibe acoso físico, sexual o psicológico por parte de sus compañeros o propietarios de las fincas | 3,8% | 13,5% | 82,7% |
| Conflictos con sus compañeros de trabajo o con propietario de la finca | 1,9% | 21,2% | 76,9% |
| Químicos | | | |
| Fertilizantes, Plaguicidas, Fungicidas, Herbicidas | 11,5% | 55,8% | 32,7% |
| Fenómenos naturales | | | |
| Derrumbes, inundaciones, incendios u otros desastres naturales o emergencias | 3,8% | 42,3% | 53,8% |

Fuente: elaboración propia, sobre la base de la encuesta sobre perfil sociodemográfico a mujeres cafeteras para el presente estudio.

Como se observa en el cuadro 3, las respuestas de las encuestadas sobre los riesgos de su actividad, para muchos de los indicadores, se concentran con frecuencia en la opción intermedia “A veces”.

La percepción de las mujeres sobre su exposición al riesgo difiere según su posición en la cadena de suministro. Como se observó previamente, las propietarias de fincas están más expuestas al riesgo biológico, particularmente a las picaduras

de insectos y otros animales. Al contrastar este resultado con las respuestas de 31 mujeres jornaleras o trabajadoras estacionales —que fueron parte del estudio sobre las condiciones de trabajo de trabajadores temporales y estacionales (OIT 2020a)— se encuentra que estas perciben principalmente la exposición a cuatro tipos de peligros: biomecánico, biológico, físico y psicosocial (véase el gráfico 5).

► **Gráfico 5. Peligros a los que con mayor frecuencia se exponen las mujeres, según su perfil**



Fuente: elaboración propia, sobre la base de la encuesta sobre perfil sociodemográfico de mujeres cafeteras para el presente estudio.

Entre los primeros, la mayoría de las trabajadoras estacionales afirmaron que el trabajo que realizan implica estar de pie, arrodilladas o en cuclillas

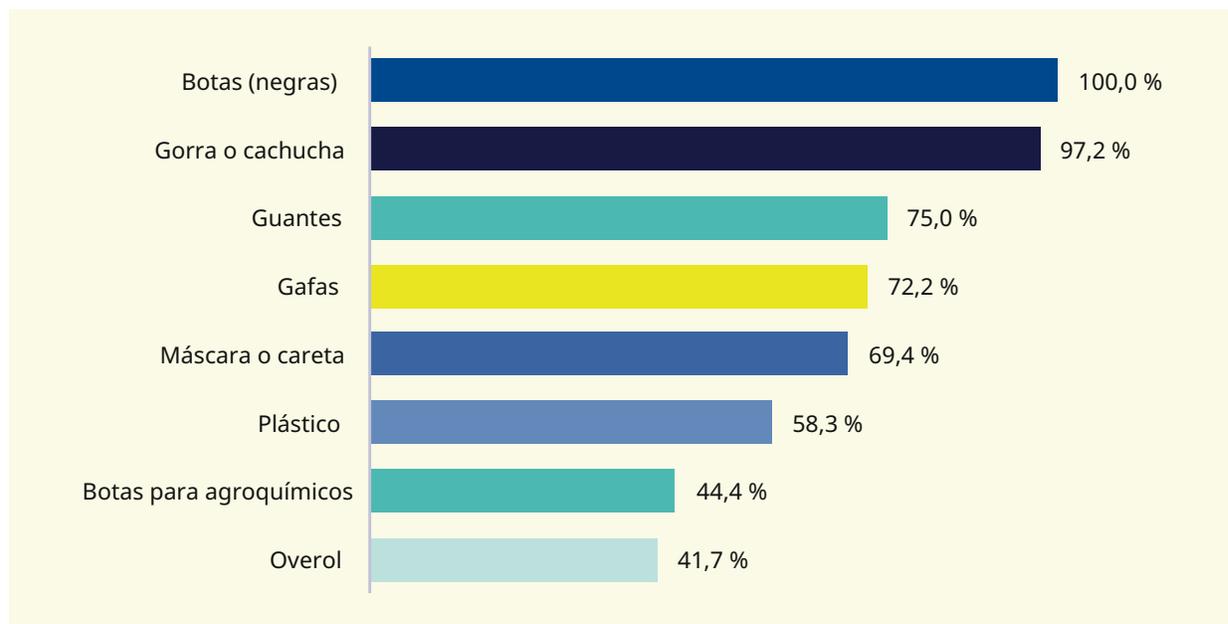
durante más de dos horas en la jornada laboral, y que su trabajo requiere realizar movimientos de brazos por arriba de la cabeza o movimientos de

manos de forma repetitiva. La frecuencia del peligro biomecánico se relaciona con el tipo de labores que realizan en las fincas en las que se emplean. La gran mayoría de las trabajadoras encuestadas acostumbra a emplearse en la recolección de café, actividad que implica este tipo de peligro biomecánico.

El uso de elementos de protección personal para realizar la labor es relativamente alto para el grupo de

mujeres encuestadas que respondieron a la encuesta para el presente estudio; estas suelen emplear al menos uno de los elementos de protección enumerados, y varios de los elementos que se usan en baja proporción están relacionados con la aplicación de agroquímicos, labor que ellas realizan muy pocas veces. Los elementos más empleados son botas, gorra o cachucha y guantes.

► **Gráfico 6. Uso de elementos de protección personal, según tipo de elemento**



Fuente: elaboración propia, sobre la base de la encuesta de caracterización socioeconómica y condiciones de SST para el presente estudio.

Los programas de la FNC y las iniciativas de sostenibilidad, varios de ellos en alianza con la OIT, incluyen cada vez más componentes de capacitación en temas de SST. Las respuestas sobre el tema que dio el grupo de mujeres a la encuesta para el presente trabajo concuerdan con esta afirmación: el 73 por ciento de ellas ha recibido capacitación en SST. Los programas más frecuentes son los relacionados con el uso de elementos de protección personal (61,5 por ciento), el uso seguro de agroquímicos (57,7 por ciento), el uso de herramientas, y primeros auxilios (32,7 por ciento). La alta proporción de caficultoras que ha recibido capacitación en por lo menos un tema puede tener relación con las iniciativas lideradas por la FNC para promover y socializar la normativa y los estándares mínimos establecidos por el Gobierno nacional. Asimismo, la FNC promovió el programa “Fortalecimiento del autocuidado de la población caficultora”, en el marco de diferentes acciones

conjuntas entre la OIT, el Ministerio del Trabajo y la FNC, para adelantar acciones de promoción de la salud y la prevención de los riesgos laborales en varios departamentos del país, entre ellos Quindío y Risaralda (OIT 2020).

Estilos de vida y hábitos saludables

En la encuesta de caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo, aplicada a mujeres cafeteras para el presente trabajo, se consultó sobre la frecuencia de actividad física, la dieta, el consumo de tabaco, de licor y de sustancias psicoactivas, además de un conjunto de preguntas para evaluar el estilo de vida. Las respuestas se resumen en los siguientes puntos:

- **Actividad física:** una baja proporción de mujeres hace ejercicio de manera habitual; el 15,4 por ciento nunca hace actividad física diferente a la de

su trabajo; el 65,4 por ciento la hace solamente en ocasiones y únicamente el 19,2 por ciento la hace con frecuencia.

- **Alimentación:** el 42 por ciento considera que su alimentación es balanceada, mientras que el 57,4 por ciento afirma que solo a veces su alimentación incluye frutas y verduras, pescado, aves, carnes y huevos.

- **Consumo de cigarrillos, licor y sustancias psicoactivas:** el consumo de cigarrillo es bajo, en la medida en que solo el 3,8 por ciento fuma, mientras que el 50 por ciento nunca consume licor. El 3,8 por ciento consume sustancias psicoactivas ocasionalmente.

► **Cuadro 4. Consumo de cigarrillos, licor y sustancias psicoactivas**

| Categoría | Porcentaje |
|--|------------|
| Frecuencia con que fuma | |
| Nunca | 86,5% |
| No ha fumado en los últimos cinco años | 7,7% |
| No ha fumado en el último año | 1,9% |
| Ha fumado este año | 3,8% |
| Cigarrillos al día (promedio) | 6 |
| Frecuencia con que consume licor | |
| Nunca | 50,0% |
| Diario | 3,8% |
| Quincenal | 3,8% |
| Mensual | 1,9% |
| Ocasionalmente | 40,4% |
| Frecuencia con que consume sustancias psicoactivas | |
| Nunca | 96,2% |
| Ocasionalmente | 3,8% |

Fuente: elaboración propia, sobre la base de la encuesta de caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo, para el presente estudio.

- **Peso corporal y estatura:** el peso promedio, de 65 kilos para una altura de 1,60 metros, corresponde a un índice de masa corporal promedio (IMC) de 25,3 que, según los parámetros de la OMS¹¹, se clasifica como sobrepeso. De acuerdo con este indicador, el

52 por ciento del grupo está en el rango de sobrepeso, el 44 por ciento, en el rango normal y el 4 por ciento, en insuficiencia ponderal.

- **Salud mental y bienestar:** la autovaloración de las encuestadas se inclina positivamente hacia aspectos que reflejan una buena salud mental,

11. El índice de masa corporal IMC –peso en kilogramos dividido por el cuadrado de la talla en metros (kg/m²)– se utiliza frecuentemente para clasificar el sobrepeso y la obesidad en adultos. La OMS define el sobrepeso como un IMC igual o superior a 25, un intervalo de peso normal entre 18,5 y 24,9 e insuficiencia ponderal por debajo de 18,5.

tales como tener pensamientos positivos u optimistas (67,3 por ciento), sentirse satisfecha con su trabajo o actividades (65,4 por ciento) y disfrutar el tiempo libre (61,5 por ciento). Desde otro punto de vista, se aprecian indicios

de inestabilidad emocional, pues una alta proporción de respuestas refleja estados de tensión (80 por ciento), falta de sueño (53,8 por ciento), enojo o agresividad (61,5 por ciento) y sensación de tristeza o depresión (50 por ciento).

► **Cuadro 5. Aspectos relacionados con el estilo de vida**

| Pregunta | Siempre | A veces | Nunca |
|--|---------|---------|-------|
| Duerme bien y se siente descansada | 42,3% | 53,8% | 3,8% |
| Se siente capaz de manejar el estrés o la tensión en su vida | 51,9% | 46,2% | 1,9% |
| Disfruta el tiempo libre | 61,5% | 38,5% | |
| Parece que anda acelerada | 19,2% | 57,7% | 23,1% |
| Se siente enojada o agresiva | 5,8% | 61,5% | 32,7% |
| Es pensadora positiva u optimista | 67,3% | 32,7% | |
| Se siente tensa | 1,9% | 80,8% | 17,3% |
| Se siente deprimida o triste | 7,7% | 50,0% | 42,3% |
| Se siente satisfecha con su trabajo o actividades | 65,4% | 30,8% | 3,8% |

Fuente: elaboración propia, sobre la base de la encuesta de caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo, para este estudio.

Accidentes de trabajo y alteraciones de la salud

Accidentes de trabajo

Como ya se mencionó, dada la baja afiliación de la población rural en general a las administradoras de riesgos laborales (ARL), el registro de los accidentes de trabajo ocurridos en las fincas cafeteras es bastante bajo, y probablemente esté subestimado. La OIT (2020c) evidencia que el análisis de las estadísticas de accidentalidad y enfermedad laboral del sector cafetero es limitado porque solo se registra la información de la población afiliada a las ARL, que corresponde al 1 por ciento de la población cafetera.

Las estadísticas en los estudios disponibles no permiten establecer una comparación contundente, ya que no provienen de estudios que permitan sacar conclusiones sobre la población de mujeres cafeteras. En la encuesta

de caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo para el siguiente estudio, el 11,5 por ciento de las encuestadas reportó que tuvo accidentes leves durante los últimos 12 meses al realizar labores cafeteras. Y una submuestra de mujeres que se desempeñan como trabajadoras estacionales indicó que el 3,2 por ciento¹² había sufrido accidentes al realizar labores cafeteras.

Entre las lesiones más frecuentes sufridas por las mujeres que respondieron a esta encuesta, las seis que tuvieron algún accidente informaron haber sufrido golpes, lesiones osteomusculares y heridas, principalmente debido a caídas en terrenos irregulares o en pendientes. Las lesiones sufridas fueron traumas superficiales, torceduras o desgarros, golpes o aplastamientos e insolación. Estas caídas —debido al entorno de trabajo— son los accidentes más comunes. La mayoría de las

12. Correspondiente a alrededor de 10 de las 31 mujeres encuestadas en un estudio realizado por la OIT 2020, sobre condiciones de salud y trabajo de personas que realizan actividades temporales o estacionales, en tres departamentos cafeteros de Colombia (OIT 2020a).

lesiones sucedieron mientras sembraban café, fertilizaban o preparaban alimentos.

Las personas que afirmaron haber sufrido algún accidente laboral no lo reportaron ni a la ARL ni a ninguna institución de salud.

Alteraciones de la salud

Una baja proporción de las mujeres cafeteras revela alteraciones de su salud. El 17,3 por ciento de las que respondieron a la encuesta fueron diagnosticadas con algún tipo de enfermedad¹³, principalmente mujeres mayores de 40 años. Este porcentaje resulta más alto que el obtenido

en el estudio sobre trabajadores estacionales (OIT 2020a), que dio un 6,5 por ciento de mujeres diagnosticadas.

Las enfermedades más frecuentes se ubicaron en músculos, huesos y articulaciones, en cuatro casos. Dos mujeres reportaron enfermedades en los ojos, en el sistema cardiovascular y cerebrovascular, en el sistema digestivo y el hígado y en el sistema genitourinario. A una mujer se le diagnosticó enfermedades infecciosas o parasitarias y del oído. Estas enfermedades provocaron que suspendiera sus actividades por 16 días en promedio, con un máximo de 90 días en el último año.

► Cuadro 6. Enfermedades que se han diagnosticado en las mujeres

| Enfermedad* | Número de casos |
|--|-----------------|
| En los músculos, huesos, articulaciones | 4 |
| En los ojos | 2 |
| En el sistema cardiovascular y cerebrovascular | 2 |
| En el sistema digestivo y el hígado | 2 |
| En el sistema genitourinario | 2 |
| Infecciosas o parasitarias | 1 |
| En el oído | 1 |

* No se puede asegurar si las alteraciones de salud y enfermedades a que se refiere este apartado son laborales o comunes (no relacionadas con el trabajo).

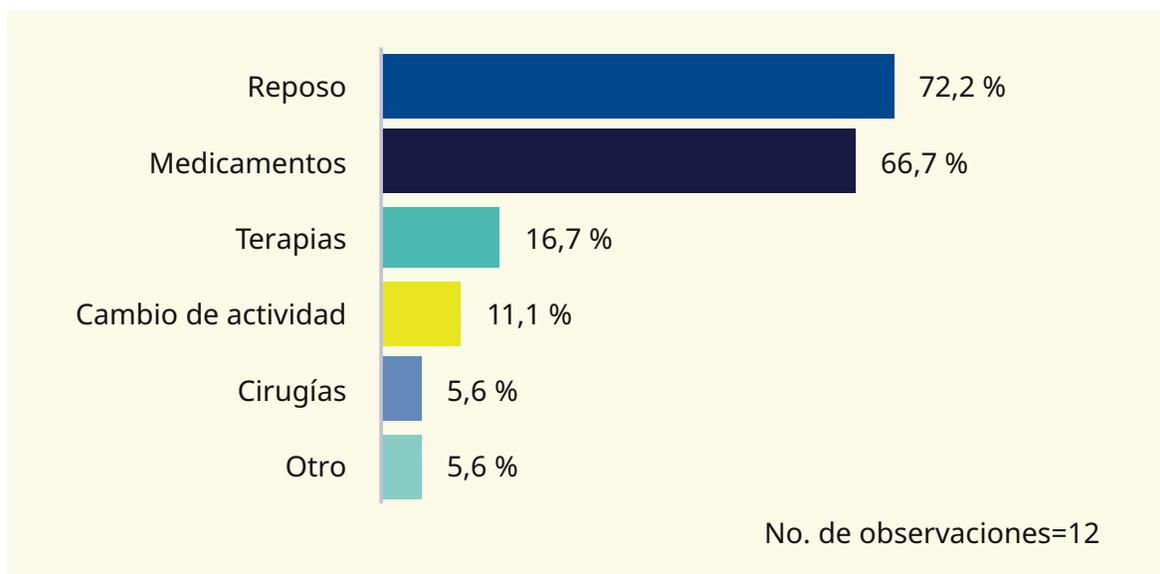
Fuente: elaboración propia, sobre la base de la encuesta de caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo, para el presente estudio.

Al indagar si en los últimos 12 meses tuvieron otro tipo de enfermedad o dolencia que no se les haya diagnosticado, el 23,1 por ciento respondió afirmativamente. Llama la atención que sea superior el porcentaje de mujeres con enfermedades no diagnosticadas que aquellas que ya tienen un diagnóstico, considerando que la afiliación, la cobertura y el acceso a los sistemas de salud no parecen ser una barrera de atención médica para este grupo de mujeres. Si bien no

se preguntó por qué razón la enfermada no fue diagnosticada, podría deberse a los costos que implica recibir atención médica. Las dolencias no diagnosticadas son diversas, y entre ellas figuran dolores musculares y articulares, COVID-19, infecciones urinarias, presión alta, migraña y dolores en el pecho. Las dos formas más frecuentes en que han tratado la dolencia no diagnosticada son el reposo (72,2 por ciento) y el uso de medicamentos (66,7 por ciento).

13. No se puede asegurar si las alteraciones de salud y enfermedades a que se refiere este apartado son laborales o comunes (es decir, no relacionadas con el trabajo).

► Gráfico 7. Tratamiento dado a la dolencia no diagnosticada



Fuente: elaboración propia, sobre la base de la encuesta de caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo, para el presente estudio.

Dado que entre las enfermedades o dolencias figuran los dolores musculares o articulares, las restricciones médicas más recurrentes tienen que ver con evitar mantener las mismas posturas por más de dos horas consecutivas y evitar levantar cargas. Otras restricciones encontradas son evitar la exposición directa al sol y el contacto con sustancias químicas.

Cuando se les preguntó a las mujeres si fueron diagnosticadas en los últimos 12 meses o si está en trámite el reconocimiento de alguna enfermedad relacionada con su oficio u ocupación en la producción de café, todas ellas respondieron que no.

Capacidad de respuesta ante un accidente o enfermedad de trabajo

La limitada oferta de servicios de salud en las zonas rurales es principalmente de naturaleza pública, y con baja capacidad para atender procedimientos de alta complejidad. A ello se suma la distante ubicación geográfica de las unidades de producción, que es una barrera para el acceso a servicios oportunos (OIT 2017). Como ejemplo de esta situación, el análisis de la encuesta nacional de condiciones de salud y trabajo (FNC 2014) concluye que parte de las explicaciones para la morbilidad por accidentes ofídicos —que, como se ha señalado, son comunes en la zona cafetera— es la topografía variada del territorio colombiano, cuyas condiciones dificultan la movilización de la víctima: “en más del 60 por ciento de los casos, los pacientes consultan después de seis horas

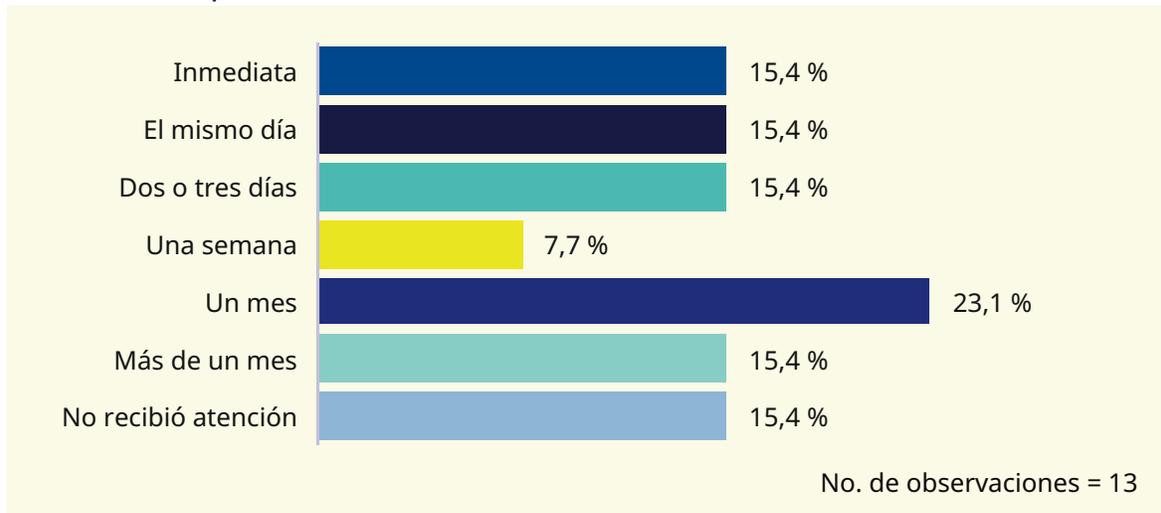
de haber sido mordidos”. En consecuencia, la capacidad de respuesta ante los accidentes depende de la distancia y de la oferta de servicios, y ambas son limitadas en el sector rural, y específicamente en muchas fincas cafeteras.

Esta diferencia también se presenta al comparar la cercanía del sitio de atención y la velocidad de la atención recibida. La encuesta a trabajadores temporales y estacionales (OIT 2020a) evidenció que el 42,2 por ciento de la población encuestada asiste a un centro de salud relativamente cercano al lugar de trabajo (a menos de 30 minutos), el 14,7 por ciento, a uno ubicado entre 30 minutos y una hora, mientras que el 37,9 por ciento no asiste a ningún centro de salud. En más del 80 por ciento de los casos, se recibió atención rápida a las consultas: inmediatamente o durante el

mismo día de la consulta. En contraste, según los resultados de la encuesta de este documento, también la mayoría (54 por ciento) puede asistir a un centro de salud en un tiempo menor a 30 minutos, mientras que al 38 por ciento le toma entre 30 minutos y una hora. Durante los últimos seis meses, el 28,8 por ciento de las mujeres tuvo

algún problema de salud¹⁴, y la mayoría de ellas solicitó atención médica. Aproximadamente en la mitad de los casos reportaron que la atención médica para resolver problemas de salud se demoró. Quienes no solicitaron atención médica manifestaron que se automedicaron o que no consideraron necesario solicitar dicha atención.

► **Gráfico 8. Tiempo transcurrido hasta recibir la atención médica**



Fuente: elaboración propia, sobre la base de la encuesta de caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo, para el presente estudio.

La capacidad de respuesta ante accidentes de trabajo depende también de la disponibilidad de elementos en las fincas para la atención de emergencias; esta parece ser limitada en la mayoría de los casos. La encuesta a trabajadores temporales y estacionales (OIT 2020a) señaló que en el 50 por ciento de las fincas se dispone de botiquín, extintores y medios de transporte; mientras que el acceso a protocolos de emergencia, camillas y capacitación en seguridad y salud de trabajo es de menos del 40 por ciento. Por su parte, la información que brinda la encuesta realizada para el presente estudio indica que los elementos con que más se cuenta son

botiquines y extintores, pero rara vez se cuenta con protocolos de emergencia, señalización, camillas o actividades de capacitación provista por el productor a sus trabajadores. La diferencia entre estos dos resultados —que muestra mayor disponibilidad en la encuesta desarrollada para este estudio— puede obedecer, por una parte, al avance en la disponibilidad de estos elementos, pero por otra parte, a que el grupo que respondió a la encuesta para el presente estudio sobre la caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo posee u opera en fincas más cercanas a centros urbanos y, por lo tanto, tiene mayor acceso a información y a programas de SST.

14. No se puede asegurar si las alteraciones de salud y enfermedades a que se refiere este apartado son laborales o comunes (es decir, no relacionadas con el trabajo).

► **Cuadro 7. Disponibilidad de elementos para atención de emergencias en los sitios de trabajo según la encuesta para el presente trabajo**

| Elemento | Encuesta sobre perfil sociodemográfico |
|----------------------------|--|
| Botiquín primeros auxilios | 90,4% |
| Contactos emergencia | 86,5% |
| Extintores | 82,7% |
| Transporte | 76,9% |
| Protocolos de emergencia | 48,1% |
| Capacitación | 46,2% |
| Señalización | 28,8% |
| Camilla | 26,9% |

Fuente: elaboración propia, sobre la base de la encuesta de caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo para este estudio.

Las mujeres encuestadas manifestaron que deben incurrir en algunos gastos asociados a la atención médica, como el transporte desde su vivienda al lugar de atención, la alimentación, hacer copagos, pagar fotocopias para los trámites y, en algunos casos, hospedaje. Todas deben asumir gastos de transporte, seguidos por los copagos que deben

realizar ante la institución prestadora de salud cuando están afiliadas al régimen contributivo de salud. Otros gastos indirectos en que incurre una alta proporción de las encuestadas son los relacionados con la alimentación cuando deben trasladarse a los sitios de atención.

► **Cuadro 8. Gastos relacionados con la atención médica**

| Gasto | Encuesta de caracterización socioeconómica |
|--------------|--|
| Transporte | 100,0% |
| Copagos | 69,2% |
| Alimentación | 61,5% |
| Fotocopias | 38,5% |
| Hospedaje | 15,4% |

Fuente: elaboración propia, sobre la base de la encuesta de caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo, para este estudio.

Conocimientos, actitudes y comportamientos ante la SST

Un estudio realizado por la OIT (2017) señala que, si bien el país ha elaborado políticas para fortalecer el agro colombiano, para mejorar la calidad de vida de la población rural se requiere también fortalecer aspectos como la SST. Específicamente para la cadena de valor del café, este estudio recomendó la aplicación de buenas prácticas existentes en la cadena, de manera de fortalecer las condiciones de trabajo decente en el sector. También sugiere identificar oportunidades de réplica de buenas prácticas en SST en el país. Como se propone en el estudio sobre la mujer productora de café en México (OIT 2021b), los cambios de comportamiento se impulsan mediante un cambio en las actitudes; este, a su vez, se genera por la adquisición de conocimientos. Siguiendo la misma línea, en el presente estudio se explora esta secuencia a partir de aplicar un instrumento de encuesta a un grupo de mujeres técnicas y profesionales, incorporando estos elementos conceptuales a la SST, como se describe a continuación:

El *conocimiento* es la comprensión sobre la SST que tiene el actor seleccionado, e incluye el conocimiento general sobre la SST, el reconocimiento de las necesidades en SST, las políticas y programas de SST a nivel nacional y empresarial, las obligaciones de SST, su capacidad para identificar los peligros, las formas de prevenirlos y la capacitación en SST.

Las *actitudes* son los puntos de vista y opiniones de los actores seleccionados sobre la SST, entre ellos, la importancia del cumplimiento de la SST, los beneficios y las barreras para su cumplimiento, la motivación para adherirse a prácticas laborales seguras y saludables, la conciencia y la cultura en SST. En este sentido, las actitudes están interrelacionadas con las creencias y los valores del actor, y pueden ser positivas, negativas o neutrales.

El *comportamiento* son las prácticas y acciones reales relacionadas con la SST que desarrolla el actor, tanto de manera individual como colectiva. Incluye la decisión de implementar la jerarquización de controles: eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos y equipos y elementos de protección personal (EPP). Por otro lado, para el estudio se define la buena práctica en SST como

un conjunto de técnicas, métodos, procesos y actividades innovadores e intencionados, que han sido implementados y que son más eficaces que otros para resolver alguna situación.

La encuesta sobre conocimientos, actitudes y comportamientos ante la SST fue respondida por 33 mujeres técnicas y profesionales que se desempeñan en el sector del café, y que participaron en un taller de formación impartido por la OIT en la modalidad de formación de formadoras. Las asistentes son mujeres entre 19 y 63 años, con diferentes niveles de formación —primaria, secundaria, técnica o tecnológica y superior—, que residen en los departamentos de Quindío y Risaralda, provienen de ocho departamentos cafeteros y ocupan diferentes posiciones en el sector del café (trabajadoras, caficultoras propietarias, técnicas o empresarias).

Conocimientos

En términos generales, las técnicas encuestadas muestran en sus respuestas un buen nivel de conocimiento sobre prácticas, información, programas disponibles y normatividad sobre la SST. Este resultado es consistente con el obtenido en OIT 2020a, donde se argumenta que puede deberse a que alrededor del eslabón primario se ha generado en Colombia una red conformada por la FNC, los comités de cafeteros, las cooperativas de caficultores, la Fundación Manuel Mejía y otros actores de la cadena de café, como los compradores o el Ministerio del Trabajo, que han desplegado programas y proyectos de capacitación y acompañamiento para implementar aspectos fundamentales de la SST. Estas estrategias de formación y capacitación han permitido avanzar en el conocimiento de temas fundamentales, como la identificación de peligros en la finca, la pertinencia y el uso de elementos de protección personal, el uso y el almacenamiento adecuados de sustancias químicas agroindustriales y la importancia de la seguridad social para sus trabajadores, entre otros aspectos.

Pese a estos importantes avances, los resultados de la encuesta sobre conocimientos, actitudes y comportamientos ante la SST, que se resumen a continuación, también dejan ver desde otra

perspectiva que aún queda bastante camino por recorrer en la difusión y adquisición de conocimientos sobre SST en el sector del café. Al interpretarlos es recomendable tener en cuenta que las proporciones de los indicadores pueden tener un sesgo positivo hacia la SST, conscientes de que el perfil de las informantes no corresponde del todo al de las trabajadoras del sector del café, puesto que su grado de formación, las ocupaciones en el sector y la cercanía a los centros urbanos distan del promedio, como puede observarse en el cuadro 9. Los siguientes puntos resumen las respuestas sobre conocimientos en SST:

- El 78,6 por ciento relaciona la SST para el sector cafetero con la prevención de lesiones y enfermedades que tienen que ver con el trabajo y con la protección y promoción de la salud de las personas trabajadoras; el restante 21,4 por ciento la relaciona con actividades de supervisión o de producción.
- El 84,8 por ciento ha oído hablar sobre algún programa del Gobierno para prevenir accidentes o enfermedades causados por el trabajo en la producción de café (por ejemplo, capacitación para el manejo de agroquímicos, manejo de herramientas, levantar cargas u otros). De estos, el 51,5 por ciento ha participado alguna vez, mientras que el 33,3 por ciento no conoce cómo funcionan estos programas. El restante 15,2 por ciento nunca ha oído hablar de este tipo programas de prevención. Los mayores porcentajes de conocimiento y participación, alrededor del 70 por ciento, se observan en participantes con niveles educativos más altos y entre las mayores de 40 años.
- El 60,6 por ciento respondió que en su organización o lugar de trabajo existe un programa de SST; el restante 39,4 por ciento, o bien no ha oído nada sobre el tema, o no está segura de si tal programa existe.
- El 45,5 por ciento manifiesta conocer las leyes y reglamentos que debe cumplir como productora para prevenir que ocurran

accidentes o enfermedades en el lugar de trabajo. Una mayor proporción de técnicas de más edad conoce las normas, en comparación con las más jóvenes.

- El 48,5 por ciento afirma que ha recibido información clara y precisa sobre cómo prevenir que ocurran lesiones, enfermedades, heridas, intoxicaciones, caídas, picaduras de insectos u otros daños en el cuerpo durante el trabajo en el café.
- El 66,7 por ciento considera que puede enseñar a otras productoras a utilizar correctamente las herramientas de trabajo en la producción de café.
- El 60,6 por ciento considera que puede enseñar a otras productoras a manejar herbicidas o plaguicidas correctamente, para no poner en riesgo su salud.

Las técnicas identifican el peligro biológico como el principal factor de exposición por su trabajo; esto coincide con las respuestas del grupo de caficultoras (véase sección Perfil de exposición a los peligros). Los mayores factores de exposición a peligros en el trabajo identificados se relacionan con picaduras de insectos, como mosquitos, abejas y avispa, y de otros animales, como serpientes (97 por ciento); con el contacto con parásitos (84,8 por ciento), la exposición a rayos solares (84,8 por ciento), el uso de fertilizantes y agroquímicos (84,8 por ciento) y el trabajo en superficies con desniveles o con pendientes (84,8 por ciento). Las respuestas de las encuestadas identifican por lo general los riesgos asociados al trabajo en el campo en la actividad cafetera, y añaden a los anteriores el peligro por fenómenos naturales, el trabajo de pie, los movimientos repetitivos y el manejo de cargas. Elementos relacionados con peligro psicosocial, como la duración de la jornada y la percepción de acoso físico, sexual o psicológico, no se reportaron en niveles alarmantes, pero son una señal para el diseño de las políticas gubernamentales e institucionales.

► **Cuadro 9. Factores de exposición a riesgos en el trabajo según la encuesta sobre conocimientos, actitudes y prácticas de SST para el presente trabajo**

| Agentes o situaciones que son fuente de exposición | Encuesta a mujeres temporales (OIT 2020a) | Encuesta sobre conocimientos, actitudes y prácticas de SST a mujeres técnicas y profesionales |
|--|---|---|
| Picaduras de insectos y otros animales (mosquitos, abejas y avispas, serpientes) | 100,0% | 97,0% |
| Parásitos | 83,8% | 84,8% |
| Exposición a rayos solares | 100% | 84,8% |
| Fertilizantes, plaguicidas, fungicidas, herbicidas | 54,0% | 84,8% |
| Desniveles y pendientes del terreno | s/d | 84,8% |
| Puede decidir cuándo tomar un descanso | 100,0% | 81,8% |
| Derrumbes, inundaciones, incendios u otros desastres naturales o emergencias | 19,0% | 78,8% |
| Fluidos y excrementos | 22,5% | 72,7% |
| Largas jornadas de trabajo | 87,0% | 69,7% |
| El trabajo requiere movimientos de brazos por arriba de la cabeza, o movimientos de manos repetitivos | 100,0% | 69,7% |
| Ruido | 16,1% | 66,7% |
| Conflictos con compañeros de trabajo o con el propietario de la finca | 32,2% | 66,7% |
| Trabajar de pie, de rodillas o en cuclillas por más de dos horas en la jornada laboral | 100,0% | 63,6% |
| Levantar cargas (bultos o sacos de café), transportar cargas o empujar objetos | 100,0% | 63,6% |
| Usar máquinas o elementos peligrosos que pueden generar heridas, golpes o aplastamiento en alguna parte del cuerpo | 19,3% | 60,6% |
| Vibraciones | 0,0% | 54,5% |
| Contacto con descargas eléctricas | 16,1% | 45,5% |
| Condiciones de orden y aseo inadecuadas | 51,6% | 42,4% |
| Percibir acoso físico, sexual o psicológico por parte de sus compañeros o propietarios de las fincas | 25,8% | 27,3% |
| Trabajar en alturas (a más de 1,5 m) | 38,7% | 21,2% |

Fuente: elaboración propia, sobre la base de la encuesta sobre conocimientos, actitudes y comportamientos ante la SST a mujeres técnicas y profesionales, y el estudio sobre trabajadores temporales y estacionales (OIT 2020a).

Al comparar los resultados de la encuesta para el presente estudio con las respuestas de las mujeres a la encuesta para el estudio de trabajadores temporales y estacionales (OIT 2020a), se observan similitudes en las proporciones de la exposición al peligro biológico, y coincidencia en la percepción de acoso físico, sexual o psicológico. Sin embargo, hay diferencias considerables en los demás indicadores que podrían deberse a diferencias entre los dos

grupos en su ocupación específica. En este sentido, las técnicas parecen más expuestas al peligro químico, al manejo de fluidos, al ruido, a los conflictos con compañeros de trabajo y al uso de máquinas. Las trabajadoras temporales y estacionales, en tanto, por la naturaleza de su labor, están más expuestas a la exposición solar, a jornadas largas de trabajo, a movimientos repetitivos, a trabajar de pie o en cuclillas, a levantar cargas y a trabajar en alturas.

Actitudes

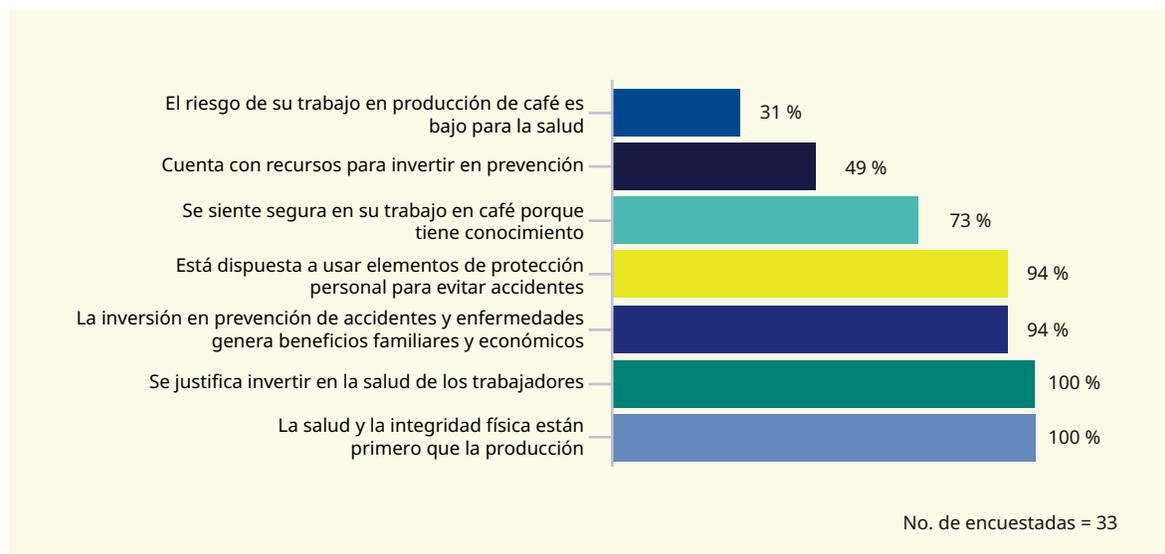
Yo creo que no hay conciencia [...] cómo se sientan ellas a escoger el café, la postura [...] no se están dando cuenta de que se están haciendo daño. Son muy tercas en ese sentido.

Gilma, caficultora joven.

Las respuestas de las técnicas a la encuesta para este estudio muestran una actitud positiva hacia la SST, en la que prevalece la salud y la integridad física sobre la producción y que justifica la inversión en la salud de los trabajadores y en la prevención de accidentes, así como en el uso

de equipos de protección personal. Es decir que sus actitudes concuerdan con los conocimientos y buenas prácticas que se esperarían en la producción de café. No obstante, la falta de recursos parece ser una barrera para invertir en prevención, ya que un poco menos de la mitad de las técnicas no tiene este tipo de recursos. Esta limitación ya había sido identificada en un estudio la sobre la COVID-19 y la SST en la cadena de café en Colombia, en el que los productores cafeteros consultados afirmaron que, aunque conocían el protocolo de bioseguridad elaborado por la FNC, su aplicación no era total debido a la insuficiente disponibilidad de recursos y a la baja percepción del productor sobre el riesgo de transmisión (OIT 2021a).

► Gráfico 9. Porcentaje de técnicas que están de acuerdo con actitudes positivas respecto a la SST



Fuente: elaboración propia, sobre la base de la encuesta sobre conocimientos, actitudes y prácticas de SST para este estudio.

Comportamientos

La difusión que se ha dado en el sector cafetero colombiano a la normativa y a las buenas prácticas en SST parece haber contribuido a mejorar el nivel de conocimiento en los diferentes eslabones de la cadena, incluyendo el eslabón primario. Para las mujeres técnicas y profesionales que respondieron la encuesta sobre conocimientos, actitudes y prácticas de SST para el presente estudio, la SST en café se relaciona con la prevención de lesiones y enfermedades asociadas al trabajo, y con la protección y promoción de la salud. La mayoría tiene alguna referencia de los programas del Gobierno para prevenir enfermedades o accidentes de origen laboral. Sin embargo, manifiestan vacíos de conocimiento sobre cómo prevenir lesiones y sobre la normatividad relacionada.

El conocimiento obtenido sobre SST ha originado en este grupo de mujeres una actitud positiva sobre la importancia de invertir en medidas de prevención de accidentes y enfermedades, identificando los beneficios que esto genera. Sin embargo, la carencia de recursos para estas inversiones es una limitación para ponerlas en práctica. En cuanto al comportamiento, los resultados muestran que la mayoría de las técnicas consultadas suele implementar buenas prácticas y acciones relacionadas con SST: casi el 100 por ciento de las mujeres emplea elementos de protección personal, y prefiere acudir a un centro de salud cuando ocurre un accidente; además, alrededor de dos terceras partes de estas mujeres comparten con las más jóvenes

los conocimientos adquiridos. No obstante, en este último aspecto, se considera necesario fortalecer la adopción de medidas implementadas para proteger a los trabajadores. Es decir, si bien parecería que existe una cultura del autocuidado y que hay conciencia sobre la importancia de invertir en medidas que beneficien también a los trabajadores, en la práctica, menos de la mitad de las técnicas manifestó que siempre aplica dichas medidas.

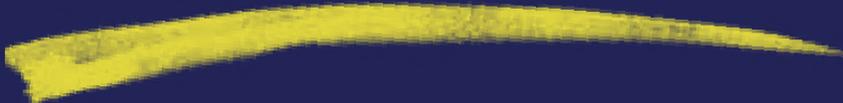
Cosechar café es muy chévere, pero la cargada del bulto de café hasta llevarlo al beneficiadero... Yo, por lo menos, veo a una señora así y le digo al hijo: ‘vaya, ayúdele’. Eso se da en las fincas pequeñas, pero en las fincas grandes, con muchos trabajadores, se ve menos este tipo de solidaridad.

Melissa, caficultora adulta mayor.

Las respuestas obtenidas indican que las mujeres técnicas encuestadas tienen un nivel medio de conocimientos y actitudes respecto a la SST, que es consistente con los comportamientos que expresan. Esta relación es una manifestación de que los avances institucionales para fortalecer el conocimiento sobre la SST necesitan continuarse, pero también muestra que persiste una importante brecha entre los conocimientos de los actores del sector y su comportamiento.



Conclusiones y recomendaciones





Conclusiones

Esta investigación buscó ahondar en la comprensión de aspectos críticos del perfil sociodemográfico y laboral de las mujeres productoras y trabajadoras del café, con un énfasis especial en las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, basado en el análisis de la información secundaria disponible y de la información proveniente de una muestra de mujeres que ocupan diferentes posiciones en el sector del café: trabajadoras del campo, técnicas, empleadas, empresarias y profesionales. El estudio se basó en las opiniones y perspectivas de 96 mujeres, divididas en tres grupos: uno con perfil de técnicas y profesionales, otro con perfil de caficultoras con diferentes niveles de formación, y un tercero con perfil de participación en organizaciones de productores. Los resultados revelan elementos críticos sobre las condiciones de SST y sobre la participación de mujeres en el sector del café en Colombia, pero no permiten sacar conclusiones estadísticas sobre la población cafetera del país.

El grupo de *mujeres con formación técnica y profesional* muestra conocimientos generales sobre el concepto de seguridad y salud en el trabajo y la protección social, al relacionarla con la prevención de lesiones y enfermedades. Al mismo tiempo, pone en evidencia que se requiere mayor intervención desde las instituciones en formación en SST y cobertura de los programas. Un alto porcentaje del grupo (84,8 por ciento) conoce programas del Gobierno o de la FNC para prevención de accidentes o enfermedades, pero al menos una tercera parte no sabe cómo operan o no funcionan en su organización o lugar de trabajo. Menos de la mitad conoce las leyes y reglamentos que debe cumplir como productora para prevenir que ocurran accidentes o enfermedades en el lugar de trabajo o ha recibido información para prevenir lesiones, enfermedades, heridas, intoxicaciones, caídas, picaduras de insectos u otros daños en el cuerpo. Las mujeres más jóvenes, así como las que tienen un nivel bajo de escolaridad, evidenciaron mayores carencias en el conocimiento sobre SST, sobre las normas existentes y sobre participación en iniciativas de SST.

Las participantes le conceden valor a la salud y a la integridad física por sobre la producción, y consideran que se justifican las inversiones en aspectos que contribuyan a la salud de los trabajadores. Están de acuerdo con la idea de que invertir en prevención de accidentes y enfermedades en el trabajo genera beneficios económicos y bienestar para las familias; sin embargo, reconocen que en muchos casos no se dispone de los recursos necesarios. En su mayoría, consideran que el riesgo laboral en la producción de café es bajo, y se sienten seguras con sus conocimientos para manejarlo en su trabajo. La gran mayoría se manifiesta dispuesta a usar elementos de protección personal para evitar accidentes; esta disposición tiende a ser mayor en la medida en que aumenta su nivel educativo y ocupan posiciones más altas en la producción del café.

El grupo de *mujeres caficultoras* es diverso en términos de edad, nivel educativo, procedencia, estado civil y tipo de hogar. Casi la totalidad tiene acceso a internet mediante su celular y hace uso frecuente de redes sociales y mensajes de texto. Han participado alguna vez en la mayoría de las labores cafeteras en sus fincas, y algunas como trabajadoras en otras fincas, aunque manifiestan su preferencia por la recolección de café, las labores postcosecha y las tareas administrativas. En general, se inclinan por las labores que no requieren esfuerzo físico ni uso de productos químicos. En algunos aspectos, este grupo de mujeres es diferente del promedio de la mujer en la caficultura. Entre ellos figura su nivel de escolaridad, el tamaño medio de las fincas donde trabajan y el papel que desempeñan. Por lo menos en un 80 por ciento de los casos, estas mujeres toman parte activa en las decisiones relacionadas con aspectos importantes en el cultivo del café en la finca, como la recolección, la renovación del café, el cambio de variedad, el beneficio o las decisiones de inversión.

Por la naturaleza de su trabajo, las mujeres que participaron en el estudio están expuestas a los peligros propios de la actividad cafetera: peligro químico, derivado de la aplicación de fertilizantes y agroquímicos (67,3 por ciento); peligro biológico

(63 por ciento); físico, como ruido o vibración (60,2 por ciento); biomecánico (52,5 por ciento); peligro asociado a los fenómenos naturales (46,1 por ciento), peligro por condiciones de seguridad deficientes del sitio de trabajo (43,8 por ciento) y, en menor proporción, a peligro psicosocial (28,4 por ciento). El orden de importancia que las mujeres atribuyen a estas tres categorías de peligros difiere según su participación en la cadena de valor del café. Mientras que las mujeres propietarias de finca perciben una mayor exposición al peligro biológico, las trabajadoras temporales centran su percepción en el peligro biomecánico, asociado a la participación en la labor de recolección.

Se percibe un nivel relativamente bajo de accidentes de trabajo o enfermedades¹⁵. Seis de las 56 mujeres que respondieron a la encuesta sobre conocimientos, actitudes y prácticas de SST realizada para el presente estudio (11,5 por ciento) tuvieron accidentes leves durante los últimos 12 meses al realizar labores cafeteras, mientras que 46 (88,5 por ciento) no sufrieron accidentes. Las lesiones sufridas correspondieron a traumas superficiales, torcedura o desgarro, golpe o aplastamiento e insolación. Al 17,3 por ciento se le ha diagnosticado algún tipo de enfermedad. Las enfermedades más frecuentes tuvieron relación con los músculos, huesos y articulaciones (cuatro casos). Los estudios consultados coinciden en señalar que las tasas de accidentalidad y enfermedad en el sector cafetero están subestimadas, dada la escasa afiliación de la población de este sector a las ARL.

El 73 por ciento de las mujeres consultadas han asistido a actividades de capacitación en SST, lo que evidencia que en el sector existe algo de conocimiento e información sobre mejores prácticas de SST. Al profundizar en este aspecto, se encuentra que ha sido determinante el apoyo de organizaciones e instituciones para promover y socializar la normativa y los estándares mínimos establecidos por el Gobierno nacional. A su vez, esto respalda la continuidad de programas tales como "Fortalecimiento del autocuidado de la población caficultora", realizado en el marco de acciones conjuntas entre la OIT, el Ministerio

del Trabajo y la FNC, para adelantar acciones de promoción de la salud y de prevención de riesgos laborales en varios departamentos del país.

El análisis de los indicadores de estilo de vida muestra la prevalencia de algunos hábitos saludables, como tasas muy bajas de consumo de cigarrillo, licor y sustancias psicoactivas. Sin embargo, se observan bajas frecuencias de ejercicio físico (deportivo o recreativo) adicional al que requiere la actividad laboral, y se evidencia deficientes hábitos alimentarios, que explican los problemas de sobrepeso en la mayor parte de las mujeres del grupo. Los indicadores de salud mental y bienestar muestran que una parte del grupo se siente optimista (67,3 por ciento), satisfecha con su trabajo (65,4 por ciento) y que disfruta del tiempo libre (61,5 por ciento). Desde la otra perspectiva, se observan signos que ameritarían atención en temas de salud mental: un buen porcentaje afirmó sufrir en ocasiones tensión o estrés (80 por ciento), problemas de sueño (53,8 por ciento), sentimientos de enojo o agresividad (61,5 por ciento) y sentimientos de tristeza o depresión (50 por ciento).

El análisis de las historias de participación de algunas mujeres que han escalado posiciones hasta alcanzar espacios de toma de decisiones en organizaciones evidencia, además de una fuerte motivación e inclinación personal por posicionarse en estos espacios, la fuerte incidencia y apoyo de iniciativas de gobiernos e instituciones para promover la equidad de género y la participación de la mujer.

Los resultados de este estudio difieren en algunos hallazgos del estudio realizado en México (OIT 2021b). Mientras que en el presente estudio se encontró que la participación de las mujeres se concentra en actividades de administración de sus predios, en el realizado en México se confirmó la segregación de actividades por género, encontrando que la participación de las mujeres caficultoras consultadas se concentra en actividades de cosecha y postcosecha, como la recolección, el despulpado y el secado del café.

El perfil de exposición a los peligros es otra variable en que ambos estudios difieren.

15. No se puede asegurar si las alteraciones de salud y enfermedades a que se refiere este apartado son laborales o comunes (es decir, no relacionadas con el trabajo).

Mientras que en el estudio realizado en Colombia el peligro al que las mujeres se exponen con mayor frecuencia es el biológico, en México es el ergonómico o biomecánico. El peligro físico apareció en ambos estudios en segundo lugar de importancia. La accidentalidad resultó ser bastante superior en el grupo encuestado en México, donde el 67 por ciento de las encuestadas sufrió un accidente el año anterior a la encuesta. Este porcentaje es del 11,5 por ciento entre las mujeres caficultoras consultadas en Colombia. Una tendencia similar se encontró al indagar sobre las alteraciones de la salud. Mientras que en México al 24 por ciento de las mujeres se les diagnosticó alguna enfermedad durante el último

año, en Colombia, la encuesta de caracterización socioeconómica y condiciones de trabajo realizada para el presente estudio reportó el 17,3 por ciento con esta misma situación.

Un punto de coincidencia entre ambos estudios es la creciente participación de mujeres en organizaciones de productores (68 por ciento en México y 73 por ciento en Colombia), aunque en ambos estudios son evidentes las barreras con que siguen topándose las mujeres, relacionadas especialmente con la sobrecarga de trabajo en sus hogares y en sus fincas, y la falta de tiempo para participar en espacios como asociaciones o grupos que les sirvan de apoyo en su crecimiento e inclusión.

Recomendaciones

- *Recomendación global 1:* continuar aplicando la encuesta de condiciones de salud y trabajo a mujeres en cultivos de café, adaptándola a las condiciones de cada país, para aumentar el acervo de información sobre este grupo. En los futuros estudios se sugiere ampliar el tamaño de la muestra, considerando poblaciones estadísticamente representativas del sector, hacer una nueva ronda de revisión, discusión y afinamiento de los cuestionarios base y plantear un proceso de selección de las unidades.
- *Recomendación nacional 1:* continuar realizando estudios y acciones enfocadas a generar información en materia de perfiles de SST para trabajadoras permanentes o temporales de los diferentes sectores agrícolas para incrementar el acervo de información y la evidencia empírica sobre esta población.
- *Recomendación nacional 2:* diseñar una estrategia para promover la coordinación de las iniciativas públicas y privadas actualmente en ejecución, relacionadas con mujeres en el sector del café y el sector agrícola, que permitan construir entornos de trabajo seguros y saludables, que vinculen iniciativas como la política de equidad de género para la mujer caficultora de la FNC, la Alianza Internacional de Mujeres en el Café (IWCA), la Red Departamental de Mujeres Cafeteras y los proyectos que desarrollan los estándares voluntarios de sostenibilidad y otras organizaciones de la industria cafetera, como tostadores, importadores y multinacionales.
- *Recomendación nacional 3:* Es altamente recomendable que las organizaciones en el sector cafetero y en el sector agrícola continúen los esfuerzos de comunicación, formación, diseño de herramientas y evaluación de iniciativas de SST enfocadas en mujeres, para reducir la brecha de conocimientos, actitudes y comportamientos frente a la SST. Las iniciativas que se pongan en marcha deberían tener una atención diferenciada, que considere las condiciones específicas de los grupos: las mujeres propietarias de una finca, aquellas en cargos como técnicas o las empleadas de organizaciones del sector. Las mujeres trabajadoras temporales y estacionales en las fincas requieren, en principio, más énfasis en procesos de formación e incentivos que les creen conciencia para poner en práctica los conocimientos.
- *Recomendación nacional 4:* establecer alianzas para articular entre los estándares voluntarios de sostenibilidad y agentes como exportadores, tostadores y actores claves en las cadenas de suministro, que permiten, a través de sus estándares de verificación o de certificación, promover la SST. Tanto los estándares como los agentes del mercado son una vía para mejorar el conocimiento y el cumplimiento de normatividad de SST, en la medida en que vinculan el mercado con la aplicación de normas de sostenibilidad.
- *Recomendación nacional 5:* establecer mecanismos que permitan monitorear las acciones e iniciativas de promoción de la SST entre las mujeres, de manera que actores públicos, privados y de la sociedad civil puedan ajustar continuamente las políticas, programas y proyectos enfocados en esta subpoblación cafetera.

Bibliografía

- Acosta, Olga Lucía; María Alejandra Botiva, Juan Carlos Ramírez J. y Luis Uribe. 2015. *La protección social de la población rural*. Serie Estudios y Perspectivas 32. Bogotá: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Misión para la Transformación del Campo.
- Castaño, T. y C.A. Romo. 2015. «Las mujeres campesinas: su gran aporte a la agricultura familiar y la economía productiva», en Boletín *Las mujeres rurales y la agricultura familiar*, 001/2015. Colombia: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- Chiappe, M. 2005. *La situación de las mujeres rurales en la agricultura familiar de cinco países de América Latina*. Montevideo: Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo, ALOP.
- CRECE – Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales. 2022. *Evaluación de impacto del programa Project D.I.R.E.C.T. Colombia de Farmer Brothers*. Colombia: CRECE.
- _____. 2015. «Social conditions of AAA farmers in Caldas Cluster - Colombia». Manizales, Colombia: CRECE.
- _____. 2013. «Condiciones de trabajo o panorama de factores de riesgo para pequeños caficultores en Caldas». Manizales, Colombia: CRECE.
- DANE – Departamento Administrativo Nacional de Estadística. 2020. «Las mujeres rurales en la agricultura.» Bogotá, D.C.: DANE.
- Dos Reis Porto, Fernanda Maria, Miriam Nobre y Karla Hora 2017. «Atlas de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe: 'Al tiempo de la vida y los hechos'». Santiago de Chile: FAO.
- FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. 2020. «FAO Policy on Gender Equality 2020 - 2030». Roma: FAO.
- FNC – Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. 2014. «Encuesta nacional de condiciones de salud y trabajo». Bogotá: FNC.
- _____. 2019. «Diagnóstico de la asociatividad en el sector cafetero colombiano», en *Ensayos sobre economía cafetera*. Bogotá: FNC.
- _____. 2020. «Informe del Gerente al 88 Congreso Nacional de Cafeteros». Bogotá: FNC.
- _____. 2020a. «Política de equidad de género para la mujer caficultora». <https://www.youtube.com/watch?v=6281y7OitC4>
- _____. 2021. «Demografía, inclusión social y pobreza de los hogares cafeteros», en *Ensayos de Economía Cafetera*. Bogotá: FNC.
- García, C; M. Celis e Y. Soto. 2013. *Condiciones de trabajo o panorama de factores de riesgo para pequeños caficultores en Caldas*. Manizales, Colombia: CRECE.
- Hivos, Fair & Sustainable Advisory Services, Agri-ProFocus, IDH. S.f. «La calidad del café: una cuestión también de género», en *Forum Cultural del Café*. <https://www.revistaforumcafe.com/la-calidad-del-cafe-una-cuestion-de-genero>.
- León, Magdalena. 2014. «La propiedad como bisagra para la justicia de género», en *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*. México: UNAM.
- Ministerio de Salud y FAO. 2015. «Las mujeres rurales y la agricultura familiar.» Bogotá: Ministerio de Salud y FAO.
- OIT – Organización Internacional del Trabajo. 2011. *Salud y Seguridad en el Trabajo desde la perspectiva de género. Módulo para la formación de hombres y mujeres sindicalistas*. Turín, Italia: Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV) de la OIT.

- _____. 2017. *Incentivos y limitaciones para la SST en la cadena mundial de valor del café de tres regiones productoras de Colombia*. Bogotá: Oficina de la OIT para los Países Andinos.
- _____. 2020. *Accidentes y enfermedades laborales, percepciones y buenas prácticas en el sector cafetero colombiano*. Bogotá: Oficina de la OIT para los Países Andinos.
- _____. 2020a. *Condiciones de salud y de trabajo de las personas que realizan actividades temporales o estacionales en café*. Bogotá: Oficina de la OIT para los Países Andinos.
- _____. 2020b. *La experiencia de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en seguridad y salud en el trabajo*. Bogotá: Oficina de la OIT para los Países Andinos.
- 2020d. *Manual de formación WIND. Mejoras en el trabajo para el desarrollo comunitario. México: Oficina de la OIT para México y Cuba*.
- _____. 2021a. *La COVID-19 y la seguridad y salud en el trabajo en la cadena mundial de suministro de café en Colombia: un estudio de caso*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- _____. 2021b. *Perfil de la mujer productora de café en México: Estudio de caso sobre sus condiciones de seguridad y salud en*. Editado por Rodrigo Mogrovejo y Pilar Cariño. Bogotá: Oficina de la OIT para los Países Andinos.
- Seon, Mi Kim y Margaret S. Sherraden (2014. «The impact of gender and social networks on microenterprise business performance», en *Journal of Sociology and Social Welfare*, 29(4): 404-417, septiembre.
- Silva-Jiménez, Yeny P.; C. A. Duran, C. M. Concha y J. D Otero. 2020. «Experiencias exitosas de asociatividad: un caso de empoderamiento de las mujeres rurales y equidad de género en cadenas de valor agrícola», en *Revista Novedades Colombianas*, vol. 15, núm. 1.
- Solidaridad, Plataforma de Comercio Sostenible. 2017. «Análisis de la equidad de género en el sector de café en Colombia». https://comerciosostenible.org/sites/default/files/archivosSDL/analisis-equidad-genero_sector-cafe-colombia.pdf
- Terrillon, J. 2010. *Gender Mainstreaming in Value Chain Development: Practical guidelines and tools*. <https://www.fao.org/3/at227e/at227e.pdf>

Apéndice. Historias de participación





Apéndice. Historias de participación

HISTORIA 1. GILMA, CAFICULTORA JOVEN

Gilma es una mujer de 27 años, profesional, con una maestría. Motivada por su interés en la caficultura, y con el apoyo de su padre y su tía, comenzó a manejar la finca familiar desde los 18 años. En su capacitación y aprendizaje como caficultora han jugado un papel importante su familia, una compañera de la asociación de mujeres caficultoras y el servicio de extensión de la Federación Nacional de Cafeteros. Aprendió las labores agrícolas del cultivo de café, se incorporó a una asociación de mujeres productoras e implementó un proyecto de comercialización de café tostado y molido.

Trayectoria en el cultivo de café: Su padre, su madre, su tía y su abuelo fueron caficultores. Al fallecer el abuelo materno, la abuela se encargó de la finca. Le apasionaba el cultivo del café, pero

en ese momento el tema del café era muy machista, y de pronto ella se dejó achantar y no continuó.

El padre de Gilma siguió con la administración de la finca paterna cuando falleció el abuelo; luego la asumió una tía, que lleva 30 años en el café. La tía opina que el sector es todavía muy machista en cuanto al liderazgo, no dejan subir mucho a las mujeres". Cuando la tía decidió retirarse, le preguntó a Gilma si quería continuar manejando la finca, y ella la asumió, sorprendida y encantada, pero segura de que encajaba con su proyecto de vida, con sus deseos. "Al principio tenía un pánico horrible de asumir una responsabilidad como esa", pero era lo que quería hacer. Aprendió a realizar las labores cafeteras en la finca, desde la siembra hasta la recolección y el beneficio del café, con especial interés en la selección de los granos. La tía la conectó con organizaciones y personas del sector, entre ellas varias mujeres.

Riesgos en el trabajo: En opinión de Gilma, las mujeres trabajadoras en el sector no son muy conscientes de los riesgos que enfrentan en su actividad y tienden a menospreciarlos.

Yo creo que no hay conciencia; uno a veces ve cosas. Lo que más se ve, por ejemplo, es cómo se sientan ellas a escoger el café, la postura [...] Ellas todo lo ven como pasajero, pero no se están dando cuenta de que se están haciendo daño. Son muy tercas en ese sentido; no les gusta que las limiten.

Trayectoria de participación: Su inicio en la finca coincidió con un proyecto que lanzó el Gobierno local: crear una red de caficultoras conformada por asociaciones de mujeres en cada municipio. Esto representó para Gilma una oportunidad de vincularse al mundo del café. La asociación a la que pertenece Gilma está conformada por 15 mujeres, una gran parte tiene más de 40 años de edad; la mayor tiene 80 años. El grupo es el resultado de un proceso de autoselección que se inició con numerosas participantes interesadas:

Al comienzo fue muy difícil, nos convocaron a la reunión y había como mil personas, luego nos convocaron a la segunda reunión y ya había como 200 personas, luego como 20, luego estuvimos solo diez, y luego empezó la conformación y a delegar tareas, y ya vienen las que no quieren hacerlo, a las que les da pereza, las que sacan excusas, y al final quedamos como 13. Luego llegaron otras que querían entrar, pero que nunca fueron a la reunión.

En la asociación Gilma ha conocido a personas que fueron determinantes en su trayectoria como mujer caficultora, entre ellas: "mujeres que han vivido toda la vida del café". Admira a las compañeras y valora que hayan sido un soporte para que ella adquiriera y afiance sus conocimientos como caficultora:

ellas me exigen, me han ayudado mucho, y me muestran cómo se pueden hacer las cosas mejor.

Gilma es la mujer más joven de la asociación, pero le ha aportado sus conocimientos como profesional en el desarrollo de la comercialización y usando las tecnologías de comunicación para

que divulguen sus historias como caficultoras en la búsqueda de canales de comercialización propios:

He aprendido mucho sobre la parte de comercialización, que también fue un reto para las mujeres. A ellas antes les daba miedo salir a vender por su cuenta, a mostrarlo; ahora ya le perdieron el miedo, todo es un proceso.

Limitaciones para el desarrollo y la

participación: Para lograr la cohesión del grupo, las integrantes tuvieron que superar dificultades en su relacionamiento interno, las habilidades limitadas de las personas para trabajar en grupo y gestionar conflictos internos, así como la poca disposición de algunas para asumir responsabilidades. A algunas se les dificulta asignar tiempo a las actividades de la asociación, y otras prefirieron continuar con su vida como hasta ahora, sin comprometerse:

Quedamos las que estábamos dispuestas a todo y nos llevamos súper bien, y hay unas mujeres que lo han visto y quieren reintegrarse, pero es también porque les hemos dado el ejemplo y nos han conocido.

Gilma señala que hay barreras de mucho peso para que las mujeres entren a espacios de participación. Entre ellas figuran tanto los miedos personales como la discriminación de que son objeto por parte de algunos hombres:

Son más los miedos, les da miedo lanzarse, les da miedo arriesgarse y que no queden, por ejemplo, a las elecciones cafeteras. Es miedo, porque ellas tienen todas las capacidades. Yo estoy súper segura de que varias de mis compañeras, si se lanzaran, les iría súper bien. Lo que pasa es que tú llegas e intentan como menospreciarte, como mirarte feo; y sí, a uno lo miran feo, eso es normal, pero depende la actitud de uno frente a eso. Es perder el miedo a salir, perder el miedo a hablar.

Planes: Gilma planea seguir progresando como caficultora, irse a vivir a la finca, diversificar sus actividades y continuar con el negocio de venta de café con valor agregado:

Mi proyecto es que la finca tenga de todo, con ello voy a alimentar mi hogar: un vivero, una

huerta, tener animales, que sea un espacio de intercambio cultural, de ideas. Algo más 'biodinámico' en todo sentido, más allá de solamente producir y vender café.

HISTORIA 2. MELISSA, CAFICULTORA ADULTA MAYOR

Historia familiar: Melissa es una caficultora de 62 años, separada y con seis hijos. El café ha sido una tradición familiar en la que han participado sus padres, sus hermanos y sus hijos. Los tres hijos mayores ayudaron en la finca mientras terminaban la secundaria, "sin olvidar nunca el estudio". Durante toda su vida ha tenido una alta motivación por el cultivo del café, por la vida en el campo y por ayudar a la comunidad.

Cuando era niña, por decisión del padre, la familia se fue a vivir a la zona urbana mientras los hijos concluían sus estudios de primaria y secundaria. A Melissa la promovieron de grado varias veces por su buen desempeño escolar, pese a que sufrió acoso escolar. El cambio del campo a la ciudad fue difícil de afrontar y la familia decidió regresar a la finca, incluso antes de que varios de los hijos terminaran la educación secundaria:

Los únicos que se quedaron en la ciudad fueron mis hermanos mayores porque ellos eran hombres, ellos se podían manejar solos. Pero las mujeres tenían que seguir al papá y la mamá.

No obstante, Melissa manifestó siempre interés por educarse, y gracias a su persistencia finalmente pudo concluir su educación secundaria a la edad de 50 años.

Cuando se casó se dedicó exclusivamente al hogar, pero luego su padre enfermó y se fue vivir a la ciudad, delegando en Melissa el manejo de la finca cafetera.

Ya teníamos dos hijos, y entonces ahí volvimos a coger las riendas del café, yo prácticamente enseñándole al esposo [que era ganadero]. Él ha sido poco del café, prácticamente no le gusta lo del café.

Durante sus embarazos no suspendió completamente las actividades en la finca ni el

cuidado de los otros hijos, pero manifestaba que estaba consciente de los riesgos y el cuidado que debía tener; dejaba las actividades pesadas y se dedicaba a llevar cuentas y ayudar en el beneficiadero.

Trayectoria en el cultivo de café: Al describir el trabajo en la finca cuando estaba joven, Melissa recuerda que ayudaba en varias labores del cultivo, así como en los oficios del hogar:

Cuando llegábamos de la escolita, ayudábamos en la recolección de café o a mi mamá a hacer la comida, porque había muchos trabajadores. En ese tiempo mi papá lavaba el café y lo echaba sobre un planchón y nos ponían a sacarle cascaritas, o sea, a despulparlo, porque ese café tenía que quedar impecable.

Era usual que las mujeres no recibieran remuneración por su trabajo; en su lugar se les entregaba los granos de baja calidad para que los vendieran:

El único pago que le daba el esposo a una en ese tiempo era la pasilla del café. En cambio, ahora es diferente, porque ya yo tengo mi lotecito de café.

Riesgos en el trabajo: Cuando estaba joven manejó herramientas, especialmente el machete. Reconoce que hay peligros en la actividad cafetera, y que ella en particular tenía cuidado, pero es parte de las labores:

Yo admiro a las señoras que guadañan y se ponen una bomba en la espalda. Yo nunca hice eso, pero machete sí, volear machete sí me tocó.

Respecto al riesgo psicosocial para la mujer en la actividad cafetera, considera que es mayor en la actualidad:

En ese tiempo, la verdad, uno vivía como muy desapercibido, no había inseguridad, uno no pensaba en esas cosas, que si me voy sola para el cafetal me van a coger, me van a violar, nunca pensaba eso, Así de peligroso, no, porque en ese tiempo la cosa era como más sana. Ahora hay que estar más atenta.

Actualmente no hace ninguna labor en el cultivo, solamente supervisa las labores del cultivo en la finca.

Sobre el trabajo en la finca, Melissa considera que la recolección del café es una actividad agradable, pero el manejo de cargas es pesado para la mujer en general; usualmente requieren la ayuda de los hombres:

Coger café es muy chévere, pero la cargada del bulto de café hasta llevarlo al beneficiadero... Yo, por lo menos, veo una señora así y le digo al hijo: 'vaya, ayúdela', o le digo a otro: 'vaya, hágame el favor de ayudarle a tal mujer'.

Afirma también que

eso se da principalmente en las fincas pequeñas, pero en las fincas grandes, con muchos trabajadores, ese tipo de solidaridad se ve menos.

Agrega que es más complicado el trabajo para las mujeres que tienen que trabajar y que tienen niños pequeños,

buscar quién se los cuide, que llega la señora bien cansada de coger café y tiene que ir a recoger los hijitos. A Dios gracias, ya en las veredas se ven sitios especiales, que son los hogares infantiles, donde dejan a los niños.

Las mujeres de la asociación a la que pertenece han recibido capacitación en seguridad y salud en el trabajo, les han suministrado equipos de protección personal para el manejo de agroquímicos, y conocen sobre los cuidados que deben tener en el cultivo del café. No obstante, Melissa afirma que en el campo hay trabajadoras que se niegan a usar los implementos de protección y que aún no están completamente conscientes de que deben protegerse de los riesgos que enfrentan.

Trayectoria de participación: A los 15 años inició sus actividades de participación comunitaria, cuando fue seleccionada para integrar la Junta de Acción Comunal de su comunidad.

Llegué al cargo porque a mi papá le gustaba liderar y también estar pendiente de la comunidad. Yo fui un domingo en la tarde a la

reunión, me fui con mi papá, y ahí se dio que a mí me nombraron secretaria de la Junta de Acción Comunal, y de ahí en adelante yo seguí liderando.

Luego, a los 18 años, la comunidad la eligió para hacer un curso de promotora de salud rural, y al terminar consiguió empleo como promotora de salud. Trabajó durante unos 12 años:

hasta que me enamoré y me casé [risas] [...]. Esto es un ejemplo como para yo decírselo a demás mujeres: el peor error de uno como mujer es renunciar a un trabajo. Mis compañeras promotoras de salud siguieron trabajando, siguieron capacitándose, y ahora son hasta jefes de enfermería, ya ellas están pensionadas. Pero uno piensa que el casarse es como tenerlo todo, es como ponerse solamente a criar los hijos, a ver el esposo, a ver las cosas del hogar, el trabajo del hogar y vea qué error, error, error [...]. En ese tiempo uno tenía que hacer caso a los papás: “la mujer tiene que estar en la casa, la mujer no tiene que salir tanto, la mujer no tiene que capacitarse tanto”.

Muy joven también fue nombrada presidente de la Junta del Acueducto, que tenía 400 usuarios y que administró durante 12 años: “Mire que todo eso sirve porque uno tiene capacitaciones, [debe] relacionarse con muchas personas, saber dirigirse a las demás personas. Uno se va formando; el líder se va formando”. Fue la primera mujer del municipio elegida por el Comité de Cafeteros para asistir a un curso sobre equidad de género que ofreció la FNC, en alianza con la Vicepresidencia de la República. Este curso fue un hito en la vida de Melissa:

Se le va como despertando todo eso que tiene uno guardado, y ahí se da cuenta: “pero es que yo puedo hacer muchas cosas”. Ahí se me despertó la idea de por qué yo no podía estudiar. Y vea que me di a la tarea de ponerme a estudiar y ponerme a hacer grupos de mujeres y decirles que “mire, que sí se puede”, que nosotras podemos estar pendientes de nuestro hogar, que podemos estar pendientes de nuestros hijos, que podemos administrar la finca, que podemos hacer muchas cosas, que sí se puede, desde que nosotras

seamos bien organizadas, que organicemos el tiempo y la familia. Que no solamente es la señora la que lava los platos, la que hace la comida, la que trapea, no. Los hijos pueden y el esposo también puede, porque, así como se cansa el esposo, que llega tipo cinco de la tarde, ya termina sus labores, se relaja, se sienta, “páseme el café”, “páseme el agua”, “páseme”, “páseme”, entonces nosotras también podemos hacer eso.

El curso ofrecido por la FNC alrededor de 2010 motivó la formación de grupos denominados “Consejos participativos de mujeres cafeteras”. De estos consejos nació la idea de la asociación de mujeres de la cual Melissa es actualmente presidente. Cuatro años más tarde consiguieron la personería jurídica; empezaron 50 mujeres, que aportaron un pequeño capital inicial. El inicio tuvo una serie de tropiezos por la oposición de algunos hombres en posiciones institucionales, y la de sus parejas:

Esos fueron los tiempos más difíciles que nos tocó, porque no creían en las mujeres, no creían en las organizaciones. Muchos esposos nos decían: “ustedes se van a chismosear, a pelar el prójimo”, o “eso es para que mi mujer se me vagabundee”, cosas así; fue terrible. Entonces la Federación nos apoyó en ese tiempo con psicólogos para ir a las veredas, para hacer las reuniones con los esposos.

Más adelante la asociación logró el apoyo de una organización canadiense con la que las integrantes continuaron su formación en equidad de género y nuevas masculinidades. Gracias a esta formación, el grupo comenzó a replicar su conocimiento con las familias en su comunidad, logrando cambios notables, según su testimonio:

Se hacen las réplicas de equidad de género. Claro, para los señores las primeras capacitaciones son muy duras, muy aburridoras; ellos no se ven en eso, pero es muy importante tener personas muy bien capacitadas. Después uno logra que los esposos cambien... Total, ahora nosotras vemos que los esposos, cuando las señoras no pueden venir a la reunión, ellos las vienen a reemplazar, a ellos no les da pena, ellos opinan, ellos preguntan.

Las mujeres del grupo han tenido también un cambio de mentalidad, afirma Melissa:

Como mujeres, primero que todo tenemos que superar los miedos, quitarnos de la mente el 'yo no puedo', tenemos que quitarnos de la mente el '¿será que mi esposo me deja?' No, nosotras tenemos que quitarnos todos esos pensamientos de la mente, y no tratar a nuestro esposo como el superhombre, no. Siempre tratarlo con igualdad: si él puede, yo también puedo y si yo puedo, por qué él no puede.

Con la asociación formalizada y consolidada, comenzaron a pensar en ideas de negocios; sembraron más café, y con el apoyo de organizaciones, empezaron a exportar. Han recibido diferentes apoyos de organizaciones como la FNC, el BID, IMPAQ, RGC Coffee y Starbucks, entre otras; han conseguido progresar y consolidarse. En un momento de la historia de la asociación, llegaron considerables recursos de crédito para un proyecto que atrajo a muchas integrantes motivadas solamente por el interés económico; tuvieron 400 mujeres afiliadas. Se generó una crisis de pagos, que amenazó la existencia del grupo, pero que fue resuelta gracias al soporte institucional con que contaban.

La asociación ha madurado como organización, ha mejorado la cohesión interna y ha alcanzado reconocimiento de la comunidad y la industria cafetera. Ahora la integran más de 250 mujeres. Dice Melissa que actualmente se aprecia un cambio de mentalidad en sus esposos y en muchos hombres de la comunidad sobre la participación de las mujeres en el hogar, en la finca y en las decisiones, con asignaciones más equitativas. Habiendo logrado esto, ahora las mujeres en la comunidad pueden aspirar a ocupar cargos de dirección en diferentes espacios de representación:

La lucha ahora es diferente, ya no es por cambiarle el 'chip' a los esposos y a los hijos, sino por ejercer cargos en las entidades, participar en las elecciones cafeteras, aspirar al comité municipal de cafeteros, al comité departamental de cafeteros, o al consejo directivo de la cooperativa de caficultores.

Está la motivación y el deseo de ganar espacios en la comunidad, aunque reflexiona que la participación requiere que se le dedique mucho tiempo personal, tiempo que se le quita a la familia, y esto a veces es un dilema.

HISTORIA 3. DENISE, CAFICULTORA

Denise es una mujer de 39 años, bachiller, hija de papás caficultores y que toda su vida ha vivido en el campo. Aunque ha migrado dos veces a la ciudad, siempre regresa al campo, puesto que percibe que en ese lugar puede tener una mejor calidad de vida. Combina su trabajo en el café y en una huerta que tiene con el trabajo en una peluquería.

Traectoria en el cultivo de café: Como hija de caficultores, desde temprana edad conoce las labores del café. Su papá le enseñó a hacer almácigos, a sembrar, a desyerbar y a beneficiar el café. Comenta que, al contrario de lo que ahora pasa con muchos jóvenes, ella siempre ha disfrutado las labores que realiza en la finca:

Yo era consciente de que debía ayudarle a mi papá. Igual a mí me ha nacido toda la vida ayudar en la finca. En mi casa, como familia, con mis hermanos, con mis papás, nunca hemos peleado o discutido, siempre hemos trabajado unidos.

Además de ayudar en la finca de los papás, trabaja en otras fincas cosechando café de 6:30 de la mañana a 3:30 de la tarde. Combina las actividades agrícolas con el trabajo en una peluquería; comenzó en este oficio hasta que logró tener su propio local, gracias al dinero que ha ganado como recolectora en otras fincas.

Riesgos en el trabajo: Denise considera que el mayor riesgo al que se enfrenta cuando trabaja en café es la mordedura de culebras. De hecho, aunque recolecta con guantes, se ha topado con este peligro. También ha sufrido caídas en el cafetal. Menciona que los empleadores están conscientes de los riesgos que corre una mujer cuando levanta cargas pesadas; por esta razón evitan que las trabajadoras realicen esa labor.

Como siempre cojo café, no lo puedo cargar, eso queda muy pesado. Entonces, los

patrones me cargan el café. Por acá, en esta vereda, los hombres son muy conscientes con las mujeres. Ellos dicen: ‘yo quedo muy agradecido de que nos ayude a recolectar el café, nosotros le cargamos.

Cuando trabaja en la huerta emplea herramientas como el machete, el azadón y el palín, pero afirma que ha aprendido a manejarlos con precaución, puesto que durante su larga experiencia en la agricultura ha visto accidentes causados por una mala manipulación de estas herramientas.

Trayectoria de participación: Denise cuenta con una amplia trayectoria en organizaciones comunales y productivas. Como parte de las primeras, ha sido secretaria de la Junta de Acción Comunal, y luego fue elegida presidenta, pero sus múltiples ocupaciones le impidieron ocupar el cargo. También ha sido miembro de la Junta de Administración de la Cooperativa y del grupo Manos al Agua, promovido por la Federación Nacional de Cafeteros. Comenta que en todas estas organizaciones continúan predominando los hombres, pero que las opiniones de las mujeres son respetadas y tenidas en cuenta para tomar decisiones. Su participación en este tipo de organizaciones le ha traído múltiples beneficios, como el acceso a capacitaciones e insumos por parte de la alcaldía y a otros programas privados, especialmente en el manejo de la huerta casera, tema por el que siente una gran pasión.

Limitaciones para el desarrollo y la participación: considera que una de las principales limitaciones para la participación de las mujeres es la discriminación basada en género, que todavía se vive en el sector rural, y la persistente mentalidad de que el único rol de la mujer debe ser el cuidado de su hogar.

A veces, las esposas pueden querer tener un proyecto para ellas y el egoísmo no deja, o el machismo no deja que ellas ejerzan lo que ellas quieren. Todas las mujeres podemos tener grandes potenciales, pero las tienen encerradas, en un laberinto.

Sin embargo, afirma que las mujeres han ganado más espacios en los procesos productivos del café; en sus palabras, “trabajan hombro a hombro con sus esposos”. Pero su trabajo en la finca no es compensado con la ayuda de los hombres en las tareas del hogar, por lo que, lejos de ser un triunfo

para las mujeres, representa una sobrecarga de tareas y responsabilidades. Observa entre las mujeres jóvenes un total desinterés en pertenecer a organizaciones comunitarias o productivas. En su opinión, las perciben como espacios que aportan poco a su desarrollo.

La Junta ha existido acá toda la vida y no hay tanta mujer joven; hombres sí. Entonces, las mujeres jóvenes no se interesan mucho por meterse a la Junta. A veces uno las invita y dicen ‘no, esas reuniones cómo son de cansonas, qué pereza, para que lo pongan a uno a hablar allá’.

HISTORIA 4. DORA, CAFICULTORA RECIENTE

Dora es una mujer casada, con dos hijos mayores de edad, ninguno vinculado con el café. Posee una finca de 22 cuadras con café y plátano, que maneja junto con su esposo; tienen planes de comenzar a sembrar aguacate, un cultivo que está surgiendo mucho en la región.

Trayectoria en el cultivo del café: Comenzó en la caficultura hace siete años, junto con su esposo. Sembraron 5 mil chapolas de café sin ninguna técnica ni conocimiento sobre el cultivo, puesto que habían pasado los últimos 20 años viviendo en Estados Unidos y Canadá. El comienzo en la caficultura no fue fácil pues, por su falta de experiencia, sembraron café proveniente de una semilla no certificada por el Comité de Cafeteros y, de los primeros cinco mil árboles que sembraron, murió la mitad por falta de abono y fumigación. No obstante, a través de las enseñanzas y las asesorías de la comunidad y del Comité de Cafeteros, lograron sacar la finca adelante. La IWCA también ha sido un apoyo fundamental para Dora, puesto que la han orientado en la contratación de trabajadores:

Un día vino una asociada de la IWCA y me dijo: ‘Usted tiene que aprender a buscar trabajadores, a mirar, saber qué labores da al contrato y qué labores da al jornal, hay que aprender a identificar eso en la finca’. Uno va aprendiendo, hablando con mujeres, eso me lo enseñó otra mujer.

Una vecina suya, también cafetera, ha sido un apoyo fundamental para Dora y su esposo en el proceso de aprender las buenas prácticas en café.

La participación de Dora en las labores de la finca se concentra en la época de cosecha, durante la cual se reparte las tareas con su esposo. Mientras que él se encarga de recoger el café junto con los trabajadores, ella se encarga de las labores postcosecha: despulparlo, lavarlo y secarlo. En opinión de su esposo, el café queda de mejor calidad cuando las labores de beneficio las hace Dora. Comenta además que es la encargada de proveer la alimentación de los trabajadores.

Todos los miembros de la familia toman en conjunto decisiones sobre la finca. Dora es la encargada de llevar las cuentas y los registros de las actividades, costos e ingresos. Se hizo cargo de esta actividad a partir de haber asistido a capacitaciones del Comité de Cafeteros, y la considera fundamental para la gestión administrativa de la finca y por haber adquirido la cultura del ahorro.

Riesgos en el trabajo: Dora menciona que ha sufrido accidentes, como la picadura de insectos, que le causó una reacción alérgica permanente que le ha impedido volver a los cafetales con tanta frecuencia. A raíz de esa situación, y dado que ha asistido a varias capacitaciones del Comité de Cafeteros en seguridad y salud en el trabajo, afirma que ahora está más consciente de los riesgos que sufren ella, como productora, y sus trabajadores.

Al primer curso que asistí fue al de seguridad y salud en el trabajo. Yo soy de las que absorbo todo lo que dice el Comité y les pongo atención; por ejemplo, yo quiero hacerles bien el cuarto a los trabajadores, organizar lo de los insumos, las herramientas.

La experiencia que ha ido adquiriendo en café también le ha servido para tener presentes los riesgos a los que se expone en la caficultura y las medidas necesarias para prevenirlos. Así, ha difundido en la comunidad, especialmente entre las mujeres más jóvenes, la importancia de tomar medidas de prevención de riesgos en la caficultura:

Los años le enseñan a uno a aprender a agacharse. Yo aprendí eso con las dolencias, y

todo y eso me ha servido para enseñarles a las chicas más jóvenes. Había una niña jovencita, y ella se quedaba mirando, yo le decía que tiene que aprender a agacharse, no solo por su útero, sino también por la espaldita.

No obstante, aún falta conciencia sobre el uso de equipos de protección personal. Reconoce que, aunque en su finca cuentan con estos, su uso es mínimo pues los considera poco cómodos para trabajar en el cafetal:

Los equipos para el cafetal no se usan. Es que si a uno en la casa le molesta el guante, [imágenes] ahora al pobre trabajador... Yo una vez me puse las gafas aquí, no sé para qué, y no aguanté el calor.

Trayectorias de participación: Cuando vivió en el exterior se dio cuenta de la alta demanda que tiene el café colombiano, por lo que siempre ha tenido planes para exportar el café producido en su finca. Vio una oportunidad clara para sacar adelante sus planes al vincularse a la IWCA, y aunque su vinculación es reciente, ha logrado participar en muchas capacitaciones importantes para ella, como en mercadeo y en procesos de contratación de trabajadores.

Es bastante reconocida en la comunidad por el apoyo y colaboración que siempre está dispuesta a prestar a todos sus vecinos. Junto con su esposo, ha sido miembro durante varios años de la Junta de Acción Comunal de su vereda. Mientras que él es actualmente el presidente, ella pertenece al Comité de Bienestar Social. Manifiesta que, como mujer productora, ha tenido bastante apoyo del Comité de Cafeteros, una entidad que cada vez más reconoce la importancia de la participación de la mujer en la caficultura. De igual manera, plantea que, en comparación con algunos años atrás, las mujeres se han involucrado más en sus fincas y en las actividades de capacitación promovidas desde el Comité, en las que anteriormente la participación era casi exclusivamente de los hombres.

Limitaciones para el desarrollo y la participación: Considera que la principal limitación de las mujeres para alcanzar una mayor participación es el bajo reconocimiento sobre su importancia en la caficultura:

A las mujeres campesinas les da pena decir que son campesinas. Si es lo más bello que hay, trabajamos honradamente, por nosotras se sostiene la ciudad, por nosotras hay medio ambiente bueno, porque nosotras sembramos.

Esta percepción les ha impedido participar activamente en otras organizaciones del gremio cafetero, como los Comités Municipales, una meta que tiene Dora para el próximo año, pero no ha encontrado el suficiente apoyo en las mujeres de su comunidad. También considera que las instancias directivas del gremio cafetero han sido tradicionalmente conformadas por hombres, y es difícil para las mujeres cambiar una condición tan estructural.

Planes: Dora planea continuar participando en la IWCA, puesto que ve en ello una oportunidad para seguir aprendiendo de otras mujeres y para comercializar su café en el exterior. También figura en una plancha exclusivamente de mujeres, para lanzarse a las próximas elecciones cafeteras. En caso de quedar elegida, planea conseguir un seguro laboral para las mujeres cafeteras que trabajan el campo, así como recursos para el mejoramiento de vivienda de tantos miembros de su comunidad que lo necesitan.

HISTORIA 5. MARY LUZ

Mary Luz es una mujer de 60 años, caficultora hace 25 años y con cédula cafetera hace diez años. Es viuda hace 14 años, lo que la llevó a hacerse cargo de la finca ella sola. Tiene dos hijos, una mujer de 30 años, que actualmente no está vinculada con la caficultura, y un hombre de 25 años que le ayuda a sacar adelante la finca.

Traectoria en el cultivo del café: Aunque ya llevaba varios años trabajando en su finca junto con su esposo, su experiencia en el café se afianzó aún más cuando este murió y tuvo que comenzar a manejar su tierra sola. Sus vecinos fueron un gran apoyo al comienzo: la guiaban y la asesoraban sobre las labores del cultivo. Pero, con toda la responsabilidad exclusivamente sobre ella, comenzó a ir capacitaciones del Comité de Cafeteros que, en su opinión, le han sido bastante útiles para ir adquiriendo más conocimientos

sobre el cultivo y para compartirlo con personas nuevas que llegan a la vereda.

Yo empecé con unas [enormes] falencias, no sabía qué se le hacía; el uno me decía 'haga esto', el otro 'que no, que eso no'. Ahora he tenido capacitaciones, pero también es el amor que tú le tengas. Ahí ya he aprendido muchísimo del café, y creo que me siento capaz de enseñarle a alguien a sembrar café, cómo mantenerlo, cómo llevarlo, qué hay que hacer, sus cuidados.

Además del café, tiene sembrada una huerta casera que complementa con la cría de pollos y gallinas.

Riesgos en el trabajo: Como la encargada del manejo de la finca, Mary Luz realiza varias labores, entre ellas sembrar, fumigar, recolectar y vender el café. Aunque ya no fumiga, cuando realizaba esta labor lo hacía con precaución, usando los elementos de protección personal recomendados. Incluso cuando su esposo estaba vivo, ella era la encargada de vender el café, por lo que acostumbraba a levantar cargas. En una ocasión en la que iba a vender el café a la cooperativa de caficultores, tuvo una caída que le ocasionó una lesión en el hombro. Esta situación ha hecho que tome conciencia sobre los peligros que enfrenta una mujer en la caficultura; actualmente, en las enseñanzas que les transmite a sus vecinos sobre el cultivo del café, siempre incluye recomendaciones relacionadas con la seguridad y la salud en el trabajo.

Traectorias de participación: Aunque no ha formado parte de organizaciones, su comunidad la reconoce como una líder, a quien suele recurrir cuando necesita consejos o asesoría en el cultivo del café. Una vecina suya la describe así:

Ella es una persona que lleva mucho tiempo en la vereda, habla, le creen. Es una persona que si se le arrima otra cafetera y le dice: 'doña Marina, tengo un problema', ella capaz que se va para la finca a ayudarlo. Yo no lo haría, pero ella sí, ella deja su casita y va. No es egoísta. Ha sido la madrina de todos por acá.

Anexos





9. ¿Tiene título de propiedad de la tierra?

1. Sí Pase a 11
2. No

10. ¿Bajo qué nombre está el título de la escritura de la finca?

1. Mi nombre solamente
2. El nombre de mi pareja
3. Ambos, mi nombre y el de mi pareja
4. El nombre de algún familiar
(especifique qué familiar) _____
5. Otro ¿cuál? _____

11. ¿Cuántos años de experiencia tiene en el cultivo de café?

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

12. ¿En dónde nació?

- a. Departamento _____
- b. Municipio _____

13. ¿En dónde vive actualmente?

- a. Departamento _____
- b. Municipio _____

14. ¿Cuál es su ocupación principal?

1. Caficultora
2. Trabajadora permanente en café
3. Trabajadora temporal en café
4. Trabajadora en otras actividades agrícolas
5. Empleada (en actividades no agrícolas)
6. Trabajadora independiente
(en actividades no agrícolas)
7. Otra. ¿Cuál? _____

15. ¿Cual es su estado civil?

1. Soltera
2. Casada
3. Unión libre
4. Separada
5. Viuda

16. ¿Sabe usted?

- | | | | | | | |
|-------------|----|--------------------------------|----------------------|----|--------------------------------|----------------------|
| 1. Leer | Sí | <input type="text" value="1"/> | <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> | <input type="text"/> |
| 2. Escribir | Sí | <input type="text" value="1"/> | <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> | <input type="text"/> |

17. ¿Cuál es el último nivel de estudios alcanzados?

- | | |
|--------------------------|--------------------------|
| 1. Ninguno | <input type="checkbox"/> |
| 2. Primaria | <input type="checkbox"/> |
| 3. Secundaria | <input type="checkbox"/> |
| 4. Técnica o tecnológica | <input type="checkbox"/> |
| 5. Universitaria | <input type="checkbox"/> |
| 6. Posgrado | <input type="checkbox"/> |

18. ¿Usa usted un celular con acceso a internet y aplicaciones?

- | | |
|-------|--------------------------|
| 1. Sí | <input type="checkbox"/> |
| 2. No | <input type="checkbox"/> |

19. ¿Qué aplicaciones utilizó en la última semana?

- | | | | | | | |
|---------------------|----|--------------------------------|----------------------|----|--------------------------------|----------------------|
| 1. Facebook | Sí | <input type="text" value="1"/> | <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> | <input type="text"/> |
| 2. WhatsApp | Sí | <input type="text" value="1"/> | <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> | <input type="text"/> |
| 3. Instagram | Sí | <input type="text" value="1"/> | <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> | <input type="text"/> |
| 4. Internet | Sí | <input type="text" value="1"/> | <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> | <input type="text"/> |
| 5. Otra red social | Sí | <input type="text" value="1"/> | <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> | <input type="text"/> |
| 6. Mensaje de texto | Sí | <input type="text" value="1"/> | <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> | <input type="text"/> |
| 7. Ninguno | Sí | <input type="text" value="1"/> | <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> | <input type="text"/> |

Determinantes sociales de la salud

20. **En su hogar viven**

- | | |
|---|--------------------------|
| 1. Su pareja y usted | <input type="checkbox"/> |
| 2. Su pareja, usted y sus hijos e hijas | <input type="checkbox"/> |
| 3. Usted y sus hijos e hijas | <input type="checkbox"/> |
| 4. Familia extensa: incluye padres, hijos, abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines | <input type="checkbox"/> |
| 5. Vive usted sola | <input type="checkbox"/> |
| 6. Otra. ¿Cuál? _____ | <input type="checkbox"/> |

21. ¿Es usted la persona que toma las decisiones en su hogar?

1. Sí Pase a 23
2. No

22. ¿Qué parentesco tiene usted con la persona que toma las decisiones del hogar?

1. Cónyuge o pareja
2. Hijo / hija
3. Nieto / nieta
4. Nuera
5. Padre / madre
6. Suegro / suegra
7. Otro. ¿Cuál? _____

23. ¿Cuántas personas dependen económicamente de usted? (Si nadie depende económicamente de usted, ponga CERO)

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

24. ¿Con quién comparte la responsabilidad económica de su hogar?

1. Cónyuge o pareja
2. Otros familiares
3. Con nadie
4. No tiene la responsabilidad económica de su hogar

25. La vivienda donde reside es

1. Propia
2. Arrendada
3. Familiar
4. Del patrón o empleador
5. Otra. ¿Cuál? _____

26. ¿Con cuáles servicios cuenta el lugar donde habita?

| | | | | | | |
|------------------------|----|---|--|----|---|--|
| a. Luz | Sí | 1 | | No | 0 | |
| b. Gas conectado a red | Sí | 1 | | No | 0 | |
| c. Teléfono fijo | Sí | 1 | | No | 0 | |
| d. Agua potable | Sí | 1 | | No | 0 | |
| e. Televisión | Sí | 1 | | No | 0 | |
| f. Alcantarillado | Sí | 1 | | No | 0 | |
| g. Internet | Sí | 1 | | No | 0 | |
| h. Celular | Sí | 1 | | No | 0 | |

Protección social

27. ¿A cuál de los siguientes regímenes de seguridad social en salud está afiliada?

- | | | |
|--|--------------------------|-------------|
| 1. Contributivo (EPS) | <input type="checkbox"/> | Pase a 28 |
| 2. Subsidiado (Sisben) | <input type="checkbox"/> |] Pase a 29 |
| 3. Especial (Fuerzas Armadas, Ecopetrol, Universidades Públicas, Magisterio) | <input type="checkbox"/> | |
| 4. Ninguno | <input type="checkbox"/> | |
| 5. No sabe | <input type="checkbox"/> | |

28. En su régimen de salud es

1. Cotizante
2. Beneficiaria
3. No sabe

29. ¿Está afiliada a una Administradora de Riesgos Laborales – ARL?

1. Sí
2. No
3. No sabe

30. ¿Conoce los beneficios del Sistema de Riesgos Laborales?

1. Sí
2. No

31. ¿Qué beneficios del Sistema de Riesgos Laborales conoce?

| | | | | |
|---------------------------------|----|---|----|---|
| a. Pensión | Sí | 1 | No | 0 |
| b. Servicios de hospitalización | Sí | 1 | No | 0 |
| c. Medicamentos | Sí | 1 | No | 0 |
| d. Subsidios por incapacidad | Sí | 1 | No | 0 |
| e. Asistencia médica | Sí | 1 | No | 0 |
| f. Auxilios funerarios | Sí | 1 | No | 0 |
| g. Prótesis y otras | Sí | 1 | No | 0 |
| h. Gastos de traslado | Sí | 1 | No | 0 |

32. ¿Cuál de los siguientes mecanismos de protección para la vejez tiene?

1. Pensiones
2. BEPS
3. No tiene
4. No sabe

Acceso a la prestación de servicios de salud

33. ¿A cuánto tiempo de su sitio de trabajo está el centro o institución de salud al que asiste?

- 1. Menos de 30 minutos
- 2. Entre 30 minutos y 1 hora
- 3. Entre 1 y 2 horas
- 4. Más de 2 horas
- 5. No sabe
- 6. No asiste

34. Durante los últimos 6 meses, ha tenido alguna afectación a su salud por enfermedad o accidente?

- 1. Sí
- 2. No Pase a 39

35. ¿Solicitó atención médica?

- 1. Sí
- 2. No Pase a 38

36. ¿En cuánto tiempo recibió la atención de salud solicitada?

- 1. Inmediata
- 2. El mismo día
- 3. Al día siguiente
- 4. Dos o tres días
- 5. Una semana
- 6. Un mes
- 7. Más de un mes
- 8. No recibió atención

37. ¿Cuáles son los gastos que le genera asistir a los servicios de salud?

| | | | | | | |
|------------------------|----|---|--|----|---|--|
| a. Transporte | Sí | 1 | | No | 0 | |
| b. Fotocopias | Sí | 1 | | No | 0 | |
| c. Copagos | Sí | 1 | | No | 0 | |
| d. Alimentación | Sí | 1 | | No | 0 | |
| e. Hospedaje | Sí | 1 | | No | 0 | |
| f. Otros, ¿cuál? _____ | Sí | 1 | | No | 0 | |
| g. Ninguno | Sí | 1 | | No | 0 | |

38. ¿Por qué no buscó atención médica?

- No tiene una institución de salud cerca
- No tenía dinero
- Se lo impidió un integrante del hogar
- No tuvo tiempo
- No tenía quién la llevara
- No quiso o consideró que no era necesario
- Se automedicó o auto-recetó
- La institución de salud no estaba operado
- Otro. ¿Cuál? _____

| | | | | | |
|----|---|--|----|---|--|
| Sí | 1 | | No | 0 | |
| Sí | 1 | | No | 0 | |
| Sí | 1 | | No | 0 | |
| Sí | 1 | | No | 0 | |
| Sí | 1 | | No | 0 | |
| Sí | 1 | | No | 0 | |
| Sí | 1 | | No | 0 | |
| Sí | 1 | | No | 0 | |
| Sí | 1 | | No | 0 | |
| Sí | 1 | | No | 0 | |

Situación de trabajo, peligros y trabajo doméstico

Conteste las preguntas 39 a 43 si en la pregunta 6 marcó la opción “1. Caficultora” o “2. Familiar de caficultor(a)”

39. ¿Quién es su fuente principal de información sobre los temas de producción de café?

- Esposo o pareja
- Asociación u organización a la que pertenece
- Otros productores de café
- Servicio de Extensión
- Medios escritos (libros, boletines técnicos, manuales, etc.)
- Otro. ¿Cuál? _____

40. ¿Cuántas personas del hogar participan en las actividades cafeteras en la finca?

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

41. ¿Cuántas personas del hogar lo hacen sin recibir un pago en dinero?

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

42. ¿Cuántas son mujeres?

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

43. En la finca familiar quien toma las decisiones sobre los siguientes aspectos? Marque con una X

| Decisiones | 1. Solamente decido yo | 2. Principalmente decido yo, pero lo hablo con alguien más | 3. Decido junto con alguien más | 4. Alguien más decide, pero yo apporto ideas | 5. Alguien más decide por si solo |
|---|------------------------|--|---------------------------------|--|-----------------------------------|
| Renovar el café | | | | | |
| Recolectar el café | | | | | |
| Hacer una inversión en la finca (compra de insumos, maquinaria, mejoramiento de infraestructura, siembra de nuevos árboles, etc.) | | | | | |
| Cambiar de variedad de café | | | | | |
| Beneficiar el café | | | | | |
| Hacer labores de sostenimiento del café | | | | | |

44. ¿De qué actividad proviene la mayor parte de los ingresos de su hogar?

- 1. Producción de café
- 2. Trabajo en fincas cafeteras
- 3. Actividades agropecuarias (distintas de café)
- 4. Actividades no agropecuarias

45. Para cada actividad cafetera, marque con una X si las realiza sola, con ayuda o no realiza la actividad:

| Actividad | Sola | Con ayuda | No realizo la actividad |
|---|------|-----------|-------------------------|
| a. Siembra | | | |
| b. Desyerbas | | | |
| c. Zoqueo (renovación) | | | |
| d. Manejo de plagas y enfermedades | | | |
| e. Fertilización | | | |
| f. Recolección | | | |
| g. Despulpado | | | |
| h. Lavado de café | | | |
| i. Secado de café | | | |
| j. Cargar, transportar y descargar sacos de café o fertilizante | | | |
| k. Preparación de alimentos trabajadores | | | |
| l. Traslado de alimentos al cafetal | | | |
| m. Venta de café | | | |
| n. Manejo de registros administrativos | | | |
| o. Administración general de la finca | | | |
| p. Tostado o molido del café | | | |

46. ¿Cuáles horas al día dedica a realizar actividades cafeteras (en época de no cosecha)?

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|----------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | Más de 8 horas |
|---|---|---|---|---|---|---|---|----------------|

47. ¿Cuántas horas al día dedica a realizar oficios del hogar?

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|----------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | Más de 8 horas |
|---|---|---|---|---|---|---|---|----------------|

48. ¿Cuántas horas al día dedica a realizar otras actividades?

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|----------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | Más de 8 horas |
|---|---|---|---|---|---|---|---|----------------|

49. Las herramientas de trabajo empleadas en la producción de café se reemplazan cuando:

- 1. Están muy gastadas
- 2. Se dañan
- 3. Otra. ¿Cuál? _____
- 4. No se reemplazan

50. ¿ En qué estado se encuentran las herramientas de trabajo que usa actualmente?

- 1. Excelente
- 2. Bueno
- 3. Regular
- 4. Malo
- 5. No uso herramientas

51. ¿Usa elementos de dotación o equipos de protección personal?

- 1. Sí
- 2. No Pase a 54

52. ¿Qué elementos usa?

| | | | | | | |
|------------------------------|----|---|--|----|---|--|
| a. Botas (negras) | Sí | 1 | | No | 0 | |
| b. Gorra o cachucha | Sí | 1 | | No | 0 | |
| c. Plástico | Sí | 1 | | No | 0 | |
| d. Gafas | Sí | 1 | | No | 0 | |
| e. Guantes | Sí | 1 | | No | 0 | |
| f. Máscara o careta | Sí | 1 | | No | 0 | |
| g. Overol | Sí | 1 | | No | 0 | |
| h. Botas para agroquímicos | Sí | 1 | | No | 0 | |
| i. Coco o canasto recolector | Sí | 1 | | No | 0 | |
| j. Herramientas | Sí | 1 | | No | 0 | |

53. Con respecto a los elementos de protección personal y dotación que usa, usted diría que son:

| | | | | | | |
|---------------------------------|----|---|--|----|---|--|
| a. Adecuados y suficientes | Sí | 1 | | No | 0 | |
| b. Sabe cómo utilizarlos | Sí | 1 | | No | 0 | |
| c. Le han enseñado cómo usarlos | Sí | 1 | | No | 0 | |
| d. Ninguna de las anteriores | Sí | 1 | | No | 0 | |

54. ¿A cuáles de los siguientes peligros está expuesta usted como trabajadora del café?
 Marque con una X

| Peligro | 1. Siempre | 2. A veces | 3. Nunca |
|--|------------|------------|----------|
| a. Parásitos (vía ingestión de agua o alimentos contaminados o vectores) | | | |
| b. Picaduras de insectos y otros animales | | | |
| c. Mordeduras de serpientes | | | |
| d. Fluidos y excrementos (aguas negras) | | | |
| e. Ruido (causado por herramientas o máquinas) | | | |
| f. Vibraciones (causado por herramientas o máquinas) | | | |
| g. Sol (temperaturas elevadas o extremas) | | | |
| h. Fertilizantes, plaguicidas, fungicidas, herbicidas | | | |
| i. Conflictos con sus compañeros de trabajo o con el propietario de la finca | | | |
| j. Largas jornadas de trabajo | | | |
| k. Su trabajo requiere estar de pie, arrodillado o con propietario de la finca | | | |
| l. Su trabajo requiere realizar movimientos de manos de forma repetitiva | | | |
| m. Levantamiento de cargas (bultos o sacos de café), transporte de carga o empuje de objetos | | | |
| n. Uso de máquinas o elementos peligrosos que puedan generar heridas, golpe o aplastamiento de alguna parte de su cuerpo | | | |
| o. Contacto o descargas eléctricas | | | |
| p. Condiciones de orden y aseo inadecuadas | | | |
| q. Trabajo en alturas (trabajo a más de 1,5 m) | | | |
| r. Derrumbes, inundaciones incendios u otros desastres naturales o emergencias | | | |
| s. Percibe acoso físico, sexual o psicológico por parte de sus compañeros o propietarios de las fincas | | | |
| t. Puede decidir cuándo tomar un descanso | | | |
| u. Desniveles y pendientes del terreno | | | |

55. ¿Sobre qué temas ha recibido capacitación en los últimos 12 meses?

| | | | | |
|---|----|--------------------------|----|--------------------------|
| a. Uso seguro de agroquímicos | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| b. Uso seguro de herramientas | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| c. Uso adecuado de elementos de protección personal | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| d. Primero auxilios | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| e. Otros. ¿Cuál? _____ | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |

56. En caso de presentarse una emergencia en su finca o lugar de trabajo, usted cuenta con:

| | | | | |
|----------------------------------|----|--------------------------|----|--------------------------|
| a. Botiquín de primeros auxilios | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| b. Capacitación | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| c. Transporte | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| d. Contactos de emergencia | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| e. Extintores | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| f. Protocolo de emergencia | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| g. Camilla | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| h. Señalización | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| i. Otro. ¿Cuál? _____ | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| j. Ninguna | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| k. No sabe | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |

57. ¿De dónde obtiene el agua para beber cuando está trabajando?

1. Acueducto público Pase a 59
2. Acueducto comunal
3. Agua de lluvia
4. Río, quebrada, manantial, nacimiento
5. Otro. ¿Cuál? _____

58. ¿Se le hace algún tratamiento al agua para su consumo?

1. Filtrada
2. Filtrada y hervida
3. Yodo u otros tratamientos minerales o naturales
4. Hervida
5. Tratamiento UV
6. Otro. ¿Cuál? _____
7. Ningún tratamiento

64. ¿Cada cuánto le pagan?

1. Diario
2. Semanal
3. Quincenal
4. Mensual
5. Por labor
6. Otro. ¿Cuál? _____

65. Además del pago, usted recibe en la finca:

- | | | | | | | |
|-----------------------------------|----|---|--|----|---|--|
| a. Desayuno | Sí | 1 | | No | 0 | |
| b. Almuerzo | Sí | 1 | | No | 0 | |
| c. Comida | Sí | 1 | | No | 0 | |
| d. Habitación | Sí | 1 | | No | 0 | |
| e. Transporte | Sí | 1 | | No | 0 | |
| f. Parte de la producción de café | Sí | 1 | | No | 0 | |
| g. Bonificaciones | Sí | 1 | | No | 0 | |
| h. Otro. ¿Cuál? _____ | Sí | 1 | | No | 0 | |
| i. Ninguno | Sí | 1 | | No | 0 | |

Estilo de vida

66. ¿Con qué frecuencia hace ejercicio o actividad física diferente al trabajo? (caminar, correr, subir escaleras, trabajo de la casa, arreglar el jardín, otros)

1. Siempre
2. A veces
3. Nunca

67. Una dieta balanceada en cada día incluye: frutas y verduras, pescado, aves, carnes y huevo. ¿Usted considera que su alimentación es balanceada?

1. Siempre
2. A veces
3. Nunca

68. Su peso corporal (en kilogramos) es:

| | | |
|--|--|--|
| | | |
|--|--|--|

69. Su estatura (en metros) es:

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | |
|--|--|--|--|

70. ¿Fuma cigarrillos o trabajo?

1. Nunca

2. No ha fumado en los últimos 5 años

3. No ha fumado en el último año

4. Ha fumado este año

Pase a 72

71. ¿Cuántos cigarrillos fuma en promedio fuma al día?

72. ¿Con qué frecuencia bebe más de cuatro tragos en una misma ocasión?

1. Nunca

2. Diario

3. Semanal

4. Quincenal

5. Mensual

6. Ocasional

73. ¿Consume drogas alucinógenas como marihuana, cocaína u otras sustancias?

1. Nunca

2. Diario

3. Semanal

4. Quincenal

5. Mensual

6. Ocasional

74. Por favor diligenciar cada pregunta según corresponda. Marque con una X

| Pregunta | 1. Siempre | 2. A veces | 3. Nunca |
|---|------------|------------|----------|
| a. ¿Duerme bien y se siente descansada? | | | |
| b. ¿Se siente capaz de manejar el estrés o la tensión en su vida? | | | |
| c. ¿Disfruta el tiempo libre? | | | |
| d. ¿Parece que anda acelerada? | | | |
| e. ¿Se siente enojada o agresiva? | | | |
| f. ¿Es pensadora positiva u optimista? | | | |
| g. ¿Se siente tensa? | | | |
| h. ¿Se siente deprimida o triste? | | | |
| i. ¿Se siente satisfecha con su trabajo o actividades? | | | |

Actividades y alteraciones de la salud

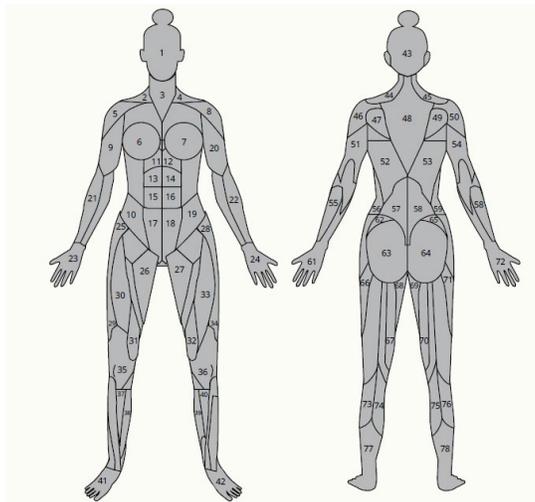
75. En los últimos 12 meses ¿ha sufrido algún accidente realizando alguna actividad cafetera?

- 1. Leves
- 2. Graves
- 3. No ha sufrido accidentes Pase a 89

76. ¿Qué tipo de lesiones ha sufrido durante su jornada de trabajo?

| | | | | |
|--|----|---|----|---|
| a. Trauma superficial | Sí | 1 | No | 0 |
| b. Golpe / aplastamiento | Sí | 1 | No | 0 |
| c. Torcedura, desgarro, etc. | Sí | 1 | No | 0 |
| d. Trauma interno | Sí | 1 | No | 0 |
| e. Amputación | Sí | 1 | No | 0 |
| f. Pérdida de ojo | Sí | 1 | No | 0 |
| g. Envenenamiento / intoxicación aguda | Sí | 1 | No | 0 |
| h. Efecto de la electricidad | Sí | 1 | No | 0 |
| i. Quemadura | Sí | 1 | No | 0 |
| j. Fractura | Sí | 1 | No | 0 |
| k. Luxación | Sí | 1 | No | 0 |
| l. Herida | Sí | 1 | No | 0 |
| m. Exposición al sol (insolación) | Sí | 1 | No | 0 |
| n. Asfixia | Sí | 1 | No | 0 |
| o. Otro. ¿Cuál? _____ | Sí | 1 | No | 0 |

77. ¿Qué zona del cuerpo se ha afectado a partir de este tipo de accidentes?



Escriba los números:

78. ¿Ha tenido que interrumpir su trabajo por alguna de estas lesiones?

1. Sí, de forma permanente
2. Sí, de forma temporal
3. No

79. El accidente ocurrió:

1. Al inicio de labores
2. En medio de la jornada
3. Finalizando labores

80. ¿Qué actividades se encontraba desarrollando?

- | | | | | | | | | |
|---|----|--------------------------|---|--------------------------|----|--------------------------|---|--------------------------|
| a. Sembrando café | Sí | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> |
| b. Desyerbando | Sí | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> |
| c. Zoqueando | Sí | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> |
| d. Controlando plagas y enfermedades | Sí | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> |
| e. Fertilizando | Sí | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> |
| f. Recogiendo café | Sí | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> |
| g. Despulpando | Sí | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> |
| h. Lavando café | Sí | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> |
| i. Secando café | Sí | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> |
| j. Cargando, transportando y/o descargando sacos de café o de fertilizantes | Sí | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> |
| k. Preparando alimentos para los trabajadores | Sí | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> |
| l. Vendiendo el café | Sí | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> |
| m. Transportando alimentos hasta el cafetal | Sí | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> |
| n. Otro. ¿Cuál? _____ | Sí | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> |

81. ¿Con qué tipo de elementos se lesionó?

- | | | | | | | | | |
|---|----|--------------------------|---|--------------------------|----|--------------------------|---|--------------------------|
| a. Máquinas y equipos | Sí | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> |
| b. Medios de transporte | Sí | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> |
| c. Herramientas, implementos o utensilios | Sí | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> |
| d. Materiales o sustancias | Sí | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> |
| e. Exposición al sol | Sí | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> |
| f. Ambiente de trabajo (superficies, mobiliarios) | Sí | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> |
| g. Animales (vivos o productos animales) | Sí | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> |
| h. Otro. ¿Cuál? _____ | Sí | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> |

82. Los accidentes que ha tenido se pueden clasificar como:

- | | | | | | | | | |
|--|----|--|---|--|----|--|---|--|
| a. Caídas de personas | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | |
| 1 | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | |
| b. Caídas de objetos | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | |
| 1 | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | |
| c. Pisadas, choques o golpes | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | |
| 1 | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | |
| d. Atrapamientos (accidente que le impide movilizarse) | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | |
| 1 | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | |
| e. Sobreesfuerzo o falso movimiento | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | |
| 1 | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | |
| f. Contacto con la electricidad | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | |
| 1 | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | |
| g. Exposición o contacto con sustancia nocivas | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | |
| 1 | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | |
| h. Otro. ¿Cuál? _____ | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | |
| 1 | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | |

83. ¿Usted informó del accidente relacionado con su oficio u ocupación?

1. Sí
2. No Pase a 85

84. ¿A quién o a cuál entidad le informó que sufrió un accidente durante la realización de su oficio u ocupación?

- | | | | | | | | | | |
|--------------------------|----|--|---|--|----|--|---|--|-------------|
| a. Patrón o empleador | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | | } Pase a 86 |
| 1 | | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | | |
| b. Compañeros de trabajo | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | | |
| 1 | | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | | |
| c. Centro de salud | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | | |
| 1 | | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | | |
| d. ARL | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | | |
| 1 | | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | | |
| e. Familia | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | | |
| 1 | | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | | |
| f. Otros. ¿Cuál? _____ | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | | |
| 1 | | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | | |

85. ¿Por qué no informó el accidente?

- | | | | | | | | | |
|-------------------------------|----|--|---|--|----|--|---|--|
| a. Por miedo a represalias | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | |
| 1 | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | |
| b. Por desconocimiento | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | |
| 1 | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | |
| c. No sabía a quién informar | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | |
| 1 | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | |
| d. No lo considero importante | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | |
| 1 | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | |
| e. Otro. ¿Cuál? _____ | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | |
| 1 | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | |

86. ¿En qué sitio fue atendido por el accidente relacionado con su oficio u ocupación? (seleccione una opción)

- a. En la finca donde se encontraba trabajando
- b. Farmacia o droguería
- c. Consultorio particular
- d. Curandero
- e. Institución de salud
- f. Otro. ¿Cuál? _____

87. ¿Cuántos días dejó de realizar su oficio u ocupación por causa del último accidente?

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

88. ¿Quién asumió los costos del accidente relacionado con su oficio u ocupación?

| | | | | | | |
|------------------------------|----|---|--|----|---|--|
| a. El trabajador | Sí | 1 | | No | 0 | |
| b. El patrono o empleador | Sí | 1 | | No | 0 | |
| c. Grupo de trabajadores | Sí | 1 | | No | 0 | |
| d. La familia del trabajador | Sí | 1 | | No | 0 | |
| e. EPS | Sí | 1 | | No | 0 | |
| f. ARL | Sí | 1 | | No | 0 | |
| g. Otro. ¿Cuál? | Sí | 1 | | No | 0 | |

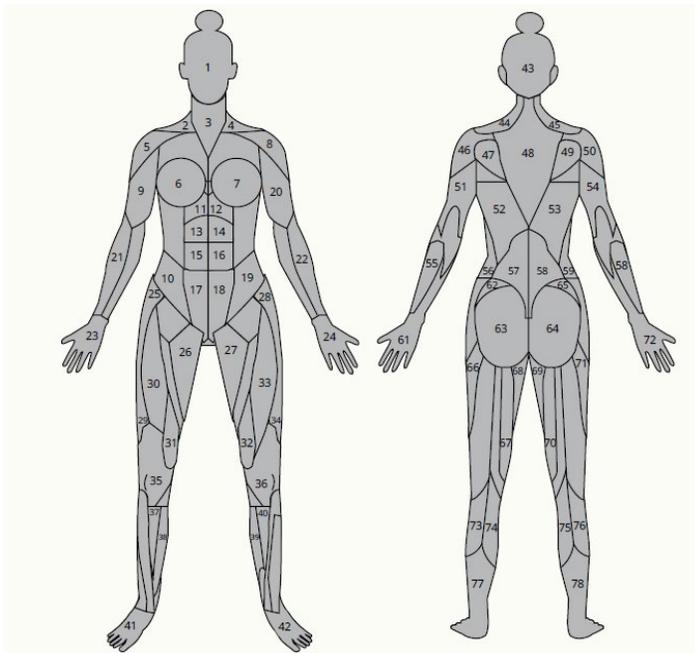
89. En los últimos 12 meses ¿le han diagnosticado algún tipo de enfermedad?

1. Sí
2. No Pase a 93

90. ¿Qué tipo de enfermedad?

| | | | | | | |
|--|----|---|--|----|---|--|
| a. Infecciosa o parasitaria | Sí | 1 | | No | 0 | |
| b. Cáncer | Sí | 1 | | No | 0 | |
| c. Trastornos mentales | Sí | 1 | | No | 0 | |
| d. De los ojos | Sí | 1 | | No | 0 | |
| e. Del oído | Sí | 1 | | No | 0 | |
| f. De sistema cardiovascular y cerebrovascular | Sí | 1 | | No | 0 | |
| g. Del sistema respiratorio | Sí | 1 | | No | 0 | |
| h. Del sistema digestivo y del hígado | Sí | 1 | | No | 0 | |
| i. De los músculos, huesos, articulaciones | Sí | 1 | | No | 0 | |
| j. Del sistema genitourinario | Sí | 1 | | No | 0 | |
| k. Intoxicaciones | Sí | 1 | | No | 0 | |
| l. Otro. ¿Cuál? _____ | Sí | 1 | | No | 0 | |

91. ¿Qué zona del cuerpo se encuentra afectada por estas enfermedades o dolencias?



Escriba los números:

92. En los últimos 12 meses, ¿cuántos días dejó de realizar su oficio u ocupación por causa de la enfermedad?

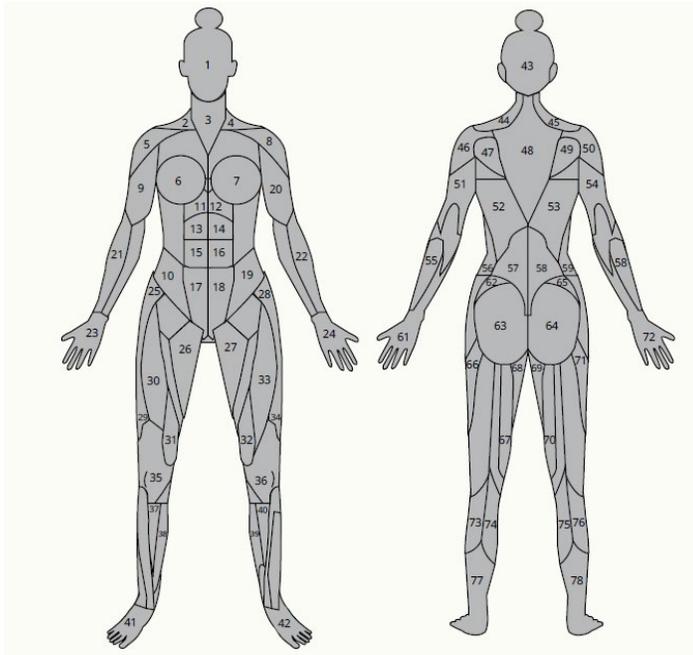
| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

93. En los últimos 12 meses ¿ha tenido otro tipo de enfermedad o dolencia que no le haya sido diagnosticada?

- 1. Sí
- 2. No Pase a 96

94. ¿Cuál enfermedad o dolencia?

95. ¿Qué zona del cuerpo se encuentra afectada por estas enfermedades o dolencias no diagnosticadas?



Escriba los números:

96. ¿Qué manejo dio o ha dado a la enfermedad o a la dolencia? (diligenciar si marcó la opción "Sí" en las preguntas 89 o 93)

| | | | | |
|--------------------------------|----|--------------------------|----|--------------------------|
| a. Medicamentos | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| b. Reposo | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| c. Terapias | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| d. Cambio de actividad laboral | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| e. Cirugías | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| f. Otra. ¿Cuál? _____ | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| g. Ninguna | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |

97. ¿Qué restricciones médicas acarreo la enfermedad o la dolencia?

| | | | | |
|--|----|--------------------------|----|--------------------------|
| a. Evitar el contacto con sustancias químicas | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| b. Evitar el levantamiento de cargas pesadas | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| c. Evitar la exposición directa al sol | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| d. Evitar el mantenimiento de posturas por más de dos horas consecutivas | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| e. Otra. ¿Cuál? _____ | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| f. Ninguna | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |

98. En los últimos 12 meses ¿le han diagnosticado o está en trámite de reconocimiento de alguna enfermedad relacionada con su oficio u ocupación en la producción de café?

1. Sí
2. No

99. Los accidentes o alteraciones de la salud producto de sus actividades relacionadas con la producción de café, ¿le han generado algún tipo de discapacidad?

1. Sensorial (visual y auditiva)
2. Motriz (limitación de los movimientos)
3. Mental
4. Ninguna

100. ¿Qué implicaciones económicas tuvo o ha tenido para usted y/o su familia el accidente o la alteración de la salud generada?

1. Reducción de los ingresos familiares
2. Desplazamiento (abandono de la zona)
3. Un familiar debió asumir los gastos de la familia
4. Venta de propiedades
5. Otra. ¿Cuál? _____
6. Ninguna

Maternidad y lactancia

101. ¿Usa métodos anticonceptivos o de control de natalidad?

1. Sí
2. No

102. ¿Cuántos embarazos ha tenido durante los últimos cinco años?
(si no ha tenido, pase a la pregunta 110)

103. Durante su(s) embarazo(s), ¿dejó de hacer alguna actividad cafetera?

1. Sí
2. No
3. No aplica

104. ¿Presentó alguna complicación de salud derivada de las actividades que realizaba en el café u otro trabajo?

1. Sí
2. No Pase a 106
3. No aplica

105. ¿Cuál? (describa) _____

106. ¿Cómo atendió el nacimiento de su bebé en su último embarazo?

1. Con una partera en mi casa o en casa de algún familiar
2. En el centro de salud u hospital público
3. Con un médico particular
4. Tuve un aborto antes de que naciera mi bebé
5. Aún estoy embarazada
6. El bebé falleció durante el parto o después

107. ¿Cuántos meses dio pecho a su bebé en su último embarazo?

1. De uno a seis meses
2. De seis mese a un año
3. Entre uno y dos años
4. Más de dos años
5. No dio pecho
6. No aplica

108. ¿A los cuántos meses después de haber estado embarazada regresó a trabajar?

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

No regresó a trabajar Pase a 110

109. Una vez que regresó a trabajar de manera habitual, realizando labores cafeteras, ¿quién cuidaba de su hijo o hija?

- | | | | | | | | | |
|--|----|--|---|--|----|--|---|--|
| a. Cónyuge o pareja | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | |
| 1 | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | |
| b. Madre o padre | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | |
| 1 | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | |
| c. Suegra | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | |
| 1 | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | |
| d. Otro familiar | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | |
| 1 | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | |
| e. Otra persona (especifique) ¿Cuál? _____ | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | |
| 1 | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | |
| f. No tiene nadie para su cuidado | Sí | <table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table> | 1 | | No | <table border="1"><tr><td>0</td><td></td></tr></table> | 0 | |
| 1 | | | | | | | | |
| 0 | | | | | | | | |

VIOLENCIA Y ACOSO

110. ¿Con qué frecuencia le ha pasado alguna de estas situaciones. Marque con una x

| Situación | Nunca | Casi nunca | Algunas veces | Casi siempre | Siempre | No aplica |
|---|-------|------------|---------------|--------------|---------|-----------|
| a. La ignoran como sino estuviera presente en las reuniones de la organización o sitio de trabajo | | | | | | |
| b. Critican su trabajo | | | | | | |
| c. Le ponen obstáculos para que no puedan realizar su trabajo | | | | | | |
| d. Sus opiniones no son tenidas en cuenta | | | | | | |

111. ¿Con qué frecuencia considera que es escuchada en el trabajo?

1. Nunca
2. Casi nunca
3. Algunas veces
4. Casi siempre
5. Siempre

112. ¿Con qué frecuencia considera que sus opiniones son tenidas en cuenta en el trabajo?

1. Nunca
2. Casi nunca
3. Algunas veces
4. Casi siempre
5. Siempre

113. En su sitio de trabajo habitual para las labores cafeteras, ¿ha escuchado o sabe de alguna productora o recolectora que haya sido objeto de acoso sexual (comentarios obscenos, proposiciones sexuales insistentes) por parte de compañeros de trabajo, el empleador, otros productores o miembros de la organización?

1. Sí
2. No

114. ¿Ha sufrido algún daño a su salud por robo, agresión o violencia mientras se encontraba trabajando en actividades cafeteras?

1. Sí
2. No Pase a 116

115. ¿En dónde ha sufrido la agresión?

- a. En el sitio de trabajo
- b. En el camino de ida y regreso al cafetal
- c. En el cuartel de trabajadores
- d. Otro lugar, ¿Cuál? _____

PARTICIPACIÓN SOCIAL

116. ¿Pertenece a una cooperativa o asociación de productores?

1. Sí
2. No Pase a la 117 y termine la encuesta

117. ¿Por qué no participa?

- a. Falta de tiempo
- b. No conoce o no tiene información de estos grupos
- c. No le interesa
- d. No le han dado espacio para participar
- e. Otra, ¿Cuál? _____

| | | | | | |
|----|---|--|----|---|--|
| Sí | 1 | | No | 0 | |
| Sí | 1 | | No | 0 | |
| Sí | 1 | | No | 0 | |
| Sí | 1 | | No | 0 | |
| Sí | 1 | | No | 0 | |

118. ¿A qué tipo de organización pertenece?

- a. Productiva
- b. Ambiental
- c. Asociación de grupo de mujeres
- d. Junta de Administración de la Cooperativa
- e. Comité Municipal de Cafeteros
- f. Comité Departamental de Cafeteros
- g. Otra, ¿Cuál? _____

| | | | | | |
|----|---|--|----|---|--|
| Sí | 1 | | No | 0 | |
| Sí | 1 | | No | 0 | |
| Sí | 1 | | No | 0 | |
| Sí | 1 | | No | 0 | |
| Sí | 1 | | No | 0 | |
| Sí | 1 | | No | 0 | |
| Sí | 1 | | No | 0 | |

119. Nombre de la organización a la que pertenece:

120. ¿Participa en algún comité o tiene un cargo dentro de su cooperativa o asociación de productores?

1. Sí
2. No

121. ¿Participa en la toma de decisiones de la cooperativa o asociación de productores?

1. Sí Pase a la 123
2. No

122. ¿Aspira participar en la toma de decisiones de la cooperativa o asociación de productores?

1. Sí

2. No

123. ¿En qué áreas de la cooperativa o asociación aspiraría participar?

| | | | | |
|------------------------|----|--------------------------|----|--------------------------|
| a. Administración | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| b. Comercialización | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| c. Asistencia técnica | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| d. Área financiera | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| e. Servicio al cliente | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| f. Otro, ¿cuál? _____ | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |

124. En los últimos 12 meses, obtuvo algún servicio o apoyo para:

| | | | | |
|--|----|--------------------------|----|--------------------------|
| a. Compra de insumos | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| b. Compra de equipos o herramientas para la producción o postcosecha de café | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| c. Mejoramiento de la infraestructura del café | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| d. Recibir asistencia técnica | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| e. Recibir capacitación | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| f. Otro, ¿cuál? _____ | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| g. Ninguno | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |

Anexo 2. Encuesta sobre conocimientos, actitudes y prácticas de SST

FICHA DE CARACTERIZACIÓN

1. Nombres y apellidos: _____
2. No. de cédula: _____
3. Edad: _____ años: _____
4. Teléfono de contacto: _____

5. Perfil de participante:

1. Caficultora – propietaria
2. Familiar del productor
3. Recolectora
4. Trabajadora temporal o jornalera (en actividades distintas a café)
5. Trabajadora permanente
6. Otra

Describe brevemente su actividad económica principal

6. ¿Cuántos años lleva trabajando en la caficultura?
7. ¿En dónde nació? Departamento _____ Municipio _____
8. ¿En dónde vive actualmente? Departamento _____ Municipio _____
9. ¿Cuál es el último nivel de estudios alcanzados?
 1. Ninguno
 2. Primaria
 3. Secundaria
 4. Técnica o tecnológica
 5. Universitaria
 6. Posgrado

Este instrumento busca conocer cuáles son los conocimientos, las actitudes y las prácticas de seguridad y salud en el trabajo de mujeres caficultoras con formación técnica. Para contestarlo no se le pedirá su nombre ni el de su organización, y la información que nos proporciones se usará únicamente para fines de investigación. Este cuestionario tampoco tiene el propósito de calificar o evaluar su desempeño en curso. Le tomará alrededor de 10 minutos. Primero vamos a preguntarle respecto a lo que usted ha escuchado y conoce sobre la seguridad y salud en la producción de café. Seleccione la opción que más se acerque a lo que usted piensa.

1. Si alguien estuviera hablando de producir café y dijera que hay que hacerlo cuidando la seguridad y salud en el trabajo, yo pensaría que se refiere a:
 1. Aumentar le producción Sí No
 2. Supervisar mis actividades para lograr cumplir con las metas propuestas Sí No
 3. Prevenir las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo, y a la protección y promoción de la salud de las personas trabajadoras Sí No

2. Conozco sobre programas del gobierno para prevenir accidentes o enfermedades causados por el trabajo en la producción de café (por ejemplo, capacitación para el manejo de agroquímicos, el manejo de herramientas y para levantar costales u otro tipo de carga).
 1. Sí, he escuchado que hay este tipo de programas, pero no sé como funcionan
 2. Sí, conozco bien este tipo de programas porque he participado en ellos
 3. Nunca he oído hablar de ningún programa de eso

3. En mi organización o lugar de trabajo existe un Programa de Seguridad y Salud en el trabajo.
 1. Sí, tenemos uno
 2. No, nunca había escuchado sobre eso
 3. No estoy segura

4. Conozco las leyes y reglamentos que, como productora, tengo que cumplir para prevenir que las personas que trabajan conmigo tengan accidentes o enfermedades por su trabajo en el café.

Sí No

5. He recibido información clara y precisa sobre cómo prevenir la ocurrencia de lesiones, enfermedades, heridas, intoxicaciones, caídas, picaduras de insectos u otros daños en el cuerpo que se pueden producir cuando trabajo en el café.

Sí No

6. Puedo enseñar a otras productoras a utilizar correctamente las herramientas de trabajo en la producción de café.

Sí No

7. Puedo enseñar a otras productoras a manejar herbicidas o plaguicidas para que no pongan en riesgo su salud.

Sí No

8. En el trabajo en las labores cafeteras que hace, ¿a cuáles de los siguientes aspectos considera que está expuesta?

- | | | | | |
|---|----|---|----|---|
| a. Parásitos | Sí | <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> <input type="text"/> |
| b. Picaduras de insectos y otros animales | Sí | <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> <input type="text"/> |
| c. Mordeduras de serpientes | Sí | <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> <input type="text"/> |
| d. Fluidos y excrementos | Sí | <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> <input type="text"/> |
| e. Ruido | Sí | <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> <input type="text"/> |
| f. Vibraciones | Sí | <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> <input type="text"/> |
| g. Sol | Sí | <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> <input type="text"/> |
| h. Fertilizantes, plaguicidas, fungicidas, herbicidas | Sí | <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> <input type="text"/> |
| i. Conflictos con sus compañeros de trabajo o con el propietario de la finca | Sí | <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> <input type="text"/> |
| j. Largas jornadas de trabajo | Sí | <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> <input type="text"/> |
| k. Su trabajo requiere estar de pie, arrodillado o en cuclillas durante más de 2 horas en la jornada laboral | Sí | <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> <input type="text"/> |
| l. Su trabajo requiere realizar movimientos de brazos por arriba de la cabeza o movimientos de manos de forma repetitiva | Sí | <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> <input type="text"/> |
| m. Levantamiento de cargas (bultos o sacos de café) transporte de carga o empuje de objetos | Sí | <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> <input type="text"/> |
| n. Uso de máquinas o elementos peligrosos que pueden generar heridas, golpes o aplastamiento de alguna parte de su cuerpo | Sí | <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> <input type="text"/> |
| o. Contacto o descargas eléctricas | Sí | <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> <input type="text"/> |
| p. Condiciones de orden y aseo inadecuadas | Sí | <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> <input type="text"/> |
| q. Trabajo en alturas (trabajo a más de 1,5 m) | Sí | <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> <input type="text"/> |
| r. Derrumbes, inundaciones, incendios u otros desastres naturales o emergencias | Sí | <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> <input type="text"/> |
| s. Percibe acoso físico, sexual o psicológico por parte de sus compañeros o propietarios de las fincas | Sí | <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> <input type="text"/> |
| t. Puede decidir cuándo tomar un descanso | Sí | <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> <input type="text"/> |
| u. Desniveles y pendientes del terreno | Sí | <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> | No | <input type="text" value="0"/> <input type="text"/> |

A continuación, le preguntaremos su OPINIÓN sobre la seguridad y salud en el trabajo. Seleccione un número del 1 al 5, donde significa que usted está totalmente de acuerdo con lo que dice el enunciado y 1 que está totalmente en desacuerdo.

9. Mi prioridad es producir más café para ganar más dinero; mi salud e integridad física pasan a un segundo lugar.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. En desacuerdo
- 3. Indiferente
- 4. De acuerdo
- 5. Totalmente de acuerdo

10. Vale la pena invertir tiempo y recursos en proteger la salud de las personas que trabajan conmigo.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. En desacuerdo
- 3. Indiferente
- 4. De acuerdo
- 5. Totalmente de acuerdo

11. Si invierto en tratar de prevenir accidentes y enfermedades de trabajo, esa inversión me genera beneficios familiares o económicos.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. En desacuerdo
- 3. Indiferente
- 4. De acuerdo
- 5. Totalmente de acuerdo

12. Cuento con recursos económicos para hacer actividades para la prevención de accidentes y enfermedades de trabajo

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. En desacuerdo
- 3. Indiferente
- 4. De acuerdo
- 5. Totalmente de acuerdo

13. Las actividades que yo realizo en la producción de café las considero de bajo riesgo para mi salud y la de mi familia.
1. Totalmente en desacuerdo
 2. En desacuerdo
 3. Indiferente
 4. De acuerdo
 5. Totalmente de acuerdo
14. Me siento segura cuando estoy realizando las actividades propias de la producción de café porque sé como hacerlo correctamente.
1. Totalmente en desacuerdo
 2. En desacuerdo
 3. Indiferente
 4. De acuerdo
 5. Totalmente de acuerdo
15. Estoy dispuesta a usar elementos de protección personal especial para evitar cortaduras o lesiones en mi cuerpo.
1. Totalmente en desacuerdo
 2. En desacuerdo
 3. Indiferente
 4. De acuerdo
 5. Totalmente de acuerdo

Muchas gracias, vamos ahora a preguntarle sobre ACCIONES que usted realiza o COMPORTAMIENTOS que usted tiene en su trabajo de café.

16. ¿Toma usted medidas para proteger de lesiones o enfermedades a las personas que trabajan con usted mientras laboran en el cafetal?
1. Totalmente en desacuerdo
 2. En desacuerdo
 3. Indiferente
 4. De acuerdo
 5. Totalmente de acuerdo
17. ¿Habla usted con personas más jóvenes sobre su experiencia en la prevención de accidentes de trabajo para fomentar que ellas se cuiden?
- Sí No

18. Ahora que hay COVID-19, para producir café...

a. Sigue trabajando igual que antes

Sí

| | |
|---|--|
| 1 | |
| | |

No

| | |
|---|--|
| 0 | |
| | |

b. Ha implementado medidas de protocolo de bioseguridad para la prevención del COVID-19 diseñado por la Federación Nacional de Cafeteros

Sí

| | |
|---|--|
| 1 | |
| | |

No

| | |
|---|--|
| 0 | |
| | |

19. ¿Cuáles elementos de protección recibe?

a. Botas (negras)

Sí

| | |
|---|--|
| 1 | |
| | |

No

| | |
|---|--|
| 0 | |
| | |

b. Sombrero, gorra o algo que la proteja del sol

Sí

| | |
|---|--|
| 1 | |
| | |

No

| | |
|---|--|
| 0 | |
| | |

c. Plástico (impermeable)

Sí

| | |
|---|--|
| 1 | |
| | |

No

| | |
|---|--|
| 0 | |
| | |

d. Gafas, lentes o caretas

Sí

| | |
|---|--|
| 1 | |
| | |

No

| | |
|---|--|
| 0 | |
| | |

e. Guantes

Sí

| | |
|---|--|
| 1 | |
| | |

No

| | |
|---|--|
| 0 | |
| | |

f. Máscara o careta

Sí

| | |
|---|--|
| 1 | |
| | |

No

| | |
|---|--|
| 0 | |
| | |

g. Overol

Sí

| | |
|---|--|
| 1 | |
| | |

No

| | |
|---|--|
| 0 | |
| | |

h. Botas para agroquímicos

Sí

| | |
|---|--|
| 1 | |
| | |

No

| | |
|---|--|
| 0 | |
| | |

i. Ninguno

Sí

| | |
|---|--|
| 1 | |
| | |

No

| | |
|---|--|
| 0 | |
| | |

20. ¿En qué sitio es atendida cuando ocurre un accidente o una afectación a su salud relacionada con su trabajo?

a. Usted mismo o la familia

Sí

| | |
|---|--|
| 1 | |
| | |

No

| | |
|---|--|
| 0 | |
| | |

b. Farmacia o droguería

Sí

| | |
|---|--|
| 1 | |
| | |

No

| | |
|---|--|
| 0 | |
| | |

c. Consultorio particular

Sí

| | |
|---|--|
| 1 | |
| | |

No

| | |
|---|--|
| 0 | |
| | |

d. Curandero

Sí

| | |
|---|--|
| 1 | |
| | |

No

| | |
|---|--|
| 0 | |
| | |

Anexo 3. Guión de entrevista

Introducción

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) realiza un estudio cuyo objetivo es describir las trayectorias de participación de las mujeres caficultoras.

Esta entrevista busca identificar cuáles son los factores que limitan o facilitan la participación de las mujeres en diferentes escenarios, por lo cual la invitamos a participar en esta actividad en la cual le preguntaremos sobre su trayectoria como productora de café, sobre su trabajo actual y su participación en su organización.

Todos los datos que usted nos proporcione serán tratados de manera confidencial, se los utilizará únicamente para los fines del estudio que mencionamos al inicio. Los datos que nos proporcione no irán con su nombre, sino con un seudónimo, y no se los proporcionará a su organización. Usted es libre de responder o no a las preguntas de esta entrevista.

¿Desea participar en esta entrevista? Sí No

¿Autoriza el uso de sus datos para el objetivo enunciado? Sí No

Firma: _____

Por favor, compártanos la información lo más detallada posible y como la recuerde.

1. ¿A qué edad recuerda que empezó a participar en la producción de café? ¿Qué actividades realizaba?
2. ¿Pensaba que era peligroso? ¿Le daba miedo algo cuando comenzó a trabajar en el campo?
3. ¿Recibía alguna remuneración?
4. En ese entonces, ¿iba a la escuela?, ¿hasta qué grado estudió?, ¿terminó la primaria, el bachillerato, alguna formación técnica o universitaria?, ¿si no finalizó, por qué la dejó?
5. Hablemos del tiempo actual: ¿Es casada o es soltera?, ¿tiene hijos?
6. ¿Cómo es su participación en la producción del café de su familia y cuál es su rol o responsabilidad?
7. ¿Alguien de su familia le ayuda en las actividades del hogar, como cocinar o limpiar, mientras usted está en el campo o desarrollando otra actividad laboral?
8. ¿Su familia (padres, hermanos, otros) le hace comentarios sobre su participación (rol o responsabilidad) en la finca, organización/cooperativa?, ¿de qué tipo?
9. Cuéntenos cómo le han pagado desde que empezó con este trabajo. ¿Se ha quedado usted con algo?, ¿o lo ha invertido todo en la familia?, ¿o lo ha invertido todo en su parcela/finca?
10. Si usted es casada, ¿cuéntenos si las actividades en el campo cambiaron cuando se casó y cómo las realiza ahora?
11. En caso de haber quedado embarazada y tener hijos, ¿esto generó que dejara el trabajo del campo?, ¿por cuánto tiempo?, ¿qué aspectos de su vida cambiaron?

12. ¿Cómo hacía para trabajar en el campo estando embarazada?, ¿y cómo hacía cuando nació su hijo o hija?
13. Cuando sus hijos o hijas eran muy pequeños, ¿le gustaba que estuvieran en el campo?, ¿pensaba que se podían lastimar con algo?
14. ¿Le gustaría que sus hijos o hijas siguieran trabajando el café o qué le gustaría que hicieran?
15. Sus hijos o hijas, ¿van a la escuela?, ¿ayudan en el campo?, ¿cuántas horas al día?
16. Descríbame, por favor, un día común de trabajo, desde que despierta hasta que se va a dormir. ¿Qué hace generalmente?
17. ¿Cuánto tiempo trabaja en su parcela de café? [ajustar según su condición], ¿le da tiempo para cuidar a sus hijos?, ¿le da tiempo de realizar alguna otra actividad?, ¿ha pensado que podría tener un mejor trabajo que el del campo? ¿por qué?
18. Entre las mujeres que trabajan el café, ¿comparten información, aprendizajes, consejos?
19. ¿Otras mujeres la han invitado a participar en organizaciones?, ¿eso ha ayudado a mejorar sus ingresos del campo?
20. ¿Tiene amigas con quienes se ayudan en las tareas del campo o del hogar?, ¿cómo se ayudan?
21. ¿Realiza actividades que incluyan movimiento de cargas, manipulación de maquinaria, equipos o herramientas, productos químicos como pesticidas o fertilizantes u otros elementos que considera que podrían lastimarla en su lugar de trabajo?
22. ¿Quién y cómo organiza el trabajo en el campo?
23. ¿Qué la incentivó a participar en la comunidad?
24. ¿Participar en la comunidad la ha hecho sentir más respetada, que la escuchan más?, ¿cómo se ha sentido?
25. Si ha decidido ser parte de una organización social o agremiación, ¿cuáles son actualmente sus actividades, responsabilidades o roles dentro de esta?
26. ¿En qué le ayuda la organización social o agremiación que no le ayude la comunidad o su familia?

VISION ZERO FUND

Organización Internacional del Trabajo

Servicio de Administración del Trabajo,
Inspección del Trabajo y Seguridad y Salud
en el Trabajo

Departamento de Gobernanza y Tripartismo

4 Route des Morillons,

CH-1211 Ginebra 22

Suiza

Fondo Visión Cero

ilo.org/vzf

vzf@ilo.org

Oficina de la OIT para los Países Andinos

Calle 84A No. 12-18 Of 504

Bogotá, Colombia

<http://www.ilo.org/lima>

www.ilo.org/lima

Proyecto financiado
por la Unión Europea



MINISTERIO DEL TRABAJO



**Organización
Internacional
del Trabajo**

**SEGURIDAD
+ SALUD
PARA TODOS**

El Fondo Visión Cero forma parte de Seguridad y Salud para Todos, un programa emblemático de la OIT que construye una cultura de trabajo seguro y saludable.



978922037947c